



ASFEO
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

**INFORME
FINAL**

**SAN DIONISIO OCOTEPEC,
DISTRITO TLACOLULA, OAXACA.**

CUENTA PÚBLICA 2023



ENTIDAD FISCALIZABLE: H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito Tlacolula, Oaxaca.

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

TIPO DE AUDITORÍA: Financiera.

CUENTA PÚBLICA: Ejercicio Fiscal 2023.

ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo de fecha 15 de febrero de 2024, la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, aprobó el "Programa Anual de Auditorías 2024 de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para la Fiscalización de las Cuentas Públicas Estatal y Municipales del Ejercicio Fiscal 2023", en el cual se contempló al Municipio de **San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.**

Como resultado de lo anterior, se ordenó la Auditoría Financiera número **OA/CPM/035/2024** de fecha 20 de febrero de 2024, para la fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

La referida Orden de Auditoría fue **notificada** legalmente el día **23 de febrero de 2024**, al C. Fortino Ruiz Méndez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito Tlacolula, Oaxaca, cuyo original se dejó en su poder, como consta en el acta de notificación que para tal efecto se levantó.

Mediante requerimiento de información contenido en la Orden de Auditoría, se le solicitó a la Entidad Fiscalizable, para que en un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación de la Orden de Auditoría, entregara de manera personal, en las oficinas que ocupa esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación e información comprobatoria y justificativa correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, como consta y se describe en la Orden de Auditoría: OA/CPM/035/2024.

Mediante escrito número PM/SDO/021/2024 de fecha 06 de marzo de 2024, recibido con fecha 07 de marzo de 2024 en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la Entidad Fiscalizable solicitó una prórroga para dar cumplimiento al requerimiento de información derivado de la auditoría, misma que fue concedida por la L.C.P. Sarahí Noriega Ricárdez, Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, a través del oficio número ASFE/OT/0636/2024 de fecha 07 de marzo de 2024.

Mediante escrito número MSDO/131/SDO-15/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, recibido con fecha 21 de marzo en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, dentro del plazo legalmente concedido en la prórroga antes mencionada, signado por el C. Fortino Ruiz Méndez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito Tlacolula, Oaxaca, **presentó información y documentación** misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el día **21 de marzo de 2024.**

Derivado de la revisión y fiscalización realizada a la documentación presentada por la Entidad Fiscalizable, con fundamento en los artículos 31, 32 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, se emitió el **Informe Preliminar de Auditoría**, mismo que fue **entregado y notificado** legalmente el día **14 de agosto de 2024** a la Entidad Fiscalizable por conducto del C. Fortino Ruiz Méndez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito Tlacolula, Oaxaca, como consta en el acta de notificación que para tal efecto se levantó.

Mediante el Informe Preliminar de Auditoría, se le concedió a la Entidad Fiscalizable, un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a que haya surtido efectos la notificación del Informe Preliminar de Auditoría, para que presentara ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca la documentación, justificación e información para atender las observaciones detalladas y las acciones emitidas a la Entidad Fiscalizable en el Informe mencionado.

Una vez vencido el plazo otorgado y estando dentro del plazo legalmente concedido, mediante escrito sin número de fecha 04 de septiembre de 2024, recibido en con fecha 05 de septiembre de 2024 en la oficialía de partes de esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, signado por el C. Fortino Ruiz Méndez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito Tlacolula, Oaxaca, **presentó información y documentación** para atender las observaciones detalladas, las acciones emitidas en el Informe Preliminar de Auditoría, misma que se describió y recepcionó mediante el Acta Circunstanciada levantada el día **05 de septiembre de 2024.**



NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A CARGO DE REALIZAR LA AUDITORÍA

Mediante oficio número ASFE/OT/0473/2024 de fecha 01 de marzo de 2024, la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, comisionó para realizar la Auditoría Financiera número OA/CPM/035/2024, a los siguientes servidores públicos:

- C. David Julián Sánchez: Director de Auditoría Municipal “B”.
- C. Isbi Eliezer Matus Núñez: Jefe de Departamento de Auditoría Financiera y de Cumplimiento.
- C. Eduardo Pineda Matus: Auditor.
- C. Jesús David Hernández Pérez: Auditor.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

En cumplimiento al mandato constitucional de realizar la función de revisión y fiscalización a las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2023, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, consideró los tipos de auditoría previstos en la Norma Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización número 1 y determinó aplicar al ente fiscalizable en mención, el siguiente tipo de auditoría:

Auditoría Financiera*: Son evaluaciones independientes, reflejadas en una opinión con garantías razonables, de que la situación financiera presentada por un ente, así como los resultados y la utilización de los recursos, se presentan fielmente de acuerdo con el marco de información financiera.

*Fuente: Definición con base en las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

OBJETIVO

La fiscalización de la cuenta pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio Ocotepéc, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, tiene como objeto dar cumplimiento al artículo 19 fracción I incisos a), b), c) y d) de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, que a la letra establecen:

- a) La ejecución de la Ley de Ingresos, para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que

los recursos provenientes de financiamientos, empréstitos y otras obligaciones se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado;

- b) El ejercicio del Presupuesto de Egresos para revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizadas; incluidos, entre otros aspectos, la ejecución de los Programas, la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;
- c) El cumplimiento a las disposiciones jurídicas aplicables en materia del ejercicio del gasto público y del sistema de registro y contabilidad gubernamental, respecto de la contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; así como de recursos materiales, almacenes y demás activos; y,
- d) La legalidad en la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos públicos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos; y que los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las Entidades Fiscalizables, celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal y/o Municipal o, en su caso, del patrimonio de las Entidades Fiscalizables.

ALCANCE

UNIVERSO:	\$63,483,817.13 (Sesenta y tres millones cuatrocientos ochenta y tres mil ochocientos diecisiete pesos 13/100 M.N.)
MUESTRA:	\$45,793,246.11 (Cuarenta y cinco millones setecientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y seis pesos 11/100 M.N.)
ALCANCE %:	72.13%

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- 1. Se verificó que la Entidad Fiscalizable presentó la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, conforme a la normatividad aplicable.



2. Se Verificó que los saldos reflejados en las cuentas bancarias al término del ejercicio fiscal se encontraran devengados y cuenten con su documentación correspondiente.
3. Se verificó que la Entidad Fiscalizable recibió y administró la totalidad de los recursos asignados de las Participaciones y Aportaciones en una cuenta bancaria específica y productiva en la que se manejan exclusivamente los recursos del fondo.
4. Se verificó que los bienes muebles e intangibles adquiridos se encontraran autorizados en el Presupuesto de Egresos y registrados en la contabilidad del municipio, que se encontraran en el inventario de bienes de la Entidad Fiscalizable, que contaran con los resguardos correspondientes y con la documentación original comprobatoria y justificativa.
5. Se verificó que las erogaciones se ejercieron en los conceptos, programas y partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos debidamente autorizado.
6. Se constató que la Entidad Fiscalizable realizó los registros presupuestales y contables específicos, identificados y controlados, de las erogaciones; asimismo, que contaran con la documentación comprobatoria y justificativa original que soportara los registros en apego a la normatividad aplicable.
7. Se constató que la deuda pública contratada se haya realizado bajo las mejores condiciones, la existencia de registros contables y presupuestarios específicos debidamente actualizados, identificados y controlados, así como que se encuentren respaldados con la documentación original comprobatoria y justificativa y cumpla con la normatividad aplicable.
8. Se Verificó que previo a la ejecución de la obra pública, los recursos económicos destinados para el desarrollo del proyecto y ejecución de la obra se encuentren debidamente aprobados y autorizados por las instancias normativas correspondientes.
9. Se verificó que la Entidad Fiscalizable elaboró el Programa Anual de Obra, y que contó con los estudios, proyectos, especificaciones de construcción y programas de ejecución, y que se ajustó a las normas correspondientes, requisitos preliminares para la realización de las obras públicas.
10. Se verificó el cumplimiento normativo del procedimiento de adjudicación realizado por la Entidad Fiscalizable para la contratación de obra pública.
11. Se verificó que la asignación de obra por contrato se encuentre debidamente sustentada y formalizada, y que, para la asignación por Administración Directa, la Entidad Fiscalizable contó con la capacidad técnica, administrativa, operativa y elementos necesarios para el desarrollo de los trabajos.
12. Se verificó que la Entidad Fiscalizable previo a la ejecución de la obra, acreditó haber implementado los mecanismos de control, vigilancia y supervisión.
13. Se verificó que la obra pública contó con la documentación justificativa consistente en estimaciones de obra y su respectiva documentación soporte; y en caso de modificaciones, se encuentren debidamente justificadas y formalizadas mediante los convenios modificatorios.
14. Se verificó que la Entidad Fiscalizable presentó la documentación comprobatoria que ampara el pago de las estimaciones de obra, en caso de obras contratadas, o el pago de materiales, mano de obra, alquiler de equipo y maquinaria de construcción utilizados en la obra, en caso de Administración Directa.
15. Se realizaron verificaciones e inspecciones físicas de obra, y se constató que las obras cumplieron con los plazos de ejecución, que están concluidas, operan adecuadamente y que se ejecutaron conforme a la documentación comprobatoria y justificativa.
16. Se verificó que la terminación y entrega de los trabajos se realizaron conforme a la normatividad aplicable de acuerdo a la modalidad de ejecución de la obra.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

La Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 115 fracción IV párrafo penúltimo, 116 fracción II párrafo sexto; 134 párrafos primero, segundo y quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 59 fracciones XXII párrafo primero y XXIII, 65 BIS párrafos primero, sexto, noveno fracciones I y II, 113 fracción II párrafo antepenúltimo y 137 párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 2 fracciones XXIII y XXVI, 3, 4, 5 fracciones III, IV, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVII y XXXIII, 6 párrafos primero y segundo, 7, 9, 19 fracción I incisos a), b), c) y d), 25, 26,



27, 34, 35, 36, 37, 86, 93 fracciones III, XXII, XXXVIII párrafo penúltimo y 94 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, aprobada mediante Decreto número 1541, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca de fecha treinta de septiembre de dos mil veintitrés, con Fe de Erratas publicada en el Periódico Oficial número cuarenta y siete, séptima sección, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés y 2, 5, 6 fracciones XIX, XXIII y XXXII y 7 fracciones VII y XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, publicado el 29 de abril del año 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, emite el Informe Final de Auditoría con los siguientes resultados:

El siguiente **Resultado: AF-01 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-01 SIN OBSERVACIÓN

El H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, presentó la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023, debidamente autorizada, con acuse de recepción de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado, número de Folio: **CP/131/00242/2023**, de fecha 12 de febrero de 2024, en tiempo y forma.

Por lo anterior esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna respecto a este resultado."

(...)

Debido a lo anterior, este Resultado: AF-01 permanece sin observaciones.

El siguiente **Resultado: AF-02 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-02 SIN OBSERVACIÓN

De la revisión a la documentación presentada por el municipio y a la documentación proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, se constató que durante el Ejercicio Fiscal 2023, el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, no contrató Deuda Pública en donde comprometiera los recursos

Por lo anterior esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna respecto a este resultado."

(...)

Debido a lo anterior, este Resultado: AF-02 permanece sin observaciones.

El siguiente **Resultado: AF-03** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-03 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, se detectó que la sub cuenta **11121 BANCOS/TESORERÍA**, reflejó saldos al 31 de diciembre del 2023 en cantidad de **\$5,792,682.56 (Cinco millones setecientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos 56/100 M.N.)**; correspondientes a los recursos del Ramo 33 fondo III, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y Ramo 33 Fondo IV, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF); de los cuales no se identificó evidencia de su registro en donde se hayan comprometido o devengado y no presentó evidencia de su devolución ante la Tesorería de la Federación; como se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS		SALDOS	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1112	BANCOS/TESORERÍA						
11121	BANCOS/TESORERÍA						
11121-02	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III)	0.00	0.00	55,395,478.93	50,092,753.94	5,302,724.99	0.00
11121-02-25	RECURSOS FEDERALES	0.00	0.00	55,395,478.93	50,092,753.94	5,302,724.99	0.00
11121-02-25-30000863	Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banamex 0119768491 FIII 2023	0.00	0.00	17,268,564.94	17,268,564.94	0.00	0.00
11121-02-25-30000911	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer 0119768491 BBVA FII-2023	0.00	0.00	38,126,913.99	32,824,189.00	5,302,724.99	0.00
11121-03	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	0.00	0.00	11,443,954.33	10,953,996.76	489,957.57	0.00
11121-03-25	RECURSOS FEDERALES	0.00	0.00	11,443,954.33	10,953,996.76	489,957.57	0.00
11121-03-25-30000862	BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer 0119768505 FIV 2023	0.00	0.00	11,443,954.33	10,953,996.76	489,957.57	0.00
	TOTAL	\$0.00	\$0.00	\$66,839,433.26	\$61,046,750.70	\$5,792,682.56	\$0.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 33, 35, 36, 38, 41, 42, 43, 67, 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17 párrafos primero y segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

**Pliego de observaciones:****2023-OA/CPM/035/2024-PO-01**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$5,792,682.56 (Cinco millones setecientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos 56/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a que reflejó saldos al 31 de diciembre del 2023; presentó auxiliares de cuentas del 01/01/2023 al 31/12/2023, oficios de cancelación de cuentas bancarias, conciliaciones bancarias y estados de cuenta bancarios; sin embargo, no presentó la documentación justificativa y comprobatoria de los saldos o en su caso, la evidencia de su devolución ante la Tesorería de la Federación; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$5,792,682.56 (Cinco millones setecientos noventa y dos mil seiscientos ochenta y dos pesos 56/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **2, 33, 35, 36, 38, 41, 42, 43, 67, 70 fracciones I y III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17 párrafos primero y segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-03.**

El siguiente **Resultado: AF-04** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)**“RESULTADO: AF-04****CON OBSERVACIÓN**

De la revisión al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023 se constató que dicho documento fue autorizado según acta de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 04 de enero de 2023, por el importe total de **\$51,160,849.47 (Cincuenta y un millones ciento sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos 47/100 M.N.)** y del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de

Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, integrado en la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023 de la entidad fiscalizable, se detectó que reflejó un Presupuesto de Egresos Modificado por el importe total de **\$65,185,729.70 (Sesenta y cinco millones ciento ochenta y cinco mil setecientos veintinueve pesos 70/100 M.N.)**, de lo que se desprende que la variación entre el Presupuesto de Egresos Modificado en relación con el Presupuesto de Egresos Aprobado es de **\$14,024,880.23 (Catorce millones veinticuatro mil ochocientos ochenta pesos 23/100 M.N.)**, sin embargo, el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, no presentó las actas de cabildo en las que conste que se efectuó la autorización de las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023 y en las que se identifique la fuente de ingresos o la compensación con reducciones en otras previsiones de gasto, asimismo, la entidad fiscalizable no presentó evidencia de que efectuó el procedimiento previsto para las modificaciones al presupuesto, como se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	VARIACIÓN
CAPÍTULO 1000				
SERVICIOS PERSONALES	2,388,044.34	5,556,070.24	5,556,070.24	3,168,025.90
CAPÍTULO 2000				
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,721,015.90	20,365,175.07	20,250,878.40	9,644,159.17
CAPÍTULO 3000				
SERVICIOS GENERALES	8,846,067.97	9,025,866.92	8,337,845.49	179,798.95
CAPÍTULO 4000				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	430,100.00	919,933.17	773,965.58	489,833.17
CAPÍTULO 5000				
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	840,000.00	5,315,791.94	5,301,051.60	4,475,791.94
CAPÍTULO 6000				
INVERSIÓN PÚBLICA	27,935,621.26	24,002,892.36	24,002,872.91	-3,932,728.90
CAPÍTULO 7000				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 8000				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 9000				
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES	\$51,160,849.47	\$65,185,729.70	\$64,222,684.22	\$14,024,880.23

Fuente de Información: Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio 2023 y Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, integrado en la Cuenta Pública 2023 del Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafos primero y segundo, 13 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 127 párrafos primero y segundo, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-01

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación que se detalla en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a que no presentó las actas de cabildo en las que conste que se efectuó la autorización de las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023; presentó actas de sesiones extraordinarias de cabildo en las que se aprueban las modificaciones al presupuesto de egresos, así como, las cédulas de modificaciones presupuestales respectivas de los meses de febrero a diciembre de 2023, sin embargo, los importes presentados en dichas actas no coinciden con los reflejados en sus registros contables, así mismo, no presentó evidencia de que efectuó el procedimiento previsto para las modificaciones al presupuesto; lo cual resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **63 y 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafos primero y segundo, 13 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 127 párrafos primero y segundo, 128 último párrafo y 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-04.**

El siguiente **Resultado: AF-05 SIN OBSERVACIÓN**, fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-05 SIN OBSERVACIÓN

De la revisión a la información proporcionada por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocoteppec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, se constató que la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca le ministró los recursos siguientes:

Ramo 28 Participaciones		
N/P	FONDO	CANTIDAD
1	Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios incluyendo los ajustes e ingresos por concepto del Impuesto Sobre la Renta por Salarios	\$17,616,350.00 (Diecisiete millones seiscientos dieciséis mil trecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)
TOTAL		\$17,616,350.00

Ramo General 33		
N/P	FONDO	CANTIDAD
1	III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	\$34,535,973.79 (Treinta y cuatro millones quinientos treinta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos 79/100 M.N.)
2	IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	\$10,212,443.18 (Diez millones doscientos doce mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 18/100 M.N.)
TOTAL		\$44,748,416.97

Los cuales fueron registrados en el Sistema de Contabilidad que manejó el Municipio en el ejercicio fiscal 2023, identificando que los recursos fueron depositados en las cuentas bancarias productivas específicas aperturadas para el ejercicio fiscal 2023 y se encuentran respaldados con la documentación comprobatoria y justificativa correspondiente.

Por lo anterior esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, no realiza observación alguna respecto a este resultado."

(...)

Debido a lo anterior, este Resultado: AF-05 permanece sin observaciones.

El siguiente **Resultado: AF-06** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-06 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a las **sub-subcuentas 12423-5230200004 KIT DE CÁMARAS SEGURIDAD FIJAS TIPO BALA IP 4MP Y CÁMARAS 360 PTZ IP 4MP; 12441-5410200005 VEHÍCULO NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2023 NP300 CHASIS CAB 2.5MOTOR QR25543017H SERIE: 3N6AD35A4PK887372 SF/2FE9C35A; 12442-5420100001 CARROCERÍA FIJA TIPO ESTACA PARA NISSAN NP300 MODELO 2023. QUE SE INSTALÓ CHASIS COLOR ROJO SERIE 887372 MOTOR QR25543017H SF/E713E0F7; 12463-5630100042**



REVOLVEDORA MARCA CIPSAMAXI 10 MODELO M10SMP9 SERIE MM2305132 C/MOTOR MPOWER 9HP COLOR AMARILLO SF/802B1176, se constató que la entidad fiscalizable registró los bienes en el activo no circulante por un importe total de \$5,283,651.60 (Cinco millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos 60/100 M.N.), constatándose que los registros contables se encuentran respaldados con los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet; sin embargo, no presentó la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; inventario de bienes debidamente autorizado en donde se identifiquen los bienes adquiridos; así como, resguardos debidamente requisitados y firmados, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-01.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y D.1.1 Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario, Acuerdo por el que se emiten los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-02

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que compruebe, justifique, aclare o reintegre la cantidad de \$5,283,651.60 (Cinco millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos 60/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente; el inventario de bienes debidamente autorizado en donde se identifiquen los bienes adquiridos; así como, resguardos debidamente requisitados y firmados; presentó información y documentación, como se detalla en el ANEXO DAM-FC-01-SOL, de la cual se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta

insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de \$5,283,651.60 (Cinco millones doscientos ochenta y tres mil seiscientos cincuenta y un pesos 60/100 M.N.).

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023; y D.1.1 Alta, Verificación y Registro de Bienes Muebles en el Inventario, Acuerdo por el que se emiten los lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como no solventado el Resultado: AF-06.

El siguiente Resultado: AF-07 fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-07 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la Balanza de Comprobación Detallada del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023 y a los registros contables y presupuestarios, respecto al rubro 124 BIENES MUEBLES, se observó que la entidad fiscalizable efectuó los registros contables correspondientes a las depreciaciones, detectando que realizó la baja de bienes muebles por un importe de \$1,715,991.56 (Un millón setecientos quince mil novecientos noventa y un pesos 56/100 M.N.), sin embargo, no presentó el programa anual para la disposición final de bienes, previo al dictamen de no utilidad, en el cual se autorice la baja de bienes, cómo se detalla en el ANEXO DAM-FC-02.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 71 fracción IX, 104 BIS y 110 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el numeral D.1.3 Disposición Final y Baja de Bienes de Los Lineamientos dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e inmuebles de los Entes Públicos; numerales 9, Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-02

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación que se detalla en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a que no presentó el programa anual para la disposición final de bienes, previo al dictamen de no utilidad, en el cual se autorice la baja de bienes; presentó dictamen de no utilidad de los meses de enero, julio y diciembre de 2023 y sus respectivas actas de sesión ordinarias de cabildo para la autorización de baja de bienes muebles e inmuebles, sin embargo, no presentó el programa anual para la disposición final de bienes, cómo se detalla en el **ANEXO DAM-FC-02-SOL**; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 71 fracción IX, 104 BIS y 110 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el numeral D.1.3 Disposición Final y Baja de Bienes de Los Lineamientos dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e inmuebles de los Entes Públicos; numerales 9, Diferencias obtenidas de la conciliación física-contable y de la baja de bienes de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-07**.

El siguiente **Resultado: AF-08** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-08 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$2,696,111.47 (Dos millones seiscientos noventa y seis mil ciento once pesos 47/100 M.N.)**; de los registros contables y presupuestarios se observó que:

a) No presentó, los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet en cantidad de **\$1,932,956.35 (Un millón novecientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y seis pesos 35/100 M.N.)**, debidamente firmados.

b) No presentó los expedientes de personal en donde conste la contratación.

Lo anterior como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-03**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; y 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-03

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$2,696,111.47 (Dos millones seiscientos noventa y seis mil ciento once pesos 47/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet debidamente firmados, así como la documentación que justifique el costo de la nómina; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-03-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$193,384.84 (Ciento noventa y tres mil trescientos ochenta y cuatro pesos 84/100 M.N.)**.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; y 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-08.**

El siguiente **Resultado: AF-09** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-09 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51211-2113 EQUIPOS MENORES DE OFICINA**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$56,680.00 (Cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud, autorización, un mínimo de tres cotizaciones, cuadro comparativo, acuse de la recepción de los bienes o resguardo debidamente requisitado y firmado, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
004182	06/09/2023	56,680.00	001542	06/09/2023	56,680.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	06/09/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0080843058	56,680.00
TOTAL		\$56,680.00			\$56,680.00					\$56,680.00

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
27/09/2023	69782555-C06D-494D-9A8F-2B6C400E3FC4	SURTIDOS EN ABARROTERA PROFESIONAL	56,680.00	150 SILLAS NEGRAS PLÁSTICO PLEGABLE	56,680.00
			\$56,680.00		\$56,680.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-04

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$56,680.00 (Cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto; presentó oficios de solicitud y autorización del gasto para la compra de sillas plegables para diferentes eventos del H. Ayuntamiento; sin embargo, no presentó las tres cotizaciones, cuadro comparativo y acuse de la recepción de los bienes o resguardo; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$56,680.00 (Cincuenta y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-09.**

El siguiente **Resultado: AF-10** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-10****CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51211-2161 MATERIAL, ARTÍCULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$35,070.30 (Treinta y cinco mil setenta pesos 30/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la autorización debidamente requisitada y la evidencia del destino de los materiales adquiridos, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
000244	28/02/2023	16,736.30	000090	28/02/2023	16,736.30	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	16,736.30
000620	31/03/2023	18,334.00	000231	31/03/2023	24,424.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24,424.00
TOTAL		\$35,070.30			\$41,160.30		\$41,160.30

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
28/02/2023	0D7200F9-FB37-489D-80A5-38A00A0B2834	ABARROTES LA SOLEDAD SA DE CV	10,944.33	SUAVEX T-GDE GUANTE GL-6, CLORALEX TOALLITAS DESINF C/84PZ, CLORALEX AER DESINFECTANTE 400ML...	16,736.30
08/02/2023	7577D24E-84E9-4C11-B333-FD2757DAE549	ABARROTES LA SOLEDAD SA DE CV	5,791.97	ELITE COLOR HIG C/32 PZ, CLARASOL 10LT, SU-3 FIBRA ESPONJA 8X12 C/2 PZ...	
31/03/2023	7F654E70-A71A-4B00-AA72-8B32C2B90D8F	ABASTECEDORA LA SERENA	18,334.00	CLORALEX AE DESINFECTANTE 4ML, PINOL AROMAS PODER DESINFECTANTE 1L, BLUMEN JABÓN LIQUIDO PARA MANO 1L...	18,334.00
			\$35,070.30		\$35,070.30

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:**2023-OA/CPM/035/2024-PO-05**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$35,070.30 (Treinta y cinco mil setenta pesos 30/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto; presentó oficios de autorización debidamente requisitados para la compra de artículos de limpieza y aguas; sin embargo, no presentó evidencia del destino de los materiales adquiridos; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$35,070.30 (Treinta y cinco mil setenta pesos 30/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-10**.

El siguiente **Resultado: AF-11** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-11**CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VÍVERES**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$183,348.76 (Ciento ochenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 76/100 M.N.)**; observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia que demuestre la realización de las actividades y/o eventos, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-04**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-06

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$183,348.76 (Ciento ochenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho pesos 76/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia que demuestre la realización de las actividades y/o eventos; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-04-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$152,823.36 (Ciento cincuenta y dos mil ochocientos veintitrés pesos 36/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28, párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-II**.

El siguiente **Resultado: AF-12** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-12 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2411 MATERIALES PÉTREOS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$75,902.25 (Setenta y cinco mil**

novecientos dos pesos 25/100 M.N.); observándose que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a solicitud, autorización, cotizaciones, cuadro comparativo y la evidencia de los viajes de materiales pétreos realizados, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
002101	19/06/2023	44,502.24	000774	19/06/2023	44,502.24	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	44,502.24
003775	22/08/2023	31,400.01	001380	22/08/2023	41,650.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	41,650.00
TOTAL		\$75,902.25			\$86,152.24		\$86,152.24

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
27/06/2023	4311DF12-D796-46C7-824D-FD05F4656AFD	YAIKO MATERIALES Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCIÓN SA DE CV	44,502.24	VIAJES DE ARENA * VIAJES DE PIEDRA * VIAJE DE GRAVA DE 3/4 * VIAJE DE GRAVA DE 1 1/2	44,502.24
28/08/2023	9739DD8F-86D5-4944-B3B9-6F7C189EDEF	GUILLERMINA NÚÑEZ GARCÍA	41,650.00	MALLA ELECTROSOLDADA, 6 VIAJES DE GRAVA, 5 VIAJES DE ARENA Y 15 PZAS DE CEMENTO CRUZ AZUL	31,400.01
			\$86,152.24		\$75,902.25

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-07

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$75,902.25 (Setenta y cinco mil novecientos dos pesos 25/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:



Respecto a la documentación justificativa del gasto y la evidencia de los viajes de materiales pétreos realizados; presentó oficios de solicitud y autorización para viajes de arena y piedra, malla electrosoldada y cemento para el estacionamiento de la comunidad y apoyo de la obra del barrio 3 de mayo; sin embargo, no presentó cuadro comparativo y evidencia de los viajes de materiales pétreos realizados; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$75,902.25 (Setenta y cinco mil novecientos dos pesos 25/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-12.**

El siguiente **Resultado: AF-13** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-13 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2421 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$146,940.09 (Ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta pesos 09/100 M.N.)**; observando que la partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos; asimismo, los registros contables y presupuestarios, no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó la evidencia del destino de los materiales y productos adquiridos, como se detalla a continuación:*

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
003309	01/08/2023	104,440.09	001282	10/08/2023	129,164.29	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	129,164.29				
003414	04/08/2023	42,500.00	001244	04/08/2023	63,570.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		04/08/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0086707027	63,570.00
TOTAL		\$146,940.09			\$192,734.29		\$129,164.29			\$63,570.00	

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
31/08/2023	EFCAC2C5-DEED-4EFF-9B49-05B0284CB6A3	ELÍAS GARCÍA MARTÍNEZ	129,164.29	CEMENTO CRUZ AZUL, ARENA, GRAVA (PIEDRA DEL RIO), GRAVA 1", ALAMBRE RECOCIDO, BLOCK PESADO, CLAVO DE 2.5, CLAVO DE 1	104,440.09
04/08/2023	A68BE4F0-3276-4681-9101-2744AB01A81F	GUILLERMINA NÚÑEZ GARCÍA	63,570.01	ALAMBRÓN, ARENA, GRAVA, CEMENTO CRUZ AZUL, CLAVO DE 4, CLAVO DE 2 1/2, TUBO PVC DE 4. RECOCIDO	42,500.00
			\$192,734.30		\$146,940.09

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-08

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$146,940.09 (Ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta pesos 09/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:



Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, presentó oficios de solicitud y autorización del gasto para la compra de cemento; sin embargo, no presentó cotizaciones, cuadro comparativo y contratos, documentación o información relativa a que la partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos y la evidencia del destino de los materiales y productos adquiridos; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$146,940.09 (Ciento cuarenta y seis mil novecientos cuarenta pesos 09/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por a lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-13**.

El siguiente **Resultado: AF-14** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-14 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$459,964.72 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 72/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia del destino de los materiales y servicios contratados, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-05**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la***

Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-09

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$459,964.72 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cuatro pesos 72/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia del destino de los materiales y servicios contratados, presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-05-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$428,992.72 (Cuatrocientos veintiocho mil novecientos noventa y dos pesos 72/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-14**.



El siguiente **Resultado: AF-15** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-15 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2462 MATERIAL PARA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y RADIOFÓNICAS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$40,505.22 (Cuarenta mil quinientos cinco pesos 22/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		
002945	31/07/2023	40,505.22	001088	31/07/2023	40,505.22	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	40,505.22
TOTAL		\$40,505.22			\$40,505.22		\$40,505.22

Continúa a la derecha...

FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	COMPROBANTE	IMPORTE OBSERVADO
				CONCEPTO	
25/07/2023	F214DCC7-9ABB-4576-8971-10C1E16ABBFA	OSCAR ORTEGA SANTIAGO	40,505.22	ANTENA SECTORIAL PARA RADIO ESTACIONES BASE AIRMAX DE 120 GRADOS DE COBERTURA HORIZONTAL, 5 GHZ DE 19 DBI; RADIO ESTACIÓN BASE AIRMAX AC LITE HASTA 500 MBPS, 5 GHZ; KIT DE TORRE ARRIOSTRADA DE PISO DE 12 M ALTURA CON TRAMO STZ30 GALVANIZADO ELECTROLÍTICO...	40,505.22
			\$40,505.22		\$40,505.22

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-10

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$40,505.22 (Cuarenta mil quinientos cinco pesos 22/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente; presentó oficios de solicitud y autorización del gasto para la instalación de una antena repetidora y cotizaciones; los cuales resultan suficientes para solventar las observaciones emitidas.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-15.**

El siguiente **Resultado: AF-16** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-16 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2471 MATERIALES METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$172,846.00 (Ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia del destino de los materiales y servicios contratados, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-06.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de**



Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-II

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$172,846.00 (Ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia del destino de los materiales y servicios contratados; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-06-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$172,846.00 (Ciento setenta y dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-16.**

El siguiente **Resultado: AF-17** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-17 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2491 PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$48,610.00 (Cuarenta y ocho mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia del destino de los productos, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
004300	11/09/2023	48,610.00	001584	11/09/2023	48,610.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	11/09/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119788483	TRANSFERENCIA SPEI 0083962053	48,610.00
TOTAL		\$48,610.00			\$48,610.00					\$48,610.00

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
12/09/2023	142D38F0-C4CC-4E4F-981C-AE867EA2018D	COMERCIAL DE PINTURAS Y ACABADOS, SA DE CV	48,610.00	MICROESFERA SACO 25KG, BROCHA 4" SW DORADA, RODILLO SW PROFESIONAL 4", PINTURA PARA TRAFICO ECO AMARILLO	48,610.00
			\$48,610.00		\$48,610.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-12

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$48,610.00 (Cuarenta y ocho mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia del destino de los productos; presentó oficio de solicitud y autorización del gasto para la compra de pintura y otros materiales; sin embargo, no presentó tres cotizaciones, cuadro comparativo y evidencia del destino de los productos; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$48,610.00 (Cuarenta y ocho mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-17.**

El siguiente **Resultado: AF-18** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-18 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$365,446.49 (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 49/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia del destino de los materiales y servicios contratados, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-07.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-13

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$365,446.49 (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 49/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia del destino de los materiales y servicios contratados; presentó información y documentación, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-07-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de



\$365,446.49 (Trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 49/100 M.N.).

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-18.**

El siguiente **Resultado: AF-19** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-19 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51261-2611 COMBUSTIBLES**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$1,887,187.25 (Un millón ochocientos ochenta y siete mil ciento ochenta y siete pesos 25/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización del consumo de combustible; así como documentos de control de combustible por unidad en funcionamiento, propiedad del municipio debidamente registrada en la plantilla vehicular y su uso adecuado en las comisiones oficiales del municipio, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-08.***

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-14

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$1,887,187.25 (Un***

millón ochocientos ochenta y siete mil ciento ochenta y siete pesos 25/100 M.N.), conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto y documentos de control de combustible por unidad; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-08-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$1,887,187.25 (Un millón ochocientos ochenta y siete mil ciento ochenta y siete pesos 25/100 M.N.).**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-19.**

El siguiente **Resultado: AF-20** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-20 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51261-2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$203,137.95 (Doscientos tres mil ciento treinta y siete pesos 95/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como documento de control de mantenimiento y del uso de los aditivos en las unidades en funcionamiento, propiedad del municipio debidamente registrada en la plantilla vehicular, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-09.***

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de***



Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-15

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$203,137.95 (Doscientos tres mil ciento treinta y siete pesos 95/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y documento de control de mantenimiento; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-09-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$203,137.95 (Doscientos tres mil ciento treinta y siete pesos 95/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-20**.

El siguiente **Resultado: AF-21** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-21 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51271-2712 UNIFORMES Y ACCESORIOS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$346,947.48 (Trescientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos 48/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó la evidencia del destino de los uniformes adquiridos y/o recepción por parte del personal beneficiado registrado en la plantilla de personal del Municipio, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-10**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-16

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$346,947.48 (Trescientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos 48/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia del destino de los uniformes adquiridos y/o recepción por parte del personal beneficiado; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-10-SOL**, de la cual se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la



demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$346,947.48 (Trescientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos 48/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-21.**

El siguiente **Resultado: AF-22** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-22 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51291-2911 HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$53,061.10 (Cincuenta y tres mil sesenta y un pesos 10/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización debidamente requisitada, asimismo, no presentó evidencia del resguardo, acuse de la recepción de los bienes adquiridos por el beneficiario o usuario final, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
000102	08/02/2023	24,905.00	000035	08/02/2023	24,905.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24,905.00				
004624	23/09/2023	28,156.10	001696	24/09/2023	28,156.10	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		23/09/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0022792018	28,156.10
TOTAL		\$53,061.10			\$53,061.10		\$24,905.00				\$28,156.10

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
07/02/2023	8D806BBA-28EC-4FC5-958B-F2FAA7B695D7	RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,999.00	XIAOMI LTE	24,905.00
07/02/2023	BCA7F770-DE26-4910-AB05-8C57E05E3271	RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,999.00	XIAOMI LTE	
07/02/2023	6765CC0E-8110-4956-AE68-8AEEE515EDDA	RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,999.00	XIAOMI LTE	
07/02/2023	4DE0A5EA-1F89-43C4-AEE0-E9476FA202BD	RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,999.00	XIAOMI LTE	
07/02/2023	BIE230CA-693A-4BID-AB86-B5536337F24C	RADIOMOVIL DIPSA, SA DE CV	4,909.00	HONOR 4G	
21/09/2023	CE37125D-9C9A-4IDD-AB24-76AA13B9DB5D	ABASTECEDORA LA SERENA	28,156.10	4 PARRILLAS, 2 MESAS, 4 TENATES, 4 BURROS PARA MESAS, 2 TAMBAS.	28,156.10
			\$53,061.10		\$53,061.10

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-17

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$53,061.10 (Cincuenta y tres mil sesenta y un pesos 10/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, evidencia del resguardo y acuse de la recepción de los bienes adquiridos por el beneficiario o usuario final; presentó oficios de solicitud y autorización del gasto para la compra de celulares para uso de las funciones del municipio, así como, muebles y utensilios para la cocina del comité del DIF; sin embargo, no presentó evidencia del resguardo y acuse de la recepción de los bienes adquiridos; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$53,061.10 (Cincuenta y tres mil sesenta y un pesos 10/100 M.N.)**.



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-22.**

El siguiente **Resultado: AF-23** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-23 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51291-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$362,917.12 (Trescientos sesenta y dos mil novecientos diecisiete pesos 12/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como el documento de control de mantenimiento de las unidades en funcionamiento, propiedad del municipio debidamente registradas en la plantilla vehicular, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-II.***

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-18

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$362,917.12 (Trescientos sesenta y dos mil novecientos diecisiete pesos 12/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, así como el documento de control de mantenimiento de las unidades en funcionamiento; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-II-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$362,917.12 (Trescientos sesenta y dos mil novecientos diecisiete pesos 12/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28, párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-23.**

El siguiente **Resultado: AF-24** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-24 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCIÓN**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$506,035.92 (Quinientos seis mil treinta y cinco pesos 92/100 M.N.)**; observándose que no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como el documento de control de mantenimiento de las unidades en funcionamiento, propiedad del municipio debidamente registradas en la plantilla vehicular, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-12.***



Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-19

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$506,035.92 (Quinientos seis mil treinta y cinco pesos 92/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, así como el documento de control de mantenimiento de las unidades en funcionamiento; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-12-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$506,035.92 (Quinientos seis mil treinta y cinco pesos 92/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-24.**

El siguiente **Resultado: AF-25** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-25 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51311-3133 AGUA ENVASADA PARA CONSUMO**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$38,048.00 (Treinta y ocho mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia del destino del insumo, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
005060	06/10/2023	38,048.00	001857	06/10/2023	38,048.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	05/10/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0078678066	38,048.00
TOTAL		\$38,048.00			\$38,048.00					\$38,048.00

Continúa a la derecha...

FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	COMPROBANTE	IMPORTE OBSERVADO
				CONCEPTO	
04/10/2023	8BD3738F-9F14-467F-BDDC-09A54D39182B	ABASTECEDORA LA SERENA	38,048.00	COMPRA DE 30 PAQUETES DE AGUA BONAFONT DE 600ML, 30 PAQUETES DE REFRESCO COCA-COLA DE 600ML Y 30 PAQUETES DE REFRESCOS COCA-COLA DE 2L PARA FESTIVIDAD DEL 08 AL 15 DE OCTUBRE PARA RECIBIR A TODAS LAS AGENCIAS, RANCHERÍAS, PUEBLO CIRCUNVECINOS DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	38,048.00
			\$38,048.00		\$38,048.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-20

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$38,048.00 (Treinta y ocho mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia del destino del insumo; presentó oficios de solicitud y autorización para la compra de paquetes de agua y refrescos, así como, un cuadro comparativo; sin embargo, no presentó las tres cotizaciones y evidencia del destino del insumo; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$38,048.00 (Treinta y ocho mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-25.**

El siguiente **Resultado: AF-26** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-26 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51311-3162 SERVICIOS DE RADIOLOCALIZACIÓN Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PERSONAL**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$71,546.80 (Setenta y un mil quinientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia de los trabajos realizados por el servicio contratado y el resguardo correspondiente, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
000173	22/02/2023	15,546.80	000062	22/02/2023	15,546.80	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	22/02/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0056431026	15,546.80
002625	17/07/2023	56,000.00	000982	17/07/2023	56,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	17/07/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768505	TRANSFERENCIA SPEI 0056328060	56,000.00
TOTAL		\$71,546.80			\$71,546.80					\$71,546.80

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
18/02/2023	9BD0B3A3-AF9F-11E8-8177-00155D014009	RADIOCOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES DE OAXACA SA DE CV	15,546.80	AJUSTE DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN, PROGRAMACIÓN DE RADIOS PORTÁTILES, PROGRAMACIÓN Y REVISIÓN DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN DE REPETIDOR...	15,546.80
13/07/2023	CF1942F6-21F4-11E8-89A9-00155D014009	RADIOCOMUNICACIONES FIJAS Y MÓVILES DE OAXACA SA DE CV	56,000.00	RADIO PORTÁTIL MARCA KENWOOD MOD. TK-2000 / VHF / 16 CH DE PROGRAMACIÓN / DTMF / 136- 174MHZ. INCLUYE: ANTENA, BATERÍA CARGADOR Y CLIP. S/No: C2A10024, C3311835, C2A10028, C2A100 29, C2A10023, C3311854, C3311856, C331 1853, C2A10025, C3311859, C3311851, C3311855, C3311852, C3311857, C3311858, C3311860.	56,000.00
			\$71,546.80		\$71,546.80

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-21

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$71,546.80 (Setenta y un mil quinientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, evidencia de los trabajos realizados por el servicio contratado y el resguardo correspondiente; presentó oficios de solicitud y autorización del gasto para compra de radios portátiles y programación; sin embargo, no presentó cotizaciones, cuadro comparativo, estudio de mercado, evidencia de los trabajos realizados por el servicio contratado y el resguardo correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$71,546.80 (Setenta y un mil quinientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-26**.

El siguiente **Resultado: AF-27** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-27 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51321-3251 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$50,692.00 (Cincuenta mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**; observando que la partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos; asimismo, los registros contables y presupuestarios, no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización debidamente requisitada y no presentó evidencia de los servicios realizados, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
003993	28/08/2023	22,852.00	001484	28/08/2023	22,852.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		28/08/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0022519084	22,852.00
005973	02/12/2023	27,840.00	002180	02/12/2023	27,840.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	27,840.00				
TOTAL		\$50,692.00			\$50,692.00		\$27,840.00				\$22,852.00

Continúa a la derecha...

FECHA	NÚM.	COMPROBANTE		CONCEPTO	IMPORTE OBSERVADO
		PROVEEDOR	IMPORTE		
8/08/2023	A92CED44-1A2E-4710-9F45-FIDC0DCED4C3	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	22,852.00	PAGO DE PLATAFORMA PARA TRASLADO DE MAQUINARIA ORUGA DE CABECERA MUNICIPAL A AGUA SANTA Y DE REGreso DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOATEPEC	22,852.00
12/12/2023	F9BDF824-6659-4E13-97F3-C6FC4026C883	CONSTRUCCIONES Y RENTA DE MAQUINARIA RUANDA	27,840.00	TRASLADO DE MAQUINARIA PESADA.	27,840.00
			\$50,692.00		\$50,692.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-22

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$50,692.00 (Cincuenta mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”



(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto y que no presentó evidencia de los servicios realizados; presentó oficios de solicitud y autorización para la renta de una plataforma para traslado de maquinaria pesada y dos fotografías; sin embargo, no presentó documentación o información relativa a que la partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos y evidencia de los servicios realizados; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitida en cantidad de **\$50,692.00 (Cincuenta mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-27**.

El siguiente **Resultado: AF-28** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-28**CON OBSERVACIÓN**

*De la revisión a la sub-subcuenta **51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$127,140.02 (Ciento veintisiete mil ciento cuarenta pesos 02/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia de los trabajos realizados por el servicios contratado, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-13**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de***

Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:**2023-OA/CPM/035/2024-PO-23**

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$127,140.02 (Ciento veintisiete mil ciento cuarenta pesos 02/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia de los trabajos realizados por el servicio contratado; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-13-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$127,140.02 (Ciento veintisiete mil ciento cuarenta pesos 02/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-28**.



El siguiente **Resultado: AF-29** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-29 CON OBSERVACIÓN"

De la revisión a la sub-subcuenta **51321-3291 ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERÍA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización debidamente respaldada, asimismo, no presentó la evidencia del evento realizado, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
005043	05/10/2023	34,800.00	001850	05/10/2023	34,800.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	05/10/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0078678050	34,800.00
TOTAL		\$34,800.00			\$34,800.00					\$34,800.00

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
04/10/2023	297CE860-1114-4996-86B8-3F8CDE0F3F5A	REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	34,800.00	RENTA DE LONAS Y SILLAS PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Y TERRENO BARRIO CENTRO PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DEL NUEVE DE OCTUBRE	34,800.00
			\$34,800.00		\$34,800.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-24

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto y la evidencia del evento realizado; presentó oficios de solicitud y autorización debidamente requisitados para la renta de enlonado y sillas; sin embargo, no presentó evidencia del evento realizado; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-29**.

El siguiente **Resultado: AF-30** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-30 CON OBSERVACIÓN"

De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3312 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA, ASESORÍA CONTABLE Y FISCAL**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia de los trabajos realizados por los servicios contratados relativa a los entregables, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-14**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-25

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia de los trabajos realizados por los servicios contratados relativa a los entregables; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-14-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$348,000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-30**.

El siguiente **Resultado: AF-31** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-31 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3334 SERVICIOS DE ASESORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$505,837.00 (Quinientos cinco mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)**; observando que la partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos; asimismo, los registros contables y presupuestarios, no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y no presentó evidencia de los trabajos realizados por los servicios contratados relativa a los entregables, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-15**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-26

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$505,837.00 (Quinientos cinco mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia de los trabajos realizados por los servicios contratados relativa a los entregables; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-15-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente y la relativa a, que la



partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$505,837.00 (Quinientos cinco mil ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-31**.

El siguiente **Resultado: AF-32** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-32 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$949,736.04 (Novecientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos 04/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y no presentó evidencia de los trabajos realizados por los servicios contratados relativa a los entregables, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-16**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-27

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$949,736.04 (Novecientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos 04/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia de los trabajos realizados por los servicios contratados relativa a los entregables; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-16-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$949,736.04 (Novecientos cuarenta y nueve mil setecientos treinta y seis pesos 04/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-32**.

El siguiente **Resultado: AF-33** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

“RESULTADO: AF-33 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51351-3511 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$155,645.04 (Ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia del destino de los materiales, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
001669	31/05/2023	75,645.04	000622	31/05/2023	75,645.04	PARTICIPACIONES (RAMO 28) – RECURSOS FEDERALES	75,645.04				
001798	01/06/2023	80,000.00	000658	01/06/2023	80,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) – RECURSOS FEDERALES		02/06/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0090933022	80,000.00
TOTAL		155,645.04			155,645.04		75,645.04				80,000.00

Continúa a la derecha...

FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	COMPROBANTE		IMPORTE OBSERVADO
			IMPORTE	CONCEPTO	
31/05/2023	60624DF2-C7DD-4081-AC58-6CC778E58D14	ELÍAS GARCÍA MARTÍNEZ	75,645.04	VARILLA DE 3/8 T.A, VARILLA DE 1/2 T.A, CEMENTO CRUZ AZUL 50 KG, DISCO CORTE METAL EAGLE CUT, CAJA DE REGISTRO 3/4, POLIFLEX ROJO 3/4, DISCO CONCRETO CONTINUO, CHALUPA, TUBULAR VERDE GALVANIZADO CAL22, GRASA AUTOMOTRIZ, ALAMBRÓN, DISCO CORTE METAL DEWALT, CLAVO CONCRETO 2.5, ALAMBRE RECOCIDO, CLAVO DE 2.5 Y LADRILLO	75,645.04
21/06/2023	2A99EEA4-8A89-402D-AC33-78C47CB9FADC	MANUEL SÁNCHEZ LÓPEZ	80,000.00	22.246941 TUBOS DE 3 PULGADAS DE 4.50 DE ALTURA	80,000.00
			\$155,645.04		\$155,645.04

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-28

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$155,645.04 (Ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia del destino de los materiales; presentó oficios de solicitud y autorización del gasto para compra material de construcción y tubos para mantenimiento, así como, un reporte fotográfico de la construcción de una caseta de vigilancia; sin embargo, no presentó cotizaciones, cuadro comparativo, estudio de mercado, contrato, así como evidencia del destino de los materiales de la póliza D-001798; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$155,645.04 (Ciento cincuenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-33**.

El siguiente **Resultado: AF-34** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

**"RESULTADO: AF-34****CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51351-3531 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$35,700.00 (Treinta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud, autorización, cotizaciones y evidencia del servicio realizado, como se detalla a continuación:

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
001538	31/05/2023	35,700.00	000574	31/05/2023	35,700.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	01/06/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0007439027	35,700.00
TOTAL		\$35,700.00			\$35,700.00					\$35,700.00

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO	
25/05/2023	7C52A4EC-EBIA-4A69-9157-DFB21BC99276	ANA VERÓNICA LUJAN SANTOS	35,700.00	REACTIVACIÓN DE PROCESADOR DE TEXTOS Y DATOS, ANTIVIRUS LIBRE DE UNA LICENCIA, REACTIVACIÓN DE PAQUETERÍA DE PROCESADOR DE TEXTOS Y DATOS CON ANTIVIRUS LIBRE, TINTA CANON PIXMA GI-II NEGRO PARA G2160/ G3160, TINTA CANON PIXMA GI-II MAGENTA PARA G2160/ G3160, TINTA CANON PIXMA GI-II CYAN PARA G2160/ G3160, TINTA CANON PIXMA GI-II YELLOW PARA G2160/ G3160, SERVICIO A IMPRESORA CANON DE REGIDURÍA DE HACIENDA, SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONFIGURACIÓN A COMPUTADORA HP, DISCO ESTADO SÓLIDO DE 240GB Y RECONFIGURACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, CÁMARA CANON EOS REBEL T7 C L 18-55M	35,700.00
			\$35,700.00		\$35,700.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:**2023-OA/CPM/035/2024-PO-29**

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$35,700.00 (Treinta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto y evidencia del servicio realizado; presentó oficio de solicitud y autorización para el mantenimiento de equipos de cómputo; sin embargo, no presentó cotizaciones y evidencia del servicio realizado; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$35,700.00 (Treinta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-34.**

El siguiente **Resultado: AF-35** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)**"RESULTADO: AF-35****CON OBSERVACIÓN**

De la revisión a la sub-subcuenta **51351-3551 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$37,642.00 (Treinta y siete mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud, autorización, cotizaciones, documento de control de mantenimiento a las unidades en funcionamiento, propiedad del municipio debidamente registradas en la plantilla vehicular, como se detalla a continuación:



PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BANCO			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE
003564	14/08/2023	37,642.00	001305	14/08/2023	37,642.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	14/08/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768505	TRANSFERENCIA SPEI 0037624044	37,642.00
TOTAL		\$37,642.00			\$37,642.00					\$37,642.00

Continúa a la derecha...

COMPROBANTE					CONCEPTO	IMPORTE OBSERVADO
FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE			
04/08/2023	FAA231D9-851D-4D3E-9FFC-EA64F68F3421	ALEJANDRO GUILLERMO ANDRÉS MARTÍNEZ	37,642.00		EMPAQUETADO DE GATOS HIDRÁULICOS RETROEXCAVADORA CAT 416 E SERIE CAT0416EKSHA00147, AJUSTE DE TORRE RETROEXCAVADORA CAT 416E SERIE CAT0416EKSHA00147, CORREGIR FUGA DE AGUA RETROEXCAVADORA 416E SERIE CAT0416EKSHA00147, CORRECCIÓN DE FUGA DE BANCO DELANTERO RETROEXCAVADORA 416E SERIE CAT0416EKSHA00147	37,642.00
			\$37,642.00			\$37,642.00

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estadal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-30

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$37,642.00 (Treinta y siete mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud, autorización, cotizaciones, documento de control de mantenimiento a las unidades en funcionamiento; presentó oficio de solicitud y autorización para el mantenimiento de retroexcavadora, dos

cotizaciones y **bitácora de mantenimiento de vehículos**; debido a que no presentó plantilla vehicular, la entidad fiscalizable no acreditó que el mantenimiento haya sido a las unidades en funcionamiento, propiedad del municipio; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad **\$37,642.00 (Treinta y siete mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estadal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-35**.

El siguiente **Resultado: AF-36** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-36 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51351-3571 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$390,671.58 (Trescientos noventa mil seiscientos setenta y un pesos 58/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-17**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estadal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-31

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$390,671.58 (Trescientos noventa mil seiscientos setenta y un pesos 58/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-17-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$302,544.21 (Trescientos dos mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 21/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracciones I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-36**.

El siguiente **Resultado: AF-37** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-37 CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **51381-3821 ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$404,508.47 (Cuatrocientos cuatro mil quinientos ocho pesos 47/100 M.N.)**; observando que la partida no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos; asimismo, los registros contables y presupuestarios, no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, aunado a lo anterior, no presentó evidencia que demuestre la realización de las actividades y/o eventos, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-18**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-32

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$404,508.47 (Cuatrocientos cuatro mil quinientos ocho pesos 47/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia que demuestre la realización de las actividades y/o eventos; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-18-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente y a la documentación relativa a que la partida



no se encuentra aprobada en el Presupuesto de Egresos; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$404,508.47 (Cuatrocientos cuatro mil quinientos ocho pesos 47/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatual de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-37**.

El siguiente **Resultado: AF-38** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-38 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$671,153.31 (Seiscientos setenta y un mil ciento cincuenta y tres pesos 31/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó evidencia que demuestre la realización de las actividades y/o eventos, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-19**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatual de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.***

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-33

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$671,153.31 (Seiscientos setenta y un mil ciento cincuenta y tres pesos 31/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y evidencia que demuestre la realización de las actividades y/o eventos; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-19-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$563,975.31 (Quinientos sesenta y tres mil novecientos setenta y cinco pesos 31/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatual de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-38**.

El siguiente **Resultado: AF-39** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

“RESULTADO: AF-39

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **52411-4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$144,825.02 (Ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos veinticinco pesos 02/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización debidamente requisitada, asimismo, no presentó la evidencia correspondiente a la entrega de las ayudas o apoyos a los beneficiarios, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-20**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-34

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$144,825.02 (Ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos veinticinco pesos 02/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la solicitud y autorización debidamente requisitada y la evidencia correspondiente a la entrega de las ayudas o apoyos a los beneficiarios; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-20-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$111,421.02 (Ciento once mil cuatrocientos veintiún pesos 02/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-39**.

El siguiente **Resultado: AF-40** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-40

CON OBSERVACIÓN

De la revisión a la sub-subcuenta **52431-4431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$250,350.04 (Doscientos cincuenta mil trescientos cincuenta pesos 04/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente, conforme a la normatividad aplicable, en donde garanticen al municipio, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, asimismo, no presentó la evidencia correspondiente a la entrega de las ayudas o apoyos a las instituciones, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-21**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-35

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$250,350.04 (Doscientos cincuenta mil trescientos cincuenta pesos 04/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:



Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa al proceso de contratación correspondiente y la evidencia correspondiente a la entrega de las ayudas o apoyos a las instituciones; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-21-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; asimismo, no presentó la demás documentación relativa al proceso de contratación correspondiente; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$250,350.04 (Doscientos cincuenta mil trescientos cincuenta pesos 04/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28 párrafos primero, segundo y último y 29 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-40**.

El siguiente **Resultado: AF-41** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-41 CON OBSERVACIÓN

*De la revisión a la sub-subcuenta **52431-4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**, se constató que la entidad fiscalizable afectó el Presupuesto de Egresos en cantidad de **\$87,461.48 (Ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos 48/100 M.N.)**; observando que los registros contables y presupuestarios no se encuentran respaldados con la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización debidamente requisitada, asimismo, no presentó la evidencia correspondiente a la entrega de las ayudas o apoyos a los beneficiario, como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-22**.*

*Incumpliendo con lo establecido en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 28 párrafos primero, segundo y último de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de***

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 88 del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-36

*Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$87,461.48 (Ochenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un pesos 48/100 M.N.)**, conforme a la observación detallada en este resultado."*

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada determinando lo siguiente:

Respecto a la documentación justificativa del gasto, relativa a la solicitud y autorización debidamente requisitada y la evidencia correspondiente a la entrega de las ayudas o apoyos a los beneficiarios; presentó información y documentación como se detalla en el **ANEXO DAM-FC-22-SOL**, de la que se advierten inconsistencias; por lo cual, la documentación presentada resulta insuficiente para solventar las observaciones emitidas en cantidad de **\$78,462.48 (Setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos 48/100 M.N.)**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **42, 43, 67 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 111 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 186 párrafo tercero del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera insuficiente la información y documentación exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **no solventado el Resultado: AF-41**.

El siguiente **Resultado: AF-42** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

"RESULTADO: AF-42 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la documentación técnica, contable y presupuestaria presentada por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, se constató que presentó el documento básico para la ejecución de obras denominado: **Programa Anual de Obra Pública, del ejercicio Fiscal 2023**, sin embargo, como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se observó que no se encuentra publicado.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **48 y 49 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-03

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por aceptadas las observaciones realizadas**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **48 y 49 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera **no solventado el Resultado: AF-42**.

El siguiente **Resultado: AF-43** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-43 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la documentación proporcionada se verificó que el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, presentó el documento denominado **"Padrón de contratistas de obra pública del ejercicio 2023"**, sin presentar evidencia de su publicación en el Periódico Oficial, así mismo, como resultado de la consulta realizada al sitio web oficial del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, en la dirección electrónica <http://www.periodicooficial.oaxaca.gob.mx/>, se observó que no fue publicado.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-04

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por aceptadas las observaciones realizadas**.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera **no solventado el Resultado: AF-43**.

El siguiente **Resultado: AF-44** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:



(...)

“RESULTADO: AF-44 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a la relación de obras en proceso y terminadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, integrada en la Cuenta Pública y de los expedientes técnicos unitarios presentados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocoteppec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, se constató que del total de las obras contratadas, ninguna fue asignada mediante la modalidad de **licitación pública**, de igual manera, se constató que la suma de los montos contratados por **excepción a la licitación pública**, mediante invitación restringida a cuando menos tres contratistas y adjudicación directa, fue por el monto total asignado para las obras públicas contratadas, excediendo el porcentaje del 30% establecido en la normatividad aplicable.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-05

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a la observación detallada en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por aceptadas las observaciones realizadas**.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera **no solventado el Resultado: AF-44**.

El siguiente **Resultado: AF-45** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-45 CON OBSERVACIÓN

Para determinar que los contratos de obra pública celebrados durante el ejercicio 2023 estuvieran dentro del rango de aplicación establecido, se constató que el Presupuesto Anual Modificado del ejercicio inmediato anterior para Inversión Pública del Municipio, ejercicio 2022, fue de **\$19,457,338.74 (Diecinueve millones cuatrocientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho pesos 74/100 M.N.)**, trasladando este monto a la tabla del artículo 89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023, verificando que se ubica dentro del rango y montos máximos de la siguiente manera:

Presupuesto anual para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación
Mayor de	Hasta		
10'000,000.01	25'000,000.00	378,000.00	1,890,000.00

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.

Con base en lo anterior, se observó que la entidad fiscalizable celebró **cuatro** contratos de obra pública que se encuentran por encima del monto máximo para adjudicar la obra por excepción a la licitación pública, como se muestra a continuación:

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO CONTRATADO SIN IVA	MONTO MÁXIMO DEL ART. 89 FRACCIÓN VII PEEO 2023
1	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORATIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC (2023)	OP/FAISMUN/23/131/MSDO/003/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	5,939,655.31	1,890,000.00
2	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS MULTIDEPORATIVO (CANCHA DE FUTBOL) EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC (2023)	OP/FAISMUN-R28/16/131/MSDO/006/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	4,740,854.48	1,890,000.00
3	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVIA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC (2023)	OP/FAISMUN/12/131/MSDO/006/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	2,289,216.20	1,890,000.00
4	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE JESÚS TORRES MARQUES, 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE PT SECCIÓN G, EXPLANADA Y CENTRO DE LA LOCALIDAD (2023)	OP/FAISMUN/11/131/MSDO/004/2023	INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS	1,905,791.91	1,890,000.00

Fuente: Relación de Obras en Proceso y Terminadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 del Municipio de Municipio de San Dionisio Ocoteppec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **46 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-06

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por aceptadas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **46 segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 89 fracción VII del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera **no solventado el Resultado: AF-45.**

El siguiente **Resultado: AF-46** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-46 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al **proceso de autorización** de las obras, se constató que no presentó el oficio de autorización y/o aprobación y el anexo financiero o técnico de obra, observaciones presentes en **una** obra, que se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	OFICIO DE AUTORIZACIÓN
AD-3	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO.	SAN DIONISIO OCOTEPEC.	AD/01/FAISMUN/MSDO/131/0N-028/2023.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **4, 20 primer párrafo, 22 primer párrafo, 26 y 51 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 13 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-07

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por aceptadas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **4, 20 primer párrafo, 22 primer párrafo, 26 y 51 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 13 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera **no solventado el Resultado: AF-46.**

El siguiente **Resultado: AF-47** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-47 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al **proceso de programación y presupuestación** de las obras, se constató que no presentó el presupuesto de obra por explosión de insumos, la cédula de información básica y generalidades de la inversión y el programa de ejecución, observaciones presentes en **dos** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAM-VIF-01.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **18 fracción III y VI, 20 primer párrafo, fracciones II, VI, VII y X, 22 fracciones IV, VII, VIII, 26 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**



Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-08

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de **programación y presupuestación** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-01**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-47**.

El siguiente **Resultado: AF-48** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-48 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **adjudicación** de las obras, se constató que no presentó las bases de la licitación, la invitación a las contratistas participantes, acta de visita al sitio de la obra, acta de junta de aclaraciones, acta de apertura de las propuestas, acta de fallo, la invitación a la contraloría u órgano de control interno del ayuntamiento y el acuerdo de excepción a la licitación pública, observaciones presentes en **ocho** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAM-VIF-02**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **25, 29 fracciones I, II y III, 31, 35, 38, 40, 42, 43, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-09

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de **adjudicación** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-02**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-48**.

El siguiente **Resultado: AF-49** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-49 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **contratación** de las obras, se constató que no presentó el contrato de obra pública, observación presente en **una** obra, que se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONTRATO
OC-5	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE JESÚS TORRES MÁRQUEZ, 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE PT SECCIÓN G, EXPLANADA Y CENTRO DE LA LOCALIDAD, EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC.	SAN BALTAZAR GUELAVILA.	OP/FAISMUN/11/131/MSDO/004/2023

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **47, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-10

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

Una vez vencido el plazo otorgado en el informe preliminar de auditoría, la entidad fiscalizable no aportó información o documentación respecto al resultado anteriormente transcrito, no ejerciendo a su favor el derecho concedido en el artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca, **por lo que se tienen por aceptadas las observaciones realizadas.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **47, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera **no solventado el Resultado: AF-49.**

El siguiente **Resultado: AF-50** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-50 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **ejecución** de las obras, se constató que no presentó el acuerdo de ejecución por administración directa y la relación de la plantilla de personal técnico y administrativo relacionado con la obra pública, observaciones presentes en **dos** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAM-VIF-03.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **8 fracción III, 22 fracción IV, 62 y 63 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-11

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de **ejecución** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-03.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-50.**

El siguiente **Resultado: AF-51** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-51 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto a la **documentación comprobatoria** de las obras, se constató que no presentó las pruebas de resistencia a la compresión del concreto hidráulico utilizado en la obra y las pruebas de hermeticidad de la tubería instalada, observaciones presentes en **dos** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAM-VIF-04.**

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **186 fracción II y 198 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Oaxaca; 11 fracciones V y VII y el artículo 56 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 282 del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca; y las Normas Mexicanas NMX-C-083-ONNCC-2014 y NOM 001 CONAGUA 2011: apéndice B.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-12

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación **comprobatoria**, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-04**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-51**.

El siguiente **Resultado: AF-52** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-52 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, se observa que diversos conceptos de obra en las estimaciones presentan fotografías que evidencian que los trabajos ejecutados **no cumplieron con las características y especificaciones** con las que fueron contratados, observaciones presentes en **dos** obras, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-2	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL).	SAN DIONISIO OCOTEPEC.	OP/FAISMUN-R28/16/131/MSDO/06/2023	\$494,956.73	DAM-VIF-05
OC-4	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC.	SAN BALTAZAR GUELAVILA.	OP/FAISMUN/12/131/MSDO/006/2023	\$35,057.31	DAM-VIF-06
TOTAL				\$530,014.04	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **198 primer párrafo de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca; y 56 fracción I y penúltimo párrafo y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-37

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$530,014.04 (Quinientos treinta mil catorce pesos 04/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado."

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente a los conceptos que **no cumplieron con las características y especificaciones**, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL-05 y DAM-VIF-SOL-06**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-52**.

El siguiente **Resultado: AF-53** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

"RESULTADO: AF-53 CON OBSERVACIÓN

De la revisión efectuada a los expedientes técnicos unitarios, proporcionados por el H. Ayuntamiento del **Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**, de las obras incluidas en la muestra, respecto al proceso de **entrega-recepción** de las obras, se constató que no presentó el acta entrega-recepción del contratista al municipio y la garantía de vicios ocultos, observaciones presentes en **cuatro** obras, como se desglosa en el **ANEXO DAM-VIF-07**.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción III, 64, 65 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:



Solicitud de aclaración:

2023-OA/CPM/035/2024-SA-13

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique o aclare**, conforme a las observaciones que se detallan en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente al proceso de **entrega recepción** de las obras, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en el **ANEXO DAM-VIF-SOL-07**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-53**.

El siguiente **Resultado: AF-54** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-54 CON OBSERVACIÓN

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinaron **Volúmenes de obra pagados no ejecutados**, en **tres** obras, como se relaciona a continuación:

NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-1	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DIONISIO OCOTEPEC.	SAN DIONISIO OCOTEPEC.	OP/FAISMUN/23/131/MSDO/003/2023	\$161,218.98	DAM-VIF-08
OC-6	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA, FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC.	SAN BALTAZAR GUELAVILA.	OP/FAISMUN/11/131/MSDO/004/2023	\$205,701.41	DAM-VIF-09
OC-9	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA AGENCIA LAS FLORES, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC.	LAS FLORES	OP/35/FAISMUN/MSDO/131/ON-022/2023	\$5,606.51	DAM-VIF-10
TOTAL				\$372,526.90	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en el artículo **56 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-38

Se le requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$372,526.90 (Trescientos setenta y dos mil quinientos veintiséis pesos 90/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente a los **volúmenes de obra pagados no ejecutados**, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL-08, DAM-VIF-SOL-09 y DAM-VIF-SOL-10**.

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-54**.

El siguiente **Resultado: AF-55** fue emitido en el Informe Preliminar de Auditoría, mismo que se transcribe a continuación:

(...)

“RESULTADO: AF-55 CON OBSERVACIÓN

De la Verificación e Inspección Física realizada a las obras incluidas en la muestra, se determinó que existen trabajos que presentan **defectos o vicios ocultos**, en **dos** obras, como se relaciona a continuación:



NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	NÚMERO DE CONTRATO	IMPORTE DETERMINADO	NÚMERO DE ANEXO
OC-2	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL).	SAN DIONISIO OCOTEPEC.	OP/FAISMUN-R28/16/131/MSDO/006/2023	\$198,508.53	DAM-VIF-11
OC-8	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA LAGUNA DE BARRIO DE FATIMA.	SAN DIONISIO OCOTEPEC.	OP/FAISMUN/5/131/MSD O/009/2023	\$8,829.06	DAM-VIF-12
TOTAL				\$207,337.59	

Fuente: Expedientes técnicos presentados por la entidad fiscalizable.

Incumpliendo con lo establecido en los artículos **37 fracción III, 64 segundo párrafo y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; y 208 del Reglamento de Construcciones y Seguridad Estructural del Estado de Oaxaca.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, promueve la siguiente acción:

Pliego de observaciones:

2023-OA/CPM/035/2024-PO-39

Se requiere que presente ante esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la documentación que **compruebe, justifique, aclare o reintegre** la cantidad de **\$207,337.59 (Doscientos siete mil trescientos treinta y siete pesos 59/100 M.N.)**, conforme a las observaciones detalladas en este resultado.”

(...)

La Entidad Fiscalizable exhibió información y documentación correspondiente a los **defectos o vicios ocultos**, para atender el resultado antes transcrito, misma que fue analizada como se detalla en los **ANEXOS DAM-VIF-SOL-11 y DAM-VIF-SOL-12.**

Por lo anterior, esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, considera suficiente la documentación e información exhibida por la Entidad Fiscalizable, concluyendo como **solventado el Resultado: AF-55.**

DICTAMEN

Esta Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, determina que el Municipio de San Dionisio Ocotepec, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, **no cumplió** con lo establecido en las disposiciones legales y normativas a las que está obligado, por las razones expuestas en los resultados AF-03, AF-04, AF-06, AF-07, AF-08, AF-09, AF-10, AF-11, AF-12, AF-13, AF-14, AF-16, AF-17, AF-18, AF-19, AF-20, AF-21, AF-22, AF-23, AF-24, AF-25, AF-26, AF-27, AF-28, AF-29, AF-30, AF-31, AF-32, AF-33, AF-34, AF-35, AF-36, AF-37, AF-38, AF-39, AF-40, AF-41, AF-42, AF-43, AF-44, AF-45, AF-46 y AF-49 contenidos en este Informe Final de Auditoría.

No omito mencionar que la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca ejercerá las acciones que correspondan conforme a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Oaxaca y demás disposiciones aplicables.

A T E N T A M E N T E

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

L.C.P. SARAHÍ NORIEGA RICÁRDEZ

TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA.

ANEXOS

SIN TEXTO



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-01

RESULTADO: AF-47

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
AD-03	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO. SAN DIONISIO OCOTEPEC. AD/01/FAISMUN/MSDO/131/0N-028/2023.	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ PRESUPUESTO DE OBRA POR EXPLOSIÓN DE INSUMOS.• NO PRESENTÓ CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN.	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTÓ EXPLOSIÓN DE INSUMOS.• PRESENTÓ CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE CONSTATÓ QUE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE OBRA POR EXPLOSIÓN DE INSUMOS Y LA CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA QUE A SU VEZ ACREDITA LAS GENERALIDADES DE LA INVERSIÓN, POR LO QUE SE DETERMINÓ QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-10	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS I, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. BARRIO MORELOS I. OP/FAISMUN/7/131/MSDO/001/2023	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ PROGRAMA DE EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTÓ PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO).	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

ELABORÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-48

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-01	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN/23/131/MSDO/003/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN. • NO PRESENTÓ INVITACIÓN. • NO PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA. • NO PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. • NO PRESENTÓ ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS. • NO PRESENTÓ ACTA DE FALLO. • NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN. • PRESENTÓ INVITACIONES A LOS LICITANTES. • PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS. • PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. • PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA Y ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA. • PRESENTÓ ACTA DE FALLO. • PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ
OC-02	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL). SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN-R28/16/131/MSDO/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ ACTA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. • NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ ACTA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. • PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-48

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-04	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN BALTAZAR GUELAVILA. OP/FAISMUN/12/131/MSDO/006/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-05	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE JESÚS TORRES MARQUEZ, 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE PT SECCIÓN G, EXPLANADA Y CENTRO DE LA LOCALIDAD, EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN BALTAZAR GUELAVILA. OP/FAISMUN/11/131/MSDO/004/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-06	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA, FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN BALTAZAR GUELAVILA. OP/FAISMUN/13/131/MSDO/008/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ ACTA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. • NO PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN. • NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ ACTA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. • PRESENTÓ BASES DE LICITACIÓN. • PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-48

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-07	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA AGENCIA SANTO TOMAS DE ARRIBA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN/35/131/MSDO/005/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA. • NO PRESENTÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES. • NO PRESENTÓ ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS. • NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ OFICIO DE ACLARACIÓN DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024, REFIRIENDO LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DE LA LOPSREO, ARGUMENTANDO QUE POR SER OBRA DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA, NO SE REQUIERE DE ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS. • PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ
OC-08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAGUNAS DE BARRIO DE FATIMA. SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN/5/131/MSDO/009/2023	<ul style="list-style-type: none"> • NO PRESENTÓ ACTA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. 	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTÓ ACTA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2023. 	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-02

RESULTADO: AF-48

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-10	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS I, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. BARRIO MORELOS I. OP/FAISMUN/7/131/MSDO/001/2023	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ ACTA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS.• NO PRESENTÓ INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA U ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTÓ ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA Y ACTA DE APERTURA ECONÓMICA.• PRESENTÓ OFICIO DE INVITACIÓN A LA CONTRALORÍA, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ

ELABORÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-03

RESULTADO: AF-50

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
AD-03	EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO. SAN DIONISIO OCOTEPEC. AD/01/FAISMUN/MSDO/131/0N-028/2023.	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ EL ACUERDO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.• NO PRESENTÓ LA RELACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA.	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTÓ ACTA DE ACUERDO PARA EJECUTAR LA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.• PRESENTÓ RELACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES.	ATENDIÓ
AD-07	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LA AGENCIA SANTO TOMAS DE ARRIBA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. SANTO TOMAS DE ARRIBA. OP/09/FAISMUN/MSDO/131/ON-004/2023	<ul style="list-style-type: none">• NO PRESENTÓ LA RELACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA.	<ul style="list-style-type: none">• PRESENTÓ RELACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA OBRA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

ELABORÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-04

RESULTADO: AF-51

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAGUNAS DE BARRIO DE FATIMA. SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN/5/131/MSDO/009/2023	• NO PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO UTILIZADO EN LA OBRA DE LA ESTIMACIÓN UNO.	• PRESENTÓ REPORTE DE COLADOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, INFORME DE ENSAYES DE CONCRETO HIDRÁULICO, CROQUIS DE UBICACIÓN DEL MUESTREO E INFORME FOTOGRÁFICO, CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACIÓN UNO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-10	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS I, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. BARRIO MORELOS I. OP/FAISMUN/7/131/MSDO/001/2023	• NO PRESENTÓ LAS PRUEBAS DE HERMETICIDAD DE LA ESTIMACIÓN UNO	• PRESENTÓ INFORME DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE PRUEBAS DE HERMETICIDAD EN TUBERÍA PEAD 76 MM (3" RD-11, CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACIÓN UNO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

ELABORÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-05

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL)

RESULTADO: AF-52

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

OBSERVACIÓN: CONCEPTOS DE OBRA QUE NO CUMPLIERON CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CON LAS QUE FUERON CONTRATADOS

LOCALIDAD: SAN DIONISIO OCOTEPEC

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
ESTIMACIÓN DOS CFDI: R-33 FIII Y R-28 B59CD684--FCD7-4721-B12A BE99AB6FCB9D 6B63EF80-639A-424C-87C2 404A06F27DFC	A2	TERRACERIAS												
	A3.4	AFINAMIENTO PARA PERFILAR LAS SECCIONES DE TERRACERIAS PARA LA FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE TERRAPLENES PRODUCTO DEL CORTE, CON UNA COMPACTACIÓN AL 90%, EL MATERIAL PRODUCTO DEL AFINAMIENTO SE UTILIZA PARA ARROPAR LOS TERRAPLENES Y REDUCIR LA INCLINACIÓN DE SUS TALUDES, INCLUYE: TENDIDO DE MATERIAL, AGUA, MANO DE OBRA, ACARREO, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y LIMPIEZA P.U.O.T DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE SCT AFINAMIENTO: NCTR-CAR-1-01-006/00.	M2	6101.21	6101.21	\$12.28	\$ 74,922.86	DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA SE CONSTATO QUE NO EXISTE EVIDENCIA FOTOGRAFICA QUE SE HAYA REALIZADO ESTE CONCEPTO COMO SE REFLEJA EN LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE A LA COMPACTACIÓN AL 90% CON VIBROCOMPACTADOR VAP 70.	* PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO DE ESTE CONCEPTO, DONDE SE APREICA EL USO DE VIBROCOMPACTADOR VAP 70.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 74,922.86	\$0.00		
	A 4.1.1	FORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBBASE HIDRAULICA DE 12 CM DE ESPESOR CONSTRUIDA CON TEPETATE COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM INCLUYE: TENDIDO DE MATERIAL A VOLTEO, INCORPORADOCIÓN DE AGUA A RAZÓN DE 200L/M3 Y COMPACTACIÓN P.U.O.T. DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD DE SCT CORTES: NCTR-CAR-1-01-003/11-090.	M3	732.14	732.14	\$480.46	\$ 351,763.98	DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA SE CONSTATO QUE NO EXISTE EVIDENCIA FOTOGRAFICA QUE SE HAYA REALIZADO ESTE CONCEPTO COMO SE REFLEJA EN LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE A LA COMPACTACIÓN AL 90% CON VIBROCOMPACTADOR VAP 70.	* PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO DE ESTE CONCEPTO, DONDE SE APREICA EL USO DE VIBROCOMPACTADOR VAP 70.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 351,763.98	\$0.00		
SUB-TOTAL							\$426,686.84					\$426,686.84	\$0.00	
16% I.V.A.							\$68,269.89						\$68,269.89	\$0.00
TOTAL							\$494,956.73						\$494,956.73	\$0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL "B"

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-06

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE

RESULTADO: AF-52

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC.

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

LOCALIDAD: SAN BALTAZAR GUELAVILA

OBSERVACIÓN: CONCEPTOS DE OBRA QUE NO CUMPLIERON CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CON LAS QUE FUERON CONTRATADOS

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
FACTURA GLOBAL CFDI 50B6F5CF-B711-4BAB-851C-6DEF93F4DCF	B94	AMPLIACIÓN DE CALLE	M2	34.35	34.35	\$879.82	\$ 30,221.82	DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA SE CONSTATO QUE NO EXISTE EVIDENCIA FOTOGRAFICA QUE SE HAYA REALIZADO ESTE CONCEPTO COMO SE REFLEJA EN LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE A LA COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA A6/6/-1010.	PRESENTÓ REPORTE FOTOGRAFICO DE ESTE CONCEPTO, DONDE SE APREICA LA COLOCACIÓN DE MALLA ELECTROSOLDADA A6/6/-1010.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 30,221.82	\$0.00
	S/C251023-001	PAVIMENTO DE 15 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC= 250 KM/CM2, MALLA ELECTROSOLDADA 6/6/-1010 ACABADO RAYADO, CON CEMENTO PORTIAND, INCLUYE: VIBRADO, VOLTEADOR, CIMBRA, SUMINISTRO DE MATERIALES, CURADO, DESIMBRADO.										
SUB-TOTAL							\$30,221.82		SUB-TOTAL	\$30,221.82	\$0.00	
16% I.V.A.							\$4,835.49		16% I.V.A.	\$4,835.49	\$0.00	
TOTAL							\$35,057.31		TOTAL	\$35,057.31	\$0.00	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

UDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-07

RESULTADO: AF-53

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-01	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN/23/131/MSDO/003/2023	• NO PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS	• PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-02	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL). SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN-R28/16/131/MSDO/006/2023	• NO PRESENTÓ ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO	• PRESENTÓ ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA, DEL CONTRATISTA AL MUNICIPIO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ
OC-05	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE JESÚS TORRES MARQUEZ, 16 DE SEPTIEMBRE, CALLE PT SECCIÓN G, EXPLANADA Y CENTRO DE LA LOCALIDAD, EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC. SAN BALTAZAR GUELAVILA. OP/FAISMUN/11/131/MSDO/004/2023	• NO PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS	• PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-VIF-SOL-07

RESULTADO: AF-53

RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
NÚM.	NOMBRE DE LA OBRA LOCALIDAD OFICIO DE AUTORIZACIÓN O NÚMERO DE CONTRATO	DOCUMENTACIÓN NO PRESENTADA EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO UNITARIO DE OBRA O QUE NO CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE	ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	STATUS
OC-08	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAGUNAS DE BARRIO DE FATIMA. SAN DIONISIO OCOTEPEC. OP/FAISMUN/5/131/MSDO/009/2023	• NO PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS	• PRESENTÓ GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	ATENDIÓ

ELABORÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL "B"

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-08

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: "REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE SAN

RESULTADO: AF-54

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

DIONISIO OCOTEPEC"

OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

LOCALIDAD: SAN DIONISIO OCOTEPEC

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
ESTIMACIÓN CUATRO 84E73DAB-216D-4676-96AC 1992C41D36D9	A07	AGUA PLUVIAL	PZAS	11.00	11.00	\$9,162.09	\$ 100,782.99	DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN FÍSICA A LA OBRA NO SE ENCONTRÓ EVIDENCIA QUE DICHO CONCEPTO SE HALLA EJECUTADO.	PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONCEPTO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 100,782.99	\$0.00		
	AGP	REJILLA IRVING DE 1/8 X 1 1/2" DE 0.60 X 1.00M. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, SOLDADURA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.												
	AGP-025	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, COMPACTACIÓN CON BAILARINA, ADICIONANDO AGUA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	90.82	90.82	\$420.60	\$ 38,198.89	DERIVADO DE LA REVISIÓN A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, SE CONSTATO QUE NO EXISTE EVIDENCIA FOTOGRAFICA QUE SE HAYA REALIZADO ESTE CONCEPTO COMO SE REFLEJA EN LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTE AL USO DE LA BAILARINA.	PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DONDE SE APRECIA EL USO DE BAILARINA.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 38,198.89	\$0.00		
SUB-TOTAL							\$138,981.88	SUB-TOTAL					\$138,981.88	\$0.00
16% I.V.A.							\$22,237.10	16% I.V.A.					\$22,237.10	\$0.00
TOTAL							\$161,218.98	TOTAL					\$161,218.98	\$0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-09

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES VENUSTIANO CARRANZA,

RESULTADO: AF-54

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

FRANCISCO I. MADERO Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA

OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

LOCALIDAD: SAN BALTAZAR GUELAVILA

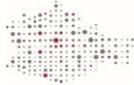
ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA					
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ		
CFDI GLOBAL 5E55F2BA-241E-4DEC-83EB- E819F04E3D94	10	DESCARGAS DOMICILIARIAS	PZA	30.00	30.00	\$5,910.96	\$ 177,328.80	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATO QUE NO SE EJECUTO ESTE CONCEPTO, ASÍ MISMO NO PRESENTA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE DICHO CONCEPTO.	- PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE CONCEPTO JUNTO A LOS BENEFICIARIOS DE CADA OBRA, ASÍ COMO LA LISTA DE BENEFICIARIOS Y SUS CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 177,328.80	\$0.00		
	D-COD50A	DESCARGAS DOMICILIARIAS DE 100 MM (4") CON TUBO DE PVC SANITARIO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. A UNA DISTANCIA MÁXIMA DE 3.00 METROS DE DESARROLLO.												
SUB-TOTAL							\$177,328.80						\$177,328.80	\$0.00
16% I.V.A.							\$28,372.61						\$28,372.61	\$0.00
TOTAL							\$205,701.41						\$205,701.41	\$0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

OBSERVACIÓN: VOLÚMENES DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS

MODALIDAD: CONTRATO

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA AGENCIA LAS FLORES, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC.

LOCALIDAD: LAS FLORES

ANEXO DAM-VIF-SOL-10

RESULTADO: AF-54

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA			
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	DETERMINADA EN LA REVISIÓN	DIFERENCIA OBSERVADA				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ
CFDI GLOBAL D77ACA76-D452-442B-A477 F877A64004F6	47IARD-059	ACOMETIDAS	PZA	7.00	3.00	4.00	\$1,208.30	\$ 4,833.20	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATÓ QUE EXISTEN VOLÚMENES PAGADOS NO EJECUTADOS.	• PRESENTÓ REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE CONCEPTO JUNTO A LOS BENEFICIARIOS DE CADA OBRA ASÍ COMO SUS CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 4,833.20	\$0.00
		INSTALACIÓN DE CABLE DE ACOMETIDA 1+1 (6) INCLUYE: MATERIALES, TENDIDO, TENSIONADO, AISLADOR CARRETE, AISLADOR CILINDRICO 6-8, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.											
SUB-TOTAL								\$4,833.20	SUB-TOTAL		\$4,833.20	\$0.00	
16% I.V.A.								\$773.31	16% I.V.A.		\$773.31	\$0.00	
TOTAL								\$5,606.51	TOTAL		\$5,606.51	\$0.00	

ELABORÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-11

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO (CANCHA DE FUTBOL)

RESULTADO: AF-55

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

OBSERVACIÓN: CONCEPTOS DE OBRA CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

LOCALIDAD: SAN DIONISIO OCOTEPEC

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA				
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	CON MALA CALIDAD				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
ESTIMACIÓN DOS CFDI: R-33 FIII Y R-28 B59CD684--FCD7-472I- B12A-BE99AB6FCB9D 6B63EF8D-639A-424C- 87C2-404A06F27DFC	A4	ALBAÑILERIA	M	38.00	38.00	\$3,947.88	\$ 150,019.44	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATÓ QUE EN LAS GRADAS A BASE MUROS DE TABICON PESADO EXISTEN FISURAS, OBSERVANDOSE TRABAJOS DE MALA CALIDAD.	PRESENTÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REPARACIÓN DE ESTE CONCEPTO, USANDO MATERIAL SELLADOR FESTER FT-201 PARA JUNTAS DE ALTO RENDIMIENTO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 150,019.44	\$0.00	
	GRAD-MOD01	GRADA DE MUROS DE TABICON PESADO, CON CASTILLOS DE REFUERZO EN ESQUINAS, ACABADO Y DISEÑOS DE ACUERDO A MODELO EXISTENTES, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.											
	C	TROTAPISTA	ML	270.00	270.00	\$78.18	\$ 21,108.60	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA REALIZADA SE CONSTATÓ QUE LA PINTURA COLOR AMARILLO SUMINISTRADA Y APLICADA EN GUARNICIONES DE CONCRETO, PRESENTAN DETERIOROS EN DESPRENDIMIENTO DE LA PINTURA, OBSERVANDOSE TRABAJOS DE MALA CALIDAD.	PRESENTÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REPARACIÓN DE ESTE CONCEPTO, DONDE SE APRECIA LA APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLA COMEX PRO 1000 PLUS SOBRE GUARNICIONES DE CONCRETO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 21,108.60	\$0.00	
	PNTR-VLDD	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A DOS MANOS PARA TRAFICO BASE SOLVENTE COLOR AMARILLO EN GUARNICIONES DE CONCRETO CON DESARROLLO DE 30 CMS., INCLUYE: LIMPIEZA DE SUPERFICIE, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.											
							SUB-TOTAL	\$171,128.04			SUB-TOTAL	\$21,108.60	\$0.00
							16% I.V.A.	\$27,380.49			16% I.V.A.	\$3,377.38	\$0.00
							TOTAL	\$198,508.53			TOTAL	\$24,485.98	\$0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN
MUNICIPAL

AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

MODALIDAD: CONTRATO

ANEXO DAM-VIF-SOL-12

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN

RESULTADO: AF-55

AUDITORÍA NÚM.: OA/CPM/035/2024

LA CALLE LA LAGUNA DE BARRIO DE FATIMA.

OBSERVACIÓN: CONCEPTOS DE OBRA CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS

LOCALIDAD: SAN DIONISIO OCOTEPEC

ESTIMACIÓN Y CFDI	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		P.U.	IMPORTE DETERMINADO (PESOS)	HALLAZGOS	RESULTADOS PARA EL INFORME FINAL DE AUDITORÍA				
				PAGADO SEGÚN ESTIMACIONES	CON MALA CALIDAD				ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE	VALORACIÓN DEL ARGUMENTO Y/O DOCUMENTACIÓN PRESENTADOS	ATENDIÓ	NO ATENDIÓ	
ESTIMACIÓN UNO CFDI 657368D6-5E0B-4599-83B2 F11BBC7426CA	A3	GUARNICIÓN	ML	158.37	158.37	\$48.06	\$ 7,611.26	DERIVADO DE LA INSPECCIÓN FÍSICA DE OBRA SE CONSTATÓ QUE LA PINTURA COLOR AMARILLO SUMINISTRADA Y APLICADA EN GUARNICIONES DE CONCRETO, PRESENTAN DETERIOROS EN DESPRENDIMIENTO DE LA PINTURA; OBSERVANDOSE TRABAJOS DE MALA CALIDAD.	PRESENTÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA REALIZACIÓN DE ESTE CONCEPTO.	UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN, SE DETERMINA QUE ATENDIÓ LA OBSERVACIÓN.	\$ 7,611.26	\$0.00	
	PIN-GUAR	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA TRAFICO BASE SOLVENTE, COLOR AMARILLO, (M-12.2) CON MICROESFERA, EN GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRAULICO CON ANCHO DE 0.30 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE TODOS LOS MATERIALES, TRAZO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS.											
SUB-TOTAL							\$7,611.26	SUB-TOTAL				\$7,611.26	\$0.00
16% I.V.A.							\$1,217.80	16% I.V.A.				\$1,217.80	\$0.00
TOTAL							\$8,829.06	TOTAL				\$8,829.06	\$0.00

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ PÉREZ
AUDITOR

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
 CUENTA: 1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
 CUENTA: 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	
006626	31/12/2023	421,000.00	002415	31/12/2023	421,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES											
006628	31/12/2023	799,921.28	002416	31/12/2023	799,921.28	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES											
006819	31/12/2023	304,230.32				APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	599c5072-fd49-4370-bfec-8a6a146e1e85	18/09/2023	JULIO RAFAEL JUAREZ MARTINEZ	1,525,151.60	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN INTEGRAL DE CÁMARAS DE VIDEO SEGURIDAD PARA EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, OAX, DE ACUERDO AL DETALLE QUE OBRA EN EL ANEXO NUMERO 1 PARTE DEL CONTRATO FIRMADO CON NUMERO:CA/FORTAMUN/MSDO/131/01/2023 FIRMADO EL DIA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS	1,525,151.60	CIRCULAR CAAECS/015/MSDO/2023 DEL 01/08/23 DE CONVOCATORIA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 03/08/2023; COTIZACIONES DE JULIO RAFAEL JUAREZ MARTINEZ DEL 01/06/2023; SISTEMAS DE SEGURIDAD Y REDES DE COMUNICACIÓN DEL 02/06/2023; RADIOCOMUNICACIONES FJAS Y MOVILES DE OAXACA DEL 26/03/2023, EN LA CUAL PRESENTA INCONSISTENCIAS EN LAS FECHAS; CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUM. CA/FORTAMUN/MSDO/131/01/2023 DEL 29/08/2023; PÓLIZAS DE DIARIO, EGRESO Y CLC; OFICIOS DE SOLICITUD; AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; AUTORIZACIÓN DE PAGO; SOLICITUD DE PAGO DE ANTICIPOS; CFD'S; COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO; EVIDENCIA FOTOGRAFICA (6 FOTOS); DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL PROVEEDOR; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA; ASI COMO, EL ACTA DE ENTREGA DE EQUIPOS NUEVOS Y ORIGINALES, Y LA ENTREGA DEL PROYECTO DE UNA MEMORIA FOTOGRAFICA DEL SERVICIO EN LAS DISTINTAS FASES Y PROCESOS Y ASI COMO LA RELACIÓN DE NUMERO DE SERIES UNICOS DE CADA DISPOSITIVO O EQUIPO ELECTRONICO; DE ACUERDO AL ANEXO 1 Y CLAUSULA SEPTIMA Y NOVENA DEL CONTRATO ANTES MENCIONADO. ADICIONALMENTE, NO PRESENTÓ EL INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS.	0.00	1,525,151.60	
TOTAL		1,525,151.60			1,220,921.28					1,525,151.60							1,525,151.60
12441-5410200005 VEHICULO NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2023 NP300 CHASIS CAB 2.5MOTOR QR25543017H SERIE: 3N6AD35A4PK887372 SF/2FE9C35A																	
004054	31/08/2023	3,100,000.00	001503	31/08/2023	3,100,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	EE4F78C2-E1A0-4DA8-9C32-0C219D75933B	31/08/2023	REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA	3,100,000.00	CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA CARGA TRASERA 21 YDS., MARCA FREIGHTLINER M2 35K 4X2 MODELO 2023 NUMERO DE SERIE: 3ALACYF30RDX9430 COLOR BLANCO SF/EE4F78C2	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS	3,100,000.00	CIRCULAR NUM. CAAECS/016/MSDO/2023 DEL 18/08/23 DE CONVOCATORIA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 21/08/2023 DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y COTIZACIONES DE COMPRA DE CAMION RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA; COTIZACIONES DE REMOLQUES Y PLATAFORMAS DE TOLUCA DEL 20/08/2023, EQUIPOS RECOLECTORES DEL 15/08/2023 Y EQUIPO CARROCERO EICSA DEL 05/08/2023; RESGUARDO A NOMBRE DE PLUTARCO MANCERA NUÑEZ (REGIDOR DE OBRAS) DE UN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE BASURA FREIGHTLINER MOD. 2023 SERIE 3ALACYF30RDX9430 DEL 04/09/2023; PÓLIZAS DIARIO, EGRESOS Y CLC; OFICIOS DE SOLICITUD; AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; AUTORIZACIÓN DE PAGO; SOLICITUD DE PAGO DE ANTICIPOS; CFD'S; DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LOS PROVEEDORES; EVIDENCIA FOTOGRAFICA (2 FOTOS); SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CUADRO COMPARATIVO; Y LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA; ADEMÁS NO PRESENTÓ EL INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS.	0.00	3,100,000.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
 CUENTA: 1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
 CUENTA: 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006770	31/12/2023	444,909.00	002440	31/12/2023	444,909.00	RECURSOS FISCALES - RECURSOS FISCALES	2FE9C35A-A1B7-11EE-BA4A-791C02AD77A0	23/12/2023	CARGURU	444,900.00	VEHICULO NUEVO MARCA NISSAN MODELO 2023 NP300 CHASIS CAB 2.5L 4 CIL, TM, 2 PTAS, 4X2, AA , COLOR EXTERIOR: ROJO ,TRANSMISION: M , NO. PUERTAS: 2 , NO. MOTOR: QR25543017H , NO. SERIE: 3N6AD35A4PK887372	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS	444,900.00	CIRCULAR CAECS/024/MSDO/2023 DEL 18/12/23 DE CONVOCATORIA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL 20/12/2023 DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA Y COTIZACIONES PARA LA COMPRA DE VEHICULO NISSAN; COTIZACIONES DE CARGURU DE 16/12/2023 POR \$444,900.00, CHEVROLET MEXICANA DEL 14/12/2023 POR \$594,900.00 Y NISSAN MEXICANA DEL 15/12/2023 POR \$545,000.00; RESGUARDO A NOMBRE DE PLUTARCO MANCERA NUÑEZ (REGIDOR DE OBRAS) DE UN CAMIONETA MARCA NISSAN MOD. NP 300 2023 SERIE 3N6AD35A4PK887372 DEL 23/12/2023; PÓLIZAS DIARIO, EGRESO Y CLC; OFICIOS DE SOLICITUD; AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; AUTORIZACIÓN DE PAGO; SOLICITUD DE PAGO; CFDI; COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO; EVIDENCIA FOTOGRAFICA (2 FOTOS); CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; OPINION DE CUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CUADRO COMPARATIVO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO, EL INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS.	0.00	444,909.00
TOTAL		3,544,909.00			3,544,909.00					3,544,900.00			3,544,900.00		3,544,909.00	
12442-542010001 CARROCERIA FIJA TIPO ESTACA PARA NISSAN NP300 MODELO 2023. QUE SE INSTALÓ CHASIS COLOR ROJO SERIE 887373 MOTOR QR25543017H SF/E713E0F7																
006773	31/12/2023	35,991.00	002441	31/12/2023	35,991.00	RECURSOS FISCALES - RECURSOS FISCALES	E713E0F7-A4CA-401B-BFFF-8C7F0BDC67CD	21/12/2023	JIBRAN JALIL TORRES RAMIREZ	35,991.00	CARROCERÍA FIJA TIPO ESTACAS PARA NISSAN NP300 MODELO 2023. QUE SE INSTALO EN CHASIS COLOR ROJO CON NÚMERO DE SERIE 887372 NÚMERO DE MOTOR: QR25543017H	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN: SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADOS; UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO, ASÍ COMO INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS	35,991.00	OFICIO DE SOLICITUD DE CARROCERIA TIPO ESTACA PARA CAMIONETA NP300 MOD. 2023 COLOR ROJO DEL 15/12/2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 16/12/2023, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN INCONSISTENCIAS YA QUE ESTA SOLICITUD FUE HECHA ANTES DE QUE SE ADQUIRIERA LA CAMIONETA NP-300, LO QUE NO ES CONGRUENTE; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE CARROCERIA TIPO ESTACA PARA CAMIONETA NP300 MOD. 2023 COLOR ROJO DEL 17/12/2023, LA CUAL ESTA AUTORIZACIÓN FUE HECHA ANTES DE QUE SE ADQUIRIERA LA CAMIONETA NP-300, LO QUE NO ES CONGRUENTE; RESGUARDO A NOMBRE DE PLUTARCO MANCERA NUÑEZ (REGIDOR DE OBRAS) DE CARROCERIA FIJA TIPO ESTACA PARA CAMIONETA MARCA NISSAN MOD. NP-300 SERIE 3N6AD35A4PK887372 DEL 23/12/2023; PÓLIZAS DIARIO, EGRESO Y CLC; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO; EVIDENCIA FOTOGRAFICA (1 FOTO); SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS.	0.00	35,991.00
TOTAL		35,991.00			35,991.00					35,991.00			35,991.00		35,991.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
CUENTA: 1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
CUENTA: 1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		NÚMERO DE FOLIO FISCAL	FECHA	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
12463-5630100042 REVOLVEDORA MARCA CIPSAMAXI 10 MODELO M10SMP9 SERIE MM2305132 C/MOTOR MPOWER 9HP COLOR AMARILLO SF/802B1176																
002365	30/06/2023	48,000.00	000878	30/06/2023	96,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	97E4844B-317B-0440-83D7-21E1E1676E0E	22/06/2023	MAQUIRENT OAXACA, S.A DE C.V	96,000.00	2 BAILARINAS MODELO: M175J-C MARCA: JOPER SERIE: 0753220575 Y BAILARINAS MODELO: M175J-C MARCA: JOPER SERIE: 0753220520.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN: SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADOS; UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO, ASÍ COMO INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS	96,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE 2 BAILARINAS COMPACTADORAS DEL 19/06/2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 20/06/2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO DE 2 BAILARINAS COMPACTADORAS DEL 21/06/2023; RESGUARDO A NOMBRE DE PLUTARCO MANCERA NUÑEZ (REGIDOR DE PATRIMONIO) DE 2 BAILARINAS MARCA JOPER SERIES: 0753220575 Y 0753220520 DEL 22/06/2023; POLIZAS DIARIO, EGRESO Y CLC; CIRCULAR DE CONVOCATORIA AL COMITE DE ADQUISICIONES; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE DE PAGO; CFDI; 4 FOTOGRAFÍAS; LA AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO DE 2 BAILARINAS COMPACTADORAS DEL 21/06/2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO Y EL INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS.	0.00	96,000.00
002368	30/06/2023	40,800.00	000879	30/06/2023	81,600.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	802B1176-1161-11EE-877D-001550012007	22/06/2023	CEMENTOS ACERO Y ACABADOS ROMA SA DE CV	81,600.00	2 RELVOLVEDORA CIPSA MAXI 10 C/MOTOR MPOWER 9HP	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN: SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADOS; UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO, ASÍ COMO INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y LOS RESGUARDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS	81,600.00	OFICIO DE SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE 2 REVOLVEDORAS DEL 18/06/2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 19/06/2023; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO DE 2 REVOLVEDORAS DEL 20/06/2023; COTIZACIONES DE CONSTRURAMA DEL 22/06/2023 POR \$86,478.00; HOME DEPOT DEL 20/06/2023 POR \$93,438.00; CUADRO COMPARATIVO DEL 22/06/2023 DE LOS PROVEEDORES CEMENTOS ACEROS Y ACABADOS ROMA, CONSTRURAMA Y THE HOME DEPOT; RESGUARDO A NOMBRE DE PLUTARCO MANCERA NUÑEZ (REGIDOR DE PATRIMONIO) DE 2 REVOLVEDORAS MARCA CIPSA SIN SERIE DEL 22/06/2023; POLIZAS DIARIO, EGRESO Y CLC; CIRCULAR DE CONVOCATORIA AL COMITE DE ADQUISICIONES; ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE DE PAGO; CFDI; 4 FOTOGRAFÍAS; SIN EMBARGO NO PRESENTO TRES COTIZACIONES Y EL INVENTARIO DE BIENES DEBIDAMENTE AUTORIZADO EN DONDE SE IDENTIFIQUEN LOS BIENES ADQUIRIDOS.	0.00	81,600.00
TOTAL		177,600.00			177,600.00					177,600.00			177,600.00		177,600.00	
GRAN TOTAL		\$5,283,651.60			\$4,979,421.28					\$5,283,642.60			\$5,283,642.60		\$5,283,651.60	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

REVISÓ

C. ISBI ELIEZER MATUS NUÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-FC-02-SOL
RESULTADO: AF-07

BAJA DE BIENES MUEBLES DE LAS SUB CUENTAS: 12413 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, 12419 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION, 12429 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, 12465 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION, 12467 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA, 12469 OTROS EQUIPOS, QUE NO PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES, PREVIO AL DICTAMEN DE NO UTILIDAD, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DE BIENES.					INFORME FINAL		
					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
SUB-SUBCUENTA	PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE			
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION							
12413-01-15-5150100079	D-000076	31-01-2023	COMPUTADORA DE ESCRITORIO HP AIO 24-FIILIA	12,999.02	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 001/2023 DEL 31/01/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE ENERO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	12,999.02
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION							
12419-01-15-5190100010	D-006849	31-12-2023	COPIADORA IMPRESORA - EC028	90,483.02	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 003/2023 DEL 31/12/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	90,483.02
12419-01-15-5190100005	D-006849	31-12-2023	6 TABLONES DE FIBRA DE VIDRIO - EO034/6	9,744.00		0.00	9,744.00
12419-01-15-5190100009	D-006849	31-12-2023	MULTIFUNCIONAL - EC026	26,000.00		0.00	26,000.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
12429-01-15-5290200042	D-003222	31-07-2023	SAXOFON SOPRANO MARCA JUPITER	29,999.99	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 002/2023 DEL 31/07/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE JULIO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	29,999.99
12429-01-15-5290200045	D-003222	31-07-2023	PLATILLOS 14 PULGADAS MARCA SABIAN	3,362.99		0.00	3,362.99
12429-01-15-5290200044	D-003222	31-07-2023	TAROLA POWER BEAT CON BASE	3,130.00		0.00	3,130.00
12429-01-15-5290200043	D-003222	31-07-2023	TROMBON SOPRANO MARCA JUPITER	12,599.99		0.00	12,599.99
12429-01-15-5290200037	D-003222	31-07-2023	SAXOR MARCA JUPITER	16,969.00		0.00	16,969.00
12429-01-15-5290200041	D-003222	31-07-2023	TROMPETA MARCA JUPITER	8,184.99		0.00	8,184.99
12429-01-15-5290200040	D-003222	31-07-2023	TROMPETA MARCA JUPITER	8,185.00		0.00	8,185.00
12429-01-15-5290200039	D-003222	31-07-2023	SAXOR MARCA JUPITER	16,968.98		0.00	16,968.98
12429-01-15-5290200038	D-003222	31-07-2023	SAXOR MARCA JUPITER	16,969.00		0.00	16,969.00
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION							
12465-01-15-5650100069	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 002_2	2,000.00	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 003/2023 DEL 31/12/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	2,000.00
12465-01-15-5650100014	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 016 001/026	77,480.14		0.00	77,480.14
12465-01-15-5650100015	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 017 001/004	10,400.00		0.00	10,400.00
12465-01-15-5650100012	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 014	2,550.00		0.00	2,550.00
12465-01-15-5650200001	D-006849	31-12-2023	TRANSMISORES DE TELEVISION Y UNA TORRE ARRIOSTRADA T 30MTS - ECOM 008 001/002	87,832.47		0.00	87,832.47
12465-01-15-5650200002	D-006849	31-12-2023	ANTENA CON ARNES PARA REPETIDORA DE CANALES DE TELEVISION - ECOM 009 001/002	61,482.73		0.00	61,482.73
12465-01-15-5650200003	D-006849	31-12-2023	TRANSMISOR TVIOB DE TELEVISION - ECOM 018	40,600.00		0.00	40,600.00
12465-01-15-5650200004	D-006849	31-12-2023	TRANSMISOR DE TELEVISION VHF - ECOM 019	40,600.00		0.00	40,600.00
12465-01-15-5650100013	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 015	2,099.99		0.00	2,099.99
12465-01-15-5650100001	D-006849	31-12-2023	RADIO COMUNICACION - ECOM 001_1	3,500.00		0.00	3,500.00
12465-01-15-5650100011	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 013	2,099.99		0.00	2,099.99
12465-01-15-5650100009	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 011 001/002	5,000.00		0.00	5,000.00
12465-01-15-5650100008	D-006849	31-12-2023	ESTACION BASE/REPETIDOR - ECOM 010	30,300.00		0.00	30,300.00
12465-01-15-5650100007	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 007 001/004	15,712.00		0.00	15,712.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-FC-02-SOL
RESULTADO: AF-07

BAJA DE BIENES MUEBLES DE LAS SUB CUENTAS: 12413 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, 12419 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION, 12429 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, 12465 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION, 12467 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA, 12469 OTROS EQUIPOS, QUE NO PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES, PREVIO AL DICTAMEN DE NO UTILIDAD, EN EL CUAL SE AUTORIZA LA BAJA DE BIENES.					INFORME FINAL		
					DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
SUB-SUBCUENTA	PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE			
12465-01-15-5650100006	D-006849	31-12-2023	RADIO MOVIL - ECOM 006	4,830.00	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 003/2023 DEL 31/12/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	4,830.00
12465-01-15-5650100005	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 005 001/006	22,770.00		0.00	22,770.00
12465-01-15-5650100004	D-006849	31-12-2023	RADIO MOVIL Y PORTATIL - ECOM 004	8,000.00		0.00	8,000.00
12465-01-15-5650100003	D-006849	31-12-2023	RECEPTORES DE SATELITE - ECOM 003 001/002	5,000.00		0.00	5,000.00
12465-01-15-5650100010	D-006849	31-12-2023	RADIO PORTATIL - ECOM 012 001/002	4,700.00		0.00	4,700.00
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA							
12467-01-15-5670100001	D-006849	31-12-2023	MARTILLO HIDRAULICO - ME018_1	335,982.16	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 003/2023 DEL 31/12/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	335,982.16
OTROS EQUIPOS							
12469-01-15-5690400007	D-006849	31-12-2023	LLAVE STILSON - HI 003	790.00	DICTAMEN DE NO UTILIDAD NUM. 003/2023 DEL 31/12/2023; ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO PARA LA AUTORIZACIÓN DE BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ, EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES.	0.00	790.00
12469-01-15-5690400011	D-006849	31-12-2023	DESBROZADORA - HI 007	2,170.00		0.00	2,170.00
12469-01-15-5690400010	D-006849	31-12-2023	LINTERNA DE HALOGENO - HI 006	2,552.00		0.00	2,552.00
12469-01-15-5690400009	D-006849	31-12-2023	DESMALEZADORA - HI 005	1,990.00		0.00	1,990.00
12469-01-15-5690400008	D-006849	31-12-2023	TIJERA PARA PASTO - HI 004	521.10		0.00	521.10
12469-01-15-5690100001	D-006849	31-12-2023	CAMION - EAP 001	450,000.00		0.00	450,000.00
12469-01-15-5690400006	D-006849	31-12-2023	LLAVE AJUSTABLE - HI 002	1,100.00		0.00	1,100.00
12469-01-15-5690400005	D-006849	31-12-2023	DADO 3/4 - HI 001	190.00		0.00	190.00
12469-01-15-5690400004	D-006849	31-12-2023	CARRETILLAS - EDC 007 001/003	2,010.00		0.00	2,010.00
12469-01-15-5690400002	D-006849	31-12-2023	TINACOS ROTOPLAS - EDC 003 001/002	3,158.00		0.00	3,158.00
12469-01-15-5690400001	D-006849	31-12-2023	CARRETILLAS - EDC 001/005	2,975.00		0.00	2,975.00
12469-01-15-5690100002	D-006849	31-12-2023	COMPACTADORA DE BASURA - EAP 002	230,000.00		0.00	230,000.00
			TOTAL	\$ 1,715,991.56			\$ -

FUENTE: BALANZA DE COMPROBACIÓN DETALLADA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS

AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y
DE CUMPLIMIENTO**

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ

DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOATEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000218	27/02/2023	40,770.71	000075	27/02/2023	38,100.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	MES DE ENERO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023	40,770.71	0.00	2,670.71	38,100.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	40,770.71	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000014, NOMINA CORRESPONDIENTE A ENERO 2023, LISTAS DE RAYA, CFDI'S Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR.	40,770.71	0.00
000220	27/02/2023	10,399.53	000076	27/02/2023	9,800.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	1A QNA. DEL MES DE ENERO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA. DEL MES DE ENERO DE 2023	10,399.53	0.00	599.53	9,800.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	10,399.53	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000015, NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DE ENERO 2023 Y CFDI'S.	10,399.53	0.00
000222	27/02/2023	16,908.60	000077	27/02/2023	15,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	1A QNA. DEL MES DE FEBRERO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA. DEL MES DE FEBRERO DE 2023	16,908.60	0.00	1,168.60	15,740.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.60	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000016, NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DE FEBRERO 2023 Y CFDI'S.	16,908.60	0.00
000225	27/02/2023	55,023.75	000078	27/02/2023	51,150.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	MES DE FEBRERO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023	55,023.75	0.00	3,873.76	51,149.99	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	55,023.75	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000018, NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2023, LISTAS DE RAYA, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	55,023.75	0.00
000227	27/02/2023	16,908.59	000079	27/02/2023	15,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	2A QNA. DEL MES DE FEBRERO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA. DEL MES DE FEBRERO DE 2023	16,908.59	0.00	1,168.59	15,740.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.59	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000019, NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QUINCENA DE FEBRERO 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	16,908.59	0.00
000229	27/02/2023	13,571.54	000080	27/02/2023	12,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	2A QNA. DEL MES DE ENERO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA. DEL MES DE ENERO DE 2023	13,571.54	0.00	971.54	12,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	13,571.54	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000020, NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QUINCENA DE ENERO 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	13,571.54	0.00
000393	28/02/2023	13,317.86	000144	28/02/2023	26,450.01	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	06 AL 11, 20 AL 25 Y DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023	SIN NUMERO	OPERADORES Y CHOFERES PARA RASTREO DE CAMINO SEMANA 06 AL 11, 20 AL 25 Y DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023	29,721.86	0.00	3,271.85	26,450.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	13,317.86	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, NOMINAS CORRESPONDIENTES DEL 06 AL 11, 20 AL 25 DE FEBRERO DE 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	13,317.86	0.00
		16,404.00								16,404.00								
000485	21/03/2023	1,019.58	000176	21/03/2023	1,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	1,019.58	0.00	19.58	1,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	1,019.58	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000023, NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	1,019.58	0.00
000487	21/03/2023	39,445.12	000177	21/03/2023	33,964.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 13 AL 19 MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA ENCARGADO DE LA PLANTA, SECRETARIO AUXILIAR, CHÓFER DE VOLTEO, OPERADOR, RECOLECTOR DE BASURA Y CHÓFER DEL AUTOBÚS DEL 13 AL 19 MARZO DE 2023	39,445.12	0.00	5,481.12	33,964.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	39,445.12	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000027, LISTA DE RAYA Y CFDI'S.	39,445.12	0.00
000489	21/03/2023	25,046.54	000179	21/03/2023	22,400.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 6 AL 12 MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA ENCARGADO DE LA PLANTA, SECRETARIO AUXILIAR, CHÓFER DE VOLTEO, OPERADOR, RECOLECTOR DE BASURA Y CHÓFER DEL AUTOBÚS CORRESPONDIENTE EL 6 AL 12 MARZO DE 2023	25,046.54	0.00	2,646.54	22,400.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	25,046.54	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000028, LISTA DE RAYA Y CFDI'S.	25,046.54	0.00
000491	21/03/2023	16,908.59	000180	21/03/2023	15,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA. DEL MES DE MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA. DEL MES DE MARZO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, VELADOR Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES	16,908.59	0.00	1,168.59	15,740.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.59	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000029, NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2023, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CFDI'S.	16,908.59	0.00
000563	28/03/2023	25,429.10	000204	28/03/2023	22,750.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 27 DE FEBRERO 2023 AL 05 DE MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA, OPERADOR, DE RETROEXCAVADORA, RECOLECTOR DE BASURA, COFER DE VOLTEO, ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES Y SECRETARIO AUXILIAR DEL 27 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DE 2023	25,429.10	0.00	2,679.10	22,750.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	25,429.10	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000031, LISTA DE RAYA, NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DEL MES DE MARZO DE 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	25,429.10	0.00
000565	28/03/2023	16,221.00	000206	28/03/2023	15,283.14	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE ENERO - MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO - MARZO DE 2023 (AGENTE DE AGUA SANTA)	16,221.00	0.00	937.86	15,283.14	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,221.00	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000033, NOMINAS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR, CURP Y CFDI'S.	16,221.00	0.00
000567	28/03/2023	16,224.83	000207	28/03/2023	15,100.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA. DEL MES DE MARZO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA. DEL MES DE MARZO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, VELADOR Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES	16,224.83	0.00	1,124.83	15,100.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,224.83	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000034, NOMINA CORRESPONDIENTES A LA 2A QUINCENA DE MARZO DE 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFDI'S.	16,224.83	0.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
000570	28/03/2023	19,757.87	000208	28/03/2023	17,950.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA, OPERADOR, DE RETROEXCAVADORA, RECOLECTOR DE BASURA/AUTOBUS, COFER DE VOLTEO Y ENCARGADO DE AGUAS RESIDUALES	19,757.87	0.00	1,807.87	17,950.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	19,757.87	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000032, LISTA DE RAYA Y CFD'S.	19,757.87	0.00
000606	31/03/2023	32,808.98	000224	31/03/2023	30,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	1A QNA. DE ENERO A 2A QUINCENA DE MARZO 2023 AL MAESTRO DE MUSICA C. MIGUEL ANGEL GARCIA FLORES	32,808.98	0.00	2,808.98	30,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	32,808.98	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA ESTADO DE CUENTA BANCARIO, NOMINAS CORRESPONDIENTES A LA 1A Y 2A QUINCENA DE ENERO, 1A Y 2A QUINCENA DE FEBRERO, 1A Y 2A QUINCENA DE MARZO DE 2023, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CFD'S.	32,808.98	0.00
000641	31/03/2023	32,454.78	000238	31/03/2023	27,130.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	DEL 27 AL 31 MARZO DE 2023 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA ENCARGADO DE LA PLANTA, SECRETARIO AUXILIAR, CHÓFER DE VOLTEO, OPERADOR, RECOLECTOR DE BASURA Y CHÓFER DEL AUTOBÚS DEL 27 AL 31 MARZO DE 2023	32,454.78	0.00	5,324.77	27,130.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	32,454.78	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, NOMINA CORRESPONDIENTES DEL 27 AL 31 DE MARZO DE 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFD'S.	32,454.78	0.00
000875	15/04/2023	43,618.07	000315	15/04/2023	37,858.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	DEL 10 AL 16 DE ABRIL DE 2023 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA, OPERADOR DE ORUGA, CHOFER DE VOLTEO, ENCARGADOS DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, PERFORISTA DEL 10 AL 16 DE ABRIL DE 2023	43,618.07	0.00	5,760.06	37,858.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	43,618.07	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CLC, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000049, NOMINA CORRESPONDIENTES DEL 10 AL 16 DE ABRIL DE 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR Y CFD'S.	43,618.07	0.00
000879	15/04/2023	16,908.59	000316	15/04/2023	15,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	NOMINAS QUINCENALES	16,908.59	0.00	1,168.59	15,740.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.59	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000051, NOMINA CORRESPONDIENTE 2A QUINCENA DE ABRIL DE 2023, CFD'S Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR	16,908.59	0.00
000921	21/04/2023	21,554.83	000336	21/04/2023	19,192.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	DEL 03 AL 09 DE ABRIL DE 2023 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA, OPERADOR DE ORUGA, CHOFER DE VOLTEO, ENCARGADOS DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, PERFORISTA DEL 03 AL 09 DE ABRIL DE 2023	21,554.83	0.00	2,362.83	19,192.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,554.83	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000052, NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 03 AL 09 DE ABRIL DE 2023, CFD'S Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR.	21,554.83	0.00
000940	21/04/2023	44,297.63	000344	21/04/2023	38,251.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2023 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA, OPERADOR DE ORUGA, CHOFER DE VOLTEO, ENCARGADOS DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, PERFORISTA DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2023	44,297.63	0.00	6,046.63	38,251.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	44,297.63	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000053, NOMINA CORRESPONDIENTE 2A QUINCENA DE ABRIL DE 2023 Y CFD'S	44,297.63	0.00
000954	24/04/2023	5,434.83	000348	24/04/2023	5,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	A LA 1 QNA DE ABRIL DE 2023 PAGO AL MAESTRO DE MÚSICA CORRESPONDIENTE A LA 1 QNA DE ABRIL DE 2023	5,434.83	0.00	434.83	5,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	5,434.83	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000055, NOMINA CORRESPONDIENTE 1A QUINCENA DE ABRIL DE 2023, CFD'S Y COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR.	5,434.83	0.00
000957	24/04/2023	6,426.58	000350	24/04/2023	6,094.38	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	MAYO Y JUNIO 2023 NOMINA MENSUAL R-28 ABRIL, MAYO Y JUNIO 2023	6,426.58	0.00	332.20	6,094.38	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,426.58	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000056, NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023 Y CFD'S.	6,426.58	0.00
001018	28/04/2023	41,178.57	000373	28/04/2023	38,275.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	DEL 24 AL 30 ABRIL DE 2023 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA, OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFERES DE VOLTEO, OPERADOR DE ORUGA DEL 24 AL 30 ABRIL DE 2023	41,178.57	0.00	4,903.57	38,275.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	41,178.57	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000058, NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 24 AL 30 DE ABRIL DE 2023 Y CFD'S.	41,178.57	0.00
001025	29/04/2023	10,869.66	000376	29/04/2023	10,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	A LA 2 QNA DE ABRIL DE 2023 PAGO AL MAESTRO DE MÚSICA CORRESPONDIENTE A LA 2 QNA DE ABRIL DE 2023	10,869.66	0.00	869.66	10,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	10,869.66	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 26 AL 01 DE JULIO DE 2023 Y CFD'S.	10,869.66	0.00
001444	23/05/2023	1,019.58	000537	23/05/2023	1,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	AL MES DE MAYO DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	1,019.58	0.00	19.58	1,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	1,019.58	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, LISTA NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023 Y CFD'S.	1,019.58	0.00
001446	23/05/2023	10,869.65	000538	23/05/2023	10,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	1A QNA. DE MAYO SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE 1A QNA. DE MAYO A MAESTROS DE MÚSICA	10,869.65	0.00	869.66	10,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	10,869.65	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, LISTA NOMINA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2023 Y CFD'S.	10,869.65	0.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPÉC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA				TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL				SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
001448	23/05/2023	16,908.59	000539	23/05/2023	15,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA. DEL MES DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA. DEL MES DE MAYO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, VELADOR Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES	16,908.59	0.00	1,168.59	15,740.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.59	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000085, LISTA NOMINA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2023, CFD'S Y COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR	16,908.59	0.00
001451	23/05/2023	36,760.69	000540	23/05/2023	32,198.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 01 AL 07 MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: OPERADOR MOTONIVELADORA, CHOFERES DE VOLTEO, PAYLOADER CARGADOR FRONTAL, ENCARGADOS DE PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE ORUGA Y OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DEL 01 AL 07 MAYO DE 2023	36,760.69	0.00	4,562.68	32,198.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	36,760.69	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000066, NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 07 MAYO 2023, CFD'S Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR.	36,760.69	0.00
001453	23/05/2023	42,225.69	000541	23/05/2023	35,243.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 15 AL 21 MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: CHOFER DEL AUTOBÚS, RETROEXCAVADORA, CHOFERES DE VOLTEO, ENCARGADOS DE PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE ORUGA Y OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DEL 15 AL 21 MAYO DE 2023	42,225.69	0.00	6,982.69	35,243.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	42,225.69	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000067 Y 0000068, NOMINAS CORRESPONDIENTES DEL 15 AL 21 Y DEL 22 AL 28 DE MAYO 2023 Y CFD'S.	42,225.69	0.00
001455	23/05/2023	23,887.83	000542	23/05/2023	20,491.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 22 AL 28 DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: CHOFERES DE RECOLECTORES DE BASURA, ENCARGADOS DE PLANTA DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR Y OPERADOR ORUGA DEL 22 AL 28 DE MAYO DE 2023	23,887.83	0.00	3,396.84	20,491.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	23,887.83	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD Y CFD'S.	23,887.83	0.00
001457	23/05/2023	27,366.36	000543	23/05/2023	24,399.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 04 AL 14 MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA: CHOFER DEL AUTOBÚS, RETROEXCAVADORA, CHOFERES DE VOLTEO, ENCARGADOS DE PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE ORUGA Y OPERADORES DE RETROEXCAVADORA DEL 04 AL 14 MAYO DE 2023	27,366.36	0.00	2,967.36	24,399.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	27,366.36	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000070, NOMINAS CORRESPONDIENTE DEL 08 AL 14 DE MAYO 2023 Y CFD'S.	27,366.36	0.00
001545	31/05/2023	5,407.00	000578	31/05/2023	5,094.38	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023 (AGENTE DE AGUA SANTA)	5,407.00	0.00	312.62	5,094.38	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	5,407.00	76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2023, CFDI, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CURP.	5,407.00	0.00
001678	31/05/2023	6,745.33	000626	31/05/2023	6,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 01 AL 06 DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR DEL 01 AL 06 DE MAYO DE 2023	6,745.33	0.00	745.32	6,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,745.33	CFD'S E915E731 Y 50CB283F DEL 13/06/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 06 DE MAYO DE 2023.	6,745.33	0.00
001685	31/05/2023	8,941.78	000628	31/05/2023	7,800.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 08 AL 13 DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	REGISTRO DE EGRESOS PAGADO - AM DE SAN BALTAZAR GUELAVILA: PAGO DE LISTA DE RAYA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR DEL 08 AL 13 DE MAYO DE 2023	8,941.78	0.00	1,141.77	7,800.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	8,941.78	CFD'S 85FID433 Y 54243C44 DEL 13/06/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 08 AL 13 DE MAYO DE 2023.	8,941.78	0.00
001693	31/05/2023	13,490.65	000629	31/05/2023	12,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 15 AL 20 DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR DEL 15 AL 20 DE MAYO DE 2023	13,490.65	0.00	1,490.64	12,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	13,490.65	CFD'S B807D1A1, 2B3958DA, 8D2E0273 Y 45E9DC26 DEL 13/06/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC) Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 15 AL 20 DE MAYO DE 2023.	13,490.65	0.00
001695	31/05/2023	11,216.20	000630	31/05/2023	9,900.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 22 AL 27 DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR DEL 22 AL 27 DE MAYO DE 2023	11,216.20	0.00	1,316.20	9,900.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	11,216.20	CFD'S 7C7FBC8F, EF3B7C5E Y 5D083844 DEL 13/06/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 22 AL 27 DE MAYO DE 2023.	11,216.20	0.00
001697	31/05/2023	6,439.38	000631	31/05/2023	6,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 29 AL 31 DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCION DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR DEL 29 AL 31 DE MAYO DE 2023	6,439.38	0.00	439.37	6,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,439.38	CFD'S 32B87D51, 2F138A46, A53A2743 Y 4BCFE052 DEL 13/06/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 29 AL 31 DE MAYO DE 2023.	6,439.38	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-03-SOL
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
001757	31/05/2023	16,908.59	000652	31/05/2023	15,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	SIN NUMERO	NOMINAS SEMANALES DE MAYO Y JUNIO DE 2023				NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LAS NÓMINAS DEBIDAMENTE FIRMADAS; A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS, ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.59	CFD'S 0C75222E, 20914140, 658B61A2, 22C8C8F5 Y D0F71AD5 POR \$17,353.08 DEL 30/05/23, AL NO PRESENTAR LA NOMINA FIRMADA NO SE PUEDE CONSTATAR QUE CORRESPONDA A ESTOS TRABAJADORES; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO.	0.00	16,908.59		
001760	31/05/2023	27,778.24	000654	31/05/2023	25,740.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA. DEL MES DE MAYO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA. DEL MES DE MAYO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, VELADOR Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES Y A MAESTRO DE MUSICA	27,778.24	0.00	2,038.24	25,740.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	27,778.24	CFD'S 2D450836, 6ABD0387, 02917E3E, F59A2328, DC8BCD8E, 580EE962 Y 6BA6051D DEL 01/06/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000069 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QUINCENA DEL MES DE MAYO DE 2023.	27,778.24	0.00
002107	20/06/2023	59,827.89	000780	20/06/2023	52,936.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 29 DE MAYO A 03 DE JUNIO, DEL 05 AL 10 DE JUNIO Y DEL 12 AL 17 DE JUNIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA-OPERADOR DE RETROEXCAVADORA, CHOFER DE RECOLECTOR DE BASURA, ENCARGADOS DE DE AGUAS RESIDUALES, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFER DEL VOLTEO DE 29 DE MAYO A 03 DE JUNIO, 05 AL 10 Y 12 AL 17 DE JUNIO DE 2023	59,827.89	0.00	6,891.90	52,936.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	59,827.89	CFD'S 60F6DE3D, 54CD8B97, D9A730AC, 47CB6CAC, 6CF128F7, 3207C3D3, A84584C8, 928A5C54, 488AA7A, 592FAFE, 78789DCB, 20914140, 588DE6D0, 7D06C6FC, D7A4187A, 3479AB8, 42EC9D10, 8EE93094, 8A25ADEE, B0C243CD, CCD26020, B7608418 Y 07618419 DEL 10/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000079 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 29 AL 03, 05 AL 10, 12 AL 17 DE JUNIO DE 2023.	59,827.89	0.00
002112	20/06/2023	21,632.44	000782	20/06/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA. DEL MES DE JUNIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA. DEL MES DE JUNIO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, VELADOR Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES Y A MAESTRO DE MÚSICA	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFD'S 059D24F4, 7286E341, 6C4C61EC, D8FEFD85, EA5805CE Y 4D9F489B DEL 11/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000080 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2023.	21,632.44	0.00
002118	20/06/2023	6,426.58	000785	20/06/2023	6,094.38	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE JUNIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023 (AGENTE DE AGUA SANTA), ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETTAS Y LAS FLORES	6,426.58	0.00	332.20	6,094.38	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,426.58	CFD'S 2C397C5F, AC5CC04F Y E3A0640C DEL 11/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000081 Y NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023.	6,426.58	0.00
002246	25/06/2023	26,743.12	000830	25/06/2023	24,306.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 19 AL 25 JUNIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA ENCARGADO DE LA PLANTA, SECRETARIO AUXILIAR, CHÓFER DE VOLTEO, OPERADOR DE RETRO Y ORUGA RECOLECTOR DE BASURA DEL 19 AL 25 JUNIO DE 2023	26,743.12	0.00	2,437.12	24,306.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	26,743.12	CFD'S 8B1117EF, DE94F85F, CD88079A, I270266D, 5AC991D0, 1AE63CA9, 78F08248, 8B44248D, 1262FBE2, F7EFAF12 Y 9BAC3AD2 POR \$22,780.89 DEL 11/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000085; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 19 AL 25 DE JUNIO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	22,780.89	3,962.23
002350	30/06/2023	21,632.45	000870	30/06/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA. DEL MES DE JUNIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA. DEL MES DE JUNIO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES	21,632.45	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.45	CFD'S FCD51926, 24774F79, ECB41A52, 586D98F0, A4E79D2E Y 9CB8832F DEL 11/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000088 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2023.	21,632.45	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-03-SOL
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
002360	30/06/2023	4,953.10	000875	30/06/2023	4,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 26 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA ENCARGADO DE LA PLANTA, SECRETARIO AUXILIAR, CHÓFER DE VOLTEO, OPERADOR DE RETRO Y VELADOR DE LA CLÍNICA RECOLECTOR DE BASURA DEL 26 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2023	4,953.10	0.00	953.10	4,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	4,953.10	CFDYS 8A863B12 Y EA64BE1A DEL 11/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO Y OFICIO SOLICITUD DE PAGO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	4,324.46	628.64
002361	30/06/2023	16,908.59	000876	30/06/2023	15,880.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 26 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA ENCARGADO DE LA PLANTA, SECRETARIO AUXILIAR, CHÓFER DE VOLTEO, OPERADOR DE RETRO Y VELADOR DE LA CLÍNICA RECOLECTOR DE BASURA DEL 26 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DE 2023	16,908.59	0.00	1,028.59	15,880.00	RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	16,908.59	10 COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET POR \$44,297.63 DEL PERÍODO DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2023 15/05/23 , QUE NO CORRESPONDEN AL PERÍODO OBSERVADO; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD PAGO MANTTO. MOTOCONFORMADOR; SOLICITUD DE PAGO DE SEMANA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; COPIA CH.0000054; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 17 AL 23 DE ABRIL DE 2023.	0.00	16,908.59
002399	30/06/2023	77,695.48	000892	30/06/2023	69,950.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 01 AL 03, 5 AL 10, 12 AL 17, 19 AL 24, 26 AL 30 Y 16 AL 19 DE JUNIO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA PARA LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR DEL 01 AL 03, 5 AL 10, 12 AL 17, 19 AL 24, 26 AL 30 Y 16 AL 19 DE JUNIO DE 2023	77,695.48	0.00	7,745.43	69,950.05	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	77,695.48	CFDYS 6750F768, 52CEAE0F, F0F6832C, 6F2C3DC6, C807A989, 53B84D3E, BCE9C777, DOCC362A, 1A08F4E8, C164391C, 62164A28, FA191D16, CE6E8678, 2A44866E, FB0E3A10, 0D05090C, 93CE3153, 4E34FB64, EABA4F8C, F4DC439F, B988BC78 Y B4EDEF4A POR 55,195.88 DEL 18/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; NOMINAS CORRESPONDIENTES DEL 01 AL 03, 05 AL 10, 12 AL 17, 16 AL 24, 19 AL 24, 26 AL 30 DE JUNIO; ACTA DE SESION DE CABLDO EXTRAORDINARIA (CASETAS DE VIGILANCIA) DEL 05 DE ABRIL DE 2023 DE LA AGENCIA MPAL. SAN BALTAZAR GUELAVIA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	55,195.88	22,499.60
002472	05/07/2023	6,426.58	000916	05/07/2023	6,094.38	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE JULIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023	6,426.58	0.00	332.20	6,094.38	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,426.58	CFDYS 1BC98179, DE837162 Y 5B5F5649 DEL 19/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000091 Y NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023.	6,426.58	0.00
002475	05/07/2023	21,632.44	000917	05/07/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA DEL MES DE JULIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DEL MES DE JULIO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA, ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES Y MAESTROS DE MÚSICA	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFDYS 1BC98179, DE837162 Y 5B5F5649, 6003E09A, 141EAC81, F4EB32DA Y C7AD0BA3 DEL 19/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000092 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DEL MES DE JULIO DE 2023.	21,632.44	0.00
002608	15/07/2023	49,258.06	000954	15/07/2023	43,231.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 03 AL 08 JULIO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO A ENCARGADOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO, VELADOR DE LA CLÍNICA, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFER DEL VOLTEO, RECOLECTOR DE BASURA, OPERADOR DE RETRO, MOTOCONFORMADORA Y ORUGA DEL 03 AL 08 JULIO DE 2023	49,258.46	0.00	6,027.46	43,231.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	49,258.06	CFDYS B69F765A, AE894E44, 1FC428B0, CE6C1AAE, CFOA3B58, 05F9E1F1, E3A22D8F, D7C19198, 7D83CB81, 4AEAB380, F2CF2823, CAA770F3 Y B668C85D POR \$45,296.23 DEL 19/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000096; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 03 AL 08 DE JULIO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	45,296.23	3,961.83
002610	15/07/2023	48,525.94	000955	15/07/2023	42,771.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 10 AL 15 JULIO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO A ENCARGADOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO, VELADOR DE LA CLÍNICA, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFER DEL VOLTEO, RECOLECTOR DE BASURA, OPERADOR DE RETRO, MOTOCONFORMADORA Y ORUGA DEL 10 AL 15 JULIO DE 2023	48,525.94	0.00	5,754.92	42,771.02	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	48,525.94	CFDYS 4DB08408, 11A7FEA8, 9299FCA4, 9468757F, 1990D81C, CF1A2259, 4F3E816D, 88433E5D, AB09996A, 562E5B7A, 86542040, 9128D803 Y DA480E67 POR \$44,563.71 DEL 19/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000097; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 10 AL 15 DE JULIO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	44,563.71	3,962.23
002739	22/07/2023	41,196.85	001015	22/07/2023	36,218.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 17 AL 22 JULIO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO A ENCARGADOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO, VELADOR DE LA CLÍNICA, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFER DEL VOLTEO, RECOLECTOR DE BASURA, OPERADOR DE RETRO, MOTOCONFORMADORA Y ORUGA DEL 17 AL 22 JULIO DE 2023	41,196.85	0.00	4,978.85	36,218.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	41,196.85	CFDYS F2BCCDAF, F6CA48F8, 9E743A80, 41C1B738, C2DA484F, ADCDFC43, 75021D62, 53FD95F2, CFBDB2E2, 2096408D Y 87FF2422 POR \$37,234.62 DEL 04/08/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000098 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 17 AL 22 DE JULIO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	37,234.62	3,962.23

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
002810	29/07/2023	41,421.15	001039	29/07/2023	36,558.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 24 AL 29 JULIO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO A ENCARGADOS DE PLANTA DE TRATAMIENTO, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFER DEL VOLTEO, RECOLECTOR DE BASURA, OPERADOR DE RETRO, MOTOCONFORMADORA Y ORUGA DEL 24 AL 29 JULIO DE 2023	41,421.15	0.00	4,863.15	36,558.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	41,421.15	CFD'S 5A2C1841, 8D5A5FD, 8DB13AA, 026D05A7, 0268CDE9, 8448B32L, 501370AE, ADD9DB9A, D3F936E4, EAEB04A1 Y F75822BC POR \$38,084.67 DEL 04/08/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000102; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 24 AL 29 DE JULIO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	38,084.67	3,336.48
002818	29/07/2023	8,865.70	001042	29/07/2023	8,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 24 AL 29 JULIO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO AL ALBAÑIL Y AYUDANTE PARA LA CASA PET DEL 24 AL 29 JULIO DE 2023	8,865.70	0.00	865.70	8,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	8,865.70	CFD'S CA94EB82 Y D48961C1 QUE NO CORRESPONDEN A LOS TRABAJADORES RELACIONADOS EN LA NOMINA DEL 07/08/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000103 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 24 AL 29 DE JULIO DE 2023.	0.00	8,865.70
002820	29/07/2023	6,703.47	001043	29/07/2023	6,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL TERCER TRIMESTRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINAS SEMANALES CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2023	6,703.47	0.00	703.47	6,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,703.47	NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN.	0.00	6,703.47
002835	31/07/2023	21,632.44	001049	31/07/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA. DEL MES DE JULIO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA. DEL MES DE JULIO DE 2023 PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADA DE CENTRO DE COMPU, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y ENCARGADO DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES, MAESTRO DE MUSICA	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFD'S A752E821, 63108593, E20AEFCD,570E6F5E, 204CBA0D Y A5884927 DEL 19/07/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000105 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QUINCENA DE JULIO DE 2023.	21,632.44	0.00
003215	31/07/2023	53,621.33	001183	31/07/2023	47,800.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE JULIO 2023.	SIN NUMERO	PAGO DE NÓMINA AL PERSONAL DE CONFIANZA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR GUELAVILA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO 2023.	53,621.33	0.00	5,821.33	47,800.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	53,621.33	CFD'S 108BE4B2, AB78ABC5, F69FCE57, E98C955F, 0A5E967A, AF66A91A, 06023E9A, C786DB5A, 3DFB79C4, 77104C2C, 4A53C9D7, IE997E2F, FB841047, 3D3915E3, 6B97CC35, A10B4994, 0BE509F9, 85FFDF18, 3EBEC7F9, BF995F3B POR \$48,464.30 DEL 07/08/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 01, 03 AL 08, 10 AL 15, 17 AL 22, 24 AL 29 Y 31 DE JULIO DE 2023; ACTAS DE SESION DE CABLDO EXTRAORDINARIAS (CASETAS DE VIGILANCIA) Y (BAHIAS VIALES Y BANQUETAS) DEL 05 DE ABRIL Y 01 DE JULIO DE 2023 DE LA AGENCIA MPAL SAN BALTAZAR GUELAVILA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	48,464.30	5,157.03
003432	05/08/2023	14,327.52	001253	05/08/2023	12,840.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023 COMO APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS II MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	14,327.52	0.00	1,487.52	12,840.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	14,327.52	CFD'S CD383B06, 87E1DF07, E293567A, 429C82EA, AA7E2663 Y A3E3E40B POR \$13,566.53 DEL 13/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000105; LISTA DE RAYA DEL 31 JULIO AL 05 AGOSTO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	13,566.53	760.99
003434	05/08/2023	4,089.40	001254	05/08/2023	3,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023 COMO APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA RANCHERÍA LAS FLORES MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	4,089.40	0.00	489.40	3,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	4,089.40	CFDI 8CFFA4D3 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000101 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 31 AL 05 DE AGOSTO DE 2023.	4,089.40	0.00
003436	05/08/2023	9,317.56	001255	05/08/2023	8,400.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023 DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASETA PET EN LA CABECERA MUNICIPAL	9,317.56	0.00	917.55	8,400.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	9,317.56	CFD'S C164644C Y E1B7BBC3 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000101; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 31 AL 05 DE AGOSTO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	2,614.08	6,703.48



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-03-SOL
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
003438	05/08/2023	38,695.40	001256	05/08/2023	34,525.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 31 DE JULIO A 05 DE AGOSTO DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE RETRO PARA MORELOS II MURO, LOMA BONITA, RECOLECTOR DE BASURA, CHOFER DE VOLTEO LOMA BONITA, MORELOS II MURO, CHOFER DEL AUTOBUS, MOTONVELADORA LOMA BONITA, OPERADOR ORUGA APERTURA DE CAMINO MORELOS II Y MAESTRO DE DANZA	38,695.40	0.00	4,170.37	34,525.03	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	38,695.40	CFDYS DC881C25, 6DA3D3D8, 9A65D858, E293567A, 772D08C7, 7FADA2CF, 8B631FD1, 924DB285, 3DF82FCC, 4E1BIE26, 26FF0FD, 52DF03DD Y 429CB2EA POR \$33,587.54 DEL 13 Y 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000112; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 31 AL 05 DE AGOSTO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	33,587.54	5,107.86
003540	12/08/2023	10,792.88	001295	12/08/2023	9,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023 DE LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN RANCHERÍA LAS FLORES Y CASETA PET	10,792.88	0.00	1,192.87	9,600.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	10,792.88	CFDYS 026248A9, D6796502 Y C595B3A6 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000115 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023.	10,792.88	0.00
003542	12/08/2023	34,097.53	001296	12/08/2023	30,318.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE RETRO PARA MORELOS II MURO, LOMA BONITA, RECOLECTOR DE BASURA, CHOFER DE VOLTEO LOMA BONITA, MORELOS II MURO, CHOFER DEL AUTOBUS, MOTONVELADORA LOMA BONITA, OPERADOR ORUGA APERTURA DE CAMINO MORELOS II Y MAESTRO DE DANZA	34,097.53	0.00	3,779.53	30,318.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	34,097.53	CFDYS 6EE35A48, D258FA47, CF21F9E4, BA3CA7EA, 79A1CF19, AECFOACO, B0E34F77, C8A51957, 54A37945, 32A5C43D, 891CB7D3, AFA689B2, C8C5B84D Y 54B66768 POR \$28,399.47 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000116; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	28,399.47	5,698.06
003545	12/08/2023	1,019.58	001298	12/08/2023	1,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	1,019.58	0.00	19.58	1,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	1,019.58	CFDYS A2D4DBC8 Y 1F30C6E3 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, 1 HOJA ESTADO DE CUENTA BANCARIO Y NOMINA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023.	1,019.58	0.00
003547	12/08/2023	10,475.62	001299	12/08/2023	9,240.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 12 A 17 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA DEL 12 A 17 DE AGOSTO DE 2023 POYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA PAZ EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS II MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	10,475.62	0.00	1,235.63	9,239.99	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	10,475.62	CFDYS 72D8B4F4, 80D72037 Y 1036404C PERIODO 07 AL 12 DE AGO 2023 DEL 13/09/23, QUE NO CORRESPONDE AL PERIODO OBSERVADO; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000118 Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023.	0.00	10,475.62
003549	12/08/2023	21,632.44	001300	12/08/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DE AGOSTO DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADOS DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES, A LOS MAESTROS	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFDYS 78B698F6, EB43E784, B1F81DD, 727D4ADI, 5D9336E9 Y D6FF6F89 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000119 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023.	21,632.44	0.00
003702	20/08/2023	8,941.76	001359	20/08/2023	7,800.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 14 A 19 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA DEL 14 A 19 DE AGOSTO DE 2023 COMO APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA PAZ EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS II MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	8,941.76	0.00	1,141.77	7,799.99	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	8,941.76	CFDYS 08D0808F Y E252D75E DEL 13/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000120 Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023.	8,941.76	0.00
003708	20/08/2023	6,209.69	001361	20/08/2023	5,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL DÍA 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA DEL ALBAÑIL Y UN AYUDANTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASETA PET Y LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DEL DÍA 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023	6,209.69	0.00	609.69	5,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	6,209.69	CFDYS 592D9921, 3FB435A7 Y E0F51A65 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000121, NOMINAS CORRESPONDIENTES DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023.	6,209.69	0.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
003712	21/08/2023	27,606.99	001364	22/08/2023	24,278.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE RETRO PARA PREESCOLAR JUAN ALVAREZ) RECOLECTOR DE BASURA, OPERADOR ORUGA LAS MILPAS CANCHA TELESECUNDARIA Y MESTRO DE DANZA	27,606.99	0.00	3,328.97	24,278.02	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	27,606.99	CFDYS F691F146, DC81ED8A, C2549C67, B53C9115, 654CB890, 41AD68EE, 13F5F020 Y 1032410B POR \$23,644.75 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000123 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	23,644.75	3,962.24
003965	26/08/2023	42,411.26	001475	26/08/2023	36,871.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR PEDRO DE RETRO 1 DIA EN CANDELARIA, OPERADOR RICARDO 1 DIA EN PREESCOLAR JUAN ALVAREZ 4 DIAS EN CANDELARIA Y 1 ACARREO DE TIERRA, RECOLECTOR DE BASURA, OPERADOR ORUGA LAS MILPAS REHABILITACION DE CAMINOS Y MAESTRO DE DANZA	42,411.26	0.00	5,540.26	36,871.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	42,411.26	CFDYS 43D40097, 0F858AA6, 7C4FF99E, D1785689, AC83DAE5, 9697533A, E5A6EFD4, 25E73541, B9560E13 Y 4A19333A POR \$38,449.03 DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000124 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	38,449.03	3,962.23
003970	26/08/2023	21,632.44	001476	26/08/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		SIN NUMERO	NOMINAS QUINCENALES	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFDYS 2113DFCC, 296577EC, 94DD585A, F81644A7, 520EF79E Y 94D0DE83 DEL 21/09/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000125 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023.	21,632.44	0.00
003973	26/08/2023	4,089.40	001477	26/08/2023	3,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023 A UN ALBAÑIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN RACNCHERIA LAS FLORES	4,089.40	0.00	489.40	3,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	4,089.40	CFDI 7719EDFC DEL 21/09/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000127 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023.	4,089.40	0.00
004031	31/08/2023	40,081.24	001500	31/08/2023	35,091.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 28 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL DEL 28 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, AYUDANTE PARA RAMPA EN AGUAS RESIDUALES, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMIÓN DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE ORUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE MUSICA	40,081.24	0.00	4,990.24	35,091.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	40,081.24	CFDYS FB893822, B8739B2A, D6C0CF, BE84FC16, 49C7DD3C, 4FFC587F, 1B3E9569, F8DE0519 Y CA734A31 POR \$34,405.62 DEL 21/09/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000128; NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QUINCENA DEL MES DE AGOSTO DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	34,405.62	5,675.62
004033	31/08/2023	14,169.92	001501	31/08/2023	12,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 28 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA DEL 28 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMO APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA PAZ EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS II MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	14,169.92	0.00	1,569.92	12,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	14,169.92	CFDYS 806ADEFB, 914422D2, 2CF823D9 Y CC9313E6 DEL 21/09/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000129 Y LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 28 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	14,169.92	0.00
004284	09/09/2023	21,632.44	001579	09/09/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADOS DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES, MAESTROS DE MUSICA	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFDYS 59628F33, 6CF48958, AC39258F, F887FE76, 27320ECA Y 9E8069D3 DEL 15/10/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000134 Y NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023.	21,632.44	0.00
004286	09/09/2023	42,697.69	001580	09/09/2023	37,011.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, AYUDANTE PARA RAMPA EN AGUAS RESIDUALES, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMIÓN DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE ORUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	42,697.69	0.00	5,686.69	37,011.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	42,697.69	CFDYS 562CCB77, 3FA5BE2C, 450BA758, 2619788F, 67F26442, 18A937FF, 25D885CC Y 3415BF9F POR \$35,286.57 DEL 14/10/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000135; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	35,286.57	7,411.12



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-03-SOL
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004291	09/09/2023	4,089.40	001581	09/09/2023	3,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A UN ALBAÑIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN RANCHERÍA LAS FLORES	4,089.40	0.00	489.40	3,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	4,089.40	CFDI E407E986 DEL 15/10/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000136 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	4,089.40	0.00
004392	15/09/2023	27,544.47	001616	15/09/2023	24,258.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADOR DE RETRO PARA RANCHO BUENA VISTA, CAMION DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE ORUGA RETEN DE AGUA, APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	27,544.47	0.00	3,286.47	24,258.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	27,544.47	CFDI'S 7F49D47D, 861A5F59, 222CABE3, 425A60D1, FA5B23B4, 8B1139CD, D729784F, 4716DDDI Y 745C22D9 POR \$25,141.94 DEL 14/10/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000137; NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	25,141.94	2,402.53
004395	15/09/2023	4,089.40	001617	15/09/2023	3,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	PAGO DE LISTA DE RAYA DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 COMO APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA RANCHERÍA LAS FLORES MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	4,089.40	0.00	489.40	3,600.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	4,089.40	CFDI E407E986 DEL 15/10/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000138 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	4,089.40	0.00
004710	24/09/2023	45,684.79	001725	24/09/2023	39,741.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, AYUDANTE PARA RAMPA EN AGUAS RESIDUALES, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMIÓN DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE ORUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	45,684.79	0.00	5,943.79	39,741.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	45,684.79	CFDI'S 228380FB, AD87F00E, 90D4AA10, 70031978, EBCDC0CB, 68E33E55, BAEAD91, 8408EBF7, 7D018B46, 623D6DEC, E4C0F580 Y 10F8D02A DEL 15/10/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000139 Y NOMINA CORRESPONDIENTE DEL 11 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2023.	45,684.79	0.00
004832	30/09/2023	21,632.44	001766	30/09/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADAO DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES Y MAESTROS DE MUSIC	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.44	CFDI'S AAA238C3, 3DDA7AA6, E1FE3B3, AFC337BE, 1758DB13 Y 48E3C0CC DEL 15/10/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000140 Y NOMINA SERVICIOS GENERALES 2A QUINCENA SEPTIEMBRE 2023.	21,632.44	0.00
004834	30/09/2023	39,061.15	001767	30/09/2023	34,191.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLÍNICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMION DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE ORUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	39,061.15	0.00	4,870.14	34,191.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	39,061.15	CFDI'S DC3E0090, 99E9C037, B275297A, 7DA7A98F, DCA9502, 1CBAD98C, D3970C26, BC8A13FD, 6166752E, 0D46A71E Y 044DEDCC DEL 15/10/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000141 Y NOMINA SERVICIOS GENERALES DEL 25 AL 30 SEPTIEMBRE 2023.	39,061.15	0.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOATEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024
 CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO			RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	TOTAL	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
004877	30/09/2023	176,273.45	001794	30/09/2023	158,710.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y BAHIAS VIAL: CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR	5,526.03	0.00	526.04	4,999.99	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LAS NÓMINAS DEBIDAMENTE FIRMADAS; A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS, ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	176,273.45	5,526.03	0.00
							DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y BAHIAS VIAL: CASETAS DE VIGILANCIA EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR	6,745.33	0.00	745.32	6,000.01			6,745.33	0.00
							DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y BAHIAS VIAL EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR	20,023.32	0.00	1,963.31	18,060.01			20,023.32	0.00
							DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y BAHIAS VIAL EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	11,216.21	0.00	1,316.20	9,900.01			11,216.21	0.00
							DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y BAHIAS VIAL EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	7,193.32	0.00	593.32	6,600.00			7,193.32	0.00
							DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2023. OBRA: BASE PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES EN LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA.	5,526.04	0.00	526.04	5,000.00			5,526.04	0.00
							DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 07 AL 12 DE AGOSTO DE 2023. OBRA: BASE PARA SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES EN LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA.	2,120.29	0.00	120.29	2,000.00			2,120.29	0.00
							DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 21 AL 26 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	22,432.43	0.00	2,632.41	19,800.02			22,432.43	0.00
							DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	14,386.65	0.00	1,186.63	13,200.02			14,386.65	0.00
							DEL 01 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	10,502.86	0.00	602.84	9,900.02			9,122.20	1,380.66
							DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 04 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	24,314.13	0.00	2,764.11	21,550.02			19,843.24	4,470.89
							DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 11 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA	21,579.97	0.00	1,779.95	19,800.02			18,727.80	2,852.17
DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 14 AL 19 DE AGOSTO DE 2023. COMPLEMENTO A CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE SAN BALTAZAR GUELAVILA.	24,706.87	0.00	2,806.84	21,900.03	24,706.87	0.00									

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004902	01/10/2023	1,019.58	001802	01/10/2023	1,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	1,019.58	0.00	19.58	1,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	1,019.58	CFD'S 83EB9FFB Y 17F82758 SEPTIEMBRE 2023 POR \$1,019.58; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000142 Y NOMINA PERSONAL DE SALUD SEPTIEMBRE 2023.	1,019.58	0.00
005056	05/10/2023	30,703.61	001856	05/10/2023	27,550.02	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 18 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 18 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023. CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA SAN BALTAZAR GUELAVILA.	14,838.53	0.00	1,488.52	13,450.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LAS NÓMINAS DEBIDAMENTE FIRMADAS; A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS, ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	30,703.61	LISTAS DE RAYA DEL 18 AL 23 Y DEL 25 AL 30 SEPT 23 POR \$30,703.61 FIRMADAS POR LOS TRABAJADORES. CFD'S 355248DA, 059CAA29, 95348D59, 526D0FC2, 8DC91535, F373FABC, 51D55515, 5037A7AC Y F2481268 POR \$28,429.20 DEL 25/10/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL: PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	12,664.09	2,274.41
							DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	LISTA DE RAYA CORRESPONDIENTE DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023. CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO UBICADO EN LA ENTRADA DE LA AGENCIA SAN BALTAZAR GUELAVILA.	15,765.08	0.00	1,665.07	14,100.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL		15,765.11	0.00	
005108	08/10/2023	37,545.23	001871	08/10/2023	32,771.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 02 AL 07 DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL DEL 02 AL 07 DE OCTUBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMION DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE URUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	37,545.23	0.00	4,774.23	32,771.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	37,545.23	CFD'S 393D188A, 52C89846, 518D7D8C, 625A0F08, ED94DA5E, BCFCF78E, E17958F4, 00B53287, 26AA1831 Y 0615585E POR \$32,728.41 15/10/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000143; NOMINA SERVICIOS GENERALES DEL 02 AL 07 DE OCTUBRE DE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	32,728.41	4,816.82
005110	08/10/2023	1,019.58	001872	08/10/2023	1,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	1,019.58	0.00	19.58	1,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	1,019.58	CFD'S B0354D5F Y C266AC72 DEL 07/11/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000144 Y NOMINA PERSONAL DE SALUD DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.	1,019.58	0.00
005186	14/10/2023	21,632.45	001896	14/10/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DE OCTUBRE DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADO DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES	21,632.45	0.00	1,492.44	20,140.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.45	CFD'S 7AAF588B, 70EC86EA, 2365037A, C831F7D5, A86F8328 Y BDDC8BC8 DEL 07/11/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000150 Y NOMINAS MUSICA Y SERVICIOS GENERALES 1A QUINCENA DE OCTUBRE 2023.	21,632.45	0.00
005189	14/10/2023	28,844.77	001897	14/10/2023	25,031.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 02 AL 07 DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL DEL 02 AL 07 DE OCTUBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, CAMION DE BASURA, OPERADOR DE URUGA RETEN DE AGUA, EN CAMINO COSECHERO EL MIRADOR EN LAS MILPAS Y MAESTROS DE DANZA	28,844.77	0.00	3,813.76	25,031.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	28,844.77	CFD'S AED13484, 7942D482, FE2850FD, 19022C93, 6249A88B, B11388D7, 090FB0F5 Y E0FAD77C DEL 15/11/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000151 Y NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 09 AL 14 OCTUBRE 2023.	28,844.77	0.00
005281	21/10/2023	41,294.60	001938	21/10/2023	36,218.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 16 AL 21 DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL DEL 16 AL 21 DE OCTUBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMION DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE URUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	41,294.60	0.00	5,076.60	36,218.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	41,294.60	CFD'S 19485F8E, B0F7682, D80EE9F2, D9E9776E, E74A5148, 2AB9334A, D01CCFC6, 8A94AE2C, 5114CBA8, 45E6FF8B Y 94D1DB1D DEL 07/11/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 16 AL 21 OCTUBRE 2023.	41,294.60	0.00
005374	28/10/2023	49,576.55	001966	28/10/2023	43,225.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 23 AL 28 DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA DEL DEL 23 AL 28 DE OCTUBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL, OPERADOR DE RETRO PARA BANCO DE TIERRA, CAMION DE BASURA, VOLTEO, OPERADOR DE URUGA RETEN DE AGUA, CANCHA TELESECUNDARIA Y APERTURA DE CAMINO Y MAESTROS DE DANZA	49,576.55	0.00	6,351.55	43,225.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	49,576.55	CFD'S 6C8CAD65, 8C5CDA9F, 6DAD4786, D94875FE, 1AD50EE1, DF679484, BED94851, E0758667, FDB4FC8D, 23082AFE Y 86281110 POR \$46,962.49 DEL 07/11/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL: PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 23 AL 28 OCTUBRE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	46,962.49	2,614.06



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-03-SOL
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024
 CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005378	28/10/2023	21,632.45	001969	29/10/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA DE OCTUBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA DE OCTUBRE DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADOA DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA Y DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES	21,632.45	0.00	1,492.44	20,140.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.45	CFD'S 501FBCC3, D4ADC987, C0F2BDB4, 8884D248, 1708FD11 Y 28937EE2 DEL 07/11/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.00001155; NOMINAS GENERALES Y MUSICA 2A QUINCENA OCTUBRE 2023.	21,632.45	0.00
005640	12/11/2023	14,712.82	002067	12/11/2023	13,400.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 01 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL DEL DEL 01 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL,CHOFER CAMION DE BASURA, Y MAESTROS DE DANZA	14,712.82	0.00	1,312.82	13,400.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	14,712.82	CFD'S 93800613, 53705937, F2088273, 60898598 Y 5F307ED1 POR \$12,977.00 DEL 10/12/23; 6 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.00001617; NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 01 AL 04 NOV 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	12,977.00	1,735.82
005645	12/11/2023	28,831.66	002069	12/11/2023	25,548.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 06 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL DEL 06 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, MAESTRO ALBAÑIL,CHOFER CAMION DE BASURA, Y MAESTROS DE DANZA	28,831.66	0.00	3,283.66	25,548.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	28,831.66	CFD'S 8AB309EE, EC4E7378, 0D053CD9, FB1BFC2C, CC1648F5, IDC606CF, 1D208F48, 98E28D31, E5F08844 Y 570BFFEE POR \$27,686.06 DEL 10/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000168; NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 06 AL 11 NOV 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	27,686.06	1,145.60
005685	14/11/2023	21,632.45	002081	15/11/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DE NOVIEMBRE DE 2023, SERVICIOS GENERALES	10,762.79	0.00	622.78	10,140.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LAS NÓMINAS DEBIDAMENTE FIRMADAS; A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.45	NOMINAS SERVICIOS GENERALES Y MUSICA 1A QUINCENA NOVIEMBRE 2023 \$21,632.44 FIRMADAS POR LOS TRABAJADORES. CFD'S 48C9E660, 3A631882, 4C004F7E, 28202031, 874158D5 Y 08FE9AA DEL 11/12/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y COPIA CH.0000169.	10,762.80	0.00
							A LA 1A QNA DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DE NOVIEMBRE DE 2023, MUSICA	10,869.65	0.00	869.66	9,999.99	10,869.65			0.00	
005769	21/11/2023	25,287.09	002111	21/11/2023	22,198.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	NOMINA SEMANAL OCT-DIC-2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL OCT-DIC-2023	25,287.09	0.00	3,089.09	22,198.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	25,287.09	CFD'S 4E41EAE, 41E771A4, 9C47AADA, 827EED00, 641A3800, 1A0C28DE, 41869FDF Y B49EAD3D DEL 11/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000170 Y NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 13 AL 18 NOV 2023.	25,287.09	0.00
005866	24/11/2023	43,483.82	002147	25/11/2023	38,431.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	NOMINA SEMANAL OCT-DIC-2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL OCT-DIC-2023					NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE FIRMADAS; A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	43,483.82	NOMINAS SERVICIOS GENERALES DEL 20 AL 25 NOV 2023 \$43,483.83 FIRMADA POR LOS TRABAJADORES. CFD'S 2DC7F183A, 29C8BAD8, E2CF1316, 0FE00060, 85A68890, 8A36C9E0, 5ED1EC5D, 102805A3, F223E0AC, 56EFA23E, 1D1B8E03C, 65111508, 77544886, 3457C8BA Y E0A21787 POR \$41,200.83 DEL 11/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000171; RELACIÓN SEMANA DEL 20 AL 26 NOVIEMBRE 2023 OPERADORES; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	41,200.83	2,282.99
005882	29/11/2023	10,549.10	002150	29/11/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	NOMINA QUINCENAL OCT-DIC-2023	SIN NUMERO	NOMINA QUINCENAL OCT-DIC-2023	21,632.44	0.00	1,492.44	20,140.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	10,549.10	NOMINAS SERVICIOS GENERALES Y MUSICA 2A QUINCENA NOVIEMBRE 2023 \$21,632.44 FIRMADAS POR LOS TRABAJADORES; CFD'S 3DDF58D8, E2D12A30, E2E4902A, 1A654219, 709282E7 Y 17596C7F DEL 11/12/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y COPIA CH.0000172.	21,632.45	0.00
		11,083.35													11,083.35			

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024
 CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
 SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERÍODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005894	30/11/2023	1,019.58	002155	30/11/2023	1,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	1,019.58	0.00	19.58	1,000.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	1,019.58	CFD'S 0F4EA003 Y 7A38E629 DEL 11/12/23. 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH.0000174 Y NOMINA PERSONAL DE SALUD DE NOVIEMBRE 2023.	1,019.58	0.00
005993	02/12/2023	2,065.32	002187	03/12/2023	2,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023. ENCARGADAS DE LA CASA DE SALUD LAS CARRETAS Y LAS FLORES	2,065.32	0.00	65.33	1,999.99	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	2,065.32	CFD'S 1CCB04F9 Y D675D8BA DICIEMBRE 2023 \$509.79, QUE NO CORRESPONDE AL PERIODO OBSERVADO; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000176 Y NOMINA PERSONAL DE SALUD DICIEMBRE 2023.	2,065.32	0.00
005999	03/12/2023	33,108.70	002189	03/12/2023	29,218.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 27 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL DEL 27 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADORES DE RETRO, CHOFER DE VOLTEO, OEPADOR DE MOTONIVELADORA, CHOFER CAMION DE BASURA, Y MAESTROS DE DANZA	33,108.70	0.00	3,890.70	29,218.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	33,108.70	CFD'S C798728E, 8A205EBA, 6F9E6A69, E60D1365, 6B084496, D6D3537C, 502A3AA0, 1600E581, E2331193 Y 9738FDC4 POR \$31,372.88 DEL 13/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH.0000178; NOMINA SERVICIOS GENERALES DEL 27 AL 02 DIC 23; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	31,372.88	1,735.82
006235	11/12/2023	43,472.83	002272	11/12/2023	38,111.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 04 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL DEL 04 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADORES DE RETRO, CHOFER DE VOLTEO, OEPADOR DE MOTONIVELADORA, CHOFER CAMION DE BASURA, Y MAESTROS DE DANZA	43,472.83	0.00	5,361.83	38,111.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LAS NÓMINAS DEBIDAMENTE FIRMADAS; A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS, ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	43,472.83	NÓMINA DE SERVICIOS GENERALES DEL 04 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2023 POR \$43,472.83 FIRMADA POR LOS TRABAJADORES. EE07907D, E33A86FC, 70396E86, 2C1D4F4A, CC7B8715, AAE68659, F01A36FB, DBEA3572, 5ED6D15, F0E58CE, 1D78D512, E2C9A325 POR \$41,737.01 DEL 13/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH. 0000179; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	41,737.01	1,735.82
006397	18/12/2023	45,185.39	002327	18/12/2023	39,551.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	NOMINA SEMANAL OCT-DIC-2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL OCT-DIC-2023	45,185.39	0.00	5,634.39	39,551.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	45,185.39	CFD'S 18BFD3AF, 698CC888, 7D889E88, ADC8485A, 48A961AC, 686A5E9F, FC1789AB, E44D4896, EFAA46D3, CE05A7DE, 7F5699CF Y E4200F31 POR \$42,843.63 DEL 03/01/24; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH. 0000181; NOMINA SERVICIOS GENERALES DEL 11 AL 16 DICIEMBRE 2023; RELACIÓN DE PAGO SEMANAL; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	42,843.63	2,341.76
006421	24/12/2023	28,851.82	002340	24/12/2023	25,131.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL DEL 18 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, OPERADORES DE RETRO, CHOFER DE VOLTEO, OEPADOR DE MOTONIVELADORA, CHOFER CAMION DE BASURA, Y MAESTROS DE DANZA	28,851.82	0.00	3,720.82	25,131.00	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	28,851.82	CFD'S A09D366C, 6C49D8E6, 02BC93A1, DF81C0DA, CAD23189, 0E799423, 632D897A Y 80B1C528 POR \$27,115.99; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH. 0000184; NOMINA SERVICIOS GENERALES DEL 18 AL 23 DICIEMBRE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	27,115.99	1,735.83
006471	27/12/2023	28,219.06	002353	28/12/2023	24,531.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	DEL 25 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA SEMANAL DEL 25 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 A LOS ENCARGADOS DE AGUAS RESIDUALES, VELADOR DE LA CLINICA, SECRETARIO AUXILIAR, CHOFER CAMION DE BASURA, Y MAESTROS DE DANZA	28,219.06	0.00	3,688.02	24,531.04	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	28,219.06	CFD'S 7979AFF9, A2988FE6, A4DC8AB3, 73F8ED34, C4385796 Y 26A21C5 POR \$14,973.24 DEL 03/01/24; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA; OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD; OFICIO AUTORIZACION DE GASTO; OFICIO SOLICITUD DE PAGO; COPIA CH. 0000185; NOMINA SERVICIOS GENERALES DEL 25 AL 31 DICIEMBRE 2023; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA RELATIVA A LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS.	14,973.24	13,245.82
006476	28/12/2023	21,632.45	002354	28/12/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 2A QNA DE DICIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 2A QNA DE DICIEMBRE DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADOA DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA, DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES Y MUSICOS	21,632.45	0.00	1,492.44	20,140.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.45	CFD'S D3D608EF, 71C4B9F0, 3AD51512, 158C1895, D7A09A84 Y C3E7A59F POR \$21,632.46 DEL 13/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH. 0000186 Y NOMINAS MUSICA Y SERVICIOS GENERALES 2A QUINCENA DE DICIEMBRE 2023.	21,632.45	0.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-03-SOL
 RESULTADO: AF-08

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
SUBCUENTA: 51111 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE
SUB-SUBCUENTA: 51111-1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NÓMINA					TOTAL	OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA Y/O PERIODO	NÚM.	CONCEPTO	SUB TOTAL	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO				RETENCIONES / I.S.R. RETENIDO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006559	31/12/2023	21,632.45	002404	31/12/2023	20,140.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	A LA 1A QNA DE DICIEMBRE DE 2023	SIN NUMERO	NOMINA CORRESPONDIENTE A LA 1A QNA DE DICIEMBRE DE 2023 AL PERSONAL DE LIMPIEZA, ENCARGADOA DEL CENTRO DE COMPUTO, ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA, DE CENTRO DE SERVICIOS DIGITALES Y MUSICOS	21,632.45	0.00	1,492.44	20,140.01	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LOS LOS RECIBOS DE NÓMINA DEBIDAMENTE TIMBRADOS; ASI COMO LOS EXPEDIENTES DE PERSONAL	21,632.45	CFD'S 66385837, 95CDA77E, 2CDB6F97, 7C7F8A53, 2C69149F Y 6BAFAF84 POR \$21,632.46 DEL 13/12/23; 76 EXPEDIENTES DE PERSONAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), SOLICITUD DE PAGO DE NOMINA, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD, OFICIO AUTORIZACION DE GASTO, OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COPIA CH. 0000180 Y NOMINAS SERVICIOS GENERALES Y MUSICA 1A QUINCENA DE DICIEMBRE 2023.	21,632.45	0.00
TOTAL		\$2,696,111.47			\$2,410,839.69					\$2,635,719.44	\$0.00	\$279,050.34	\$2,356,669.10		\$2,696,111.47		\$2,502,726.63	\$193,384.84

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
 FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOATEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024
CUENTA: 5122 ALIMENTOS Y UTENSILIOS
SUBCUENTA: 51221 ALIMENTOS Y UTENSILIOS
SUB-SUBCUENTA: 51221-2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
001332	19/05/2023	35,000.00	000493	19/05/2023	35,000.00	16/05/2023	3C69D111-B96D-4662-9861-6C7D3058267	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	35,000.00	PREPARACION DE ALIMENTO "UNA RES" PARA LA FESTIVIDAD BARRIO 3 DE MAYO LOS DÍAS 02 03 Y 04 DE MAYO 2023.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A UN MÍNIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS	35,000.00	0.00	35,000.00	
001569	31/05/2023	30,525.40	000586	31/05/2023	30,525.40	10/05/2023	4F1B08E1-CF95-4816-BB66-D5C44A094D0B	MIRELLA SUAREZ ZENTENO	8,665.20	ARROZ, AZUCAR, SAL Y NUEZ	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL GASTO DEBIDAMENTE AUTORIZADA.	30,525.40	0.00	30,525.40	0.00
						10/05/2023	F5720639-E02A-49DB-9FEB-CF3C3102977F	MIRELLA SUAREZ ZENTENO	6,264.00	GUAJILLO, COMINO, CLAVO, PIMIENTA, TOMILLO Y OREGANO					
						10/05/2023	7047698A-05D3-4816-90B0-B82B0E10B1C3	MIRELLA SUAREZ ZENTENO	5,852.20	CANELA, CHILE VERDE, COL, LIMON, CILANTRO, HIERBA BUENA Y MELO					
						11/05/2023	661E56BF-2C0E-4A8C-B683-D88EC603F4AC	MIRELLA SUAREZ ZENTENO	9,744.00	TORTILLAS					
002929	31/07/2023	43,980.24	001083	31/07/2023	43,980.24	13/07/2023	1E45198F-DF8F-4A74-9891-CF91553646A9	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	43,980.24	PREPARACION ALIMENTO PARA REUNION CON PERSONAL DE CONAGUA 06 Y 07 DE JULIO 2023	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A UN MÍNIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS	43,980.24	0.00	43,980.24	
003948	25/08/2023	41,500.00	001469	25/08/2023	41,500.00	25/08/2023	A3E74C50-38C9-4053-9236-0937D48C54E2	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	41,500.00	PREPARACION DE ALIMENTOS PARA EL EVENTO DE GUELAGUETZA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS	73,843.12	0.00	73,843.12	
003950	25/08/2023	32,343.12	001470	25/08/2023	32,343.12	25/08/2023	1259C097-0D57-4EAF-A28F-0FC2A8DB9D4E	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	32,343.12	PREPARACIÓN DE ALIMENTO VISITA PERSONAL DE GOBIERNO AL MUNICIPIO	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS				
TOTAL		\$183,348.76			\$183,348.76				\$183,348.76			\$183,348.76	\$30,525.40	\$152,823.36	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS

AUDITOR

REVISÓ

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ

DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTA	NO SOLVENTA
000588	29/03/2023	30,972.00	000216	29/03/2023	30,972.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	18/03/2023	9EEE2948-8BFF-406E-AD25-D4FADE0664A	HECTOR CASAS AMADOR	25,346.00	FOCO LED DE CAMPANA DE 40 WATTS ILV E 26 100-240 ECO, SERVICIO DE INSTALACION DE CAMBIO DE FOCOS Y FOTOCELDA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION.	30,972.00	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CAMBIO DE FOCOS Y FOTOCELDA DEL 28/03/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 29/03/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CAMBIO DE FOCOS Y FOTOCELDA DEL 30/03/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI Y COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO.	30,972.00	0.00
							08/03/2023	DDD3DB9B-01B1-4747-B4EF-7BF7A3DCE08C	HECTOR CASAS AMADOR	5,626.00	PAGO POR LA MANO DE OBRA Y SERVICIO DE TRAMITES ANTE LA CFE					
001296	17/05/2023	87,000.00	000478	18/05/2023	87,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	15/05/2023	4007CE3A-9136-4331-ACCD-E032298B86A4	HECTOR CASAS AMADOR	87,000.00	SERVICIO ELÉCTRICO Y REUBICACIÓN DE POSTE EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN SEGÚN PRESUPUESTO CASMA 000089/05/23	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.	87,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO ELECTRICO Y REUBICACION DE POSTE EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN DEL 15/05/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE SERVICIO ELECTRICO DEL 17/05/23; 2 COTIZACIONES DE ILUMINACIÓN DE ANTEQUERA; ELECTRONICA INDUSTRIAL MONCLOVA; CUADRO COMPARATIVO DEL 14/05/23; 2 COTIZACIONES; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; EVIDENCIA FOTOGRAFICA (2 FOTOS); CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CURP DE HECTOR CASAS AMADOR; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN	0.00	87,000.00
001298	18/05/2023	66,079.40	000479	18/05/2023	66,079.40	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	15/05/2023	14305351-4E4C-4C99-B4DB-70394A797996	HECTOR CASAS AMADOR	66,079.40	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A ALUMBRADO SEGÚN PRESUPUESTO CASMA 000090/03/23	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO Y CAMBIO DE FOCOS DEL 15/05/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE SERVICIO MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PUBLICO DEL 17/05/23; COTIZACIONES DE HECTOR CASAS AMADOR, ELECTRONICA INDUSTRIAL MONCLOVA Y ELECTRICA MEXICANA; CUADRO COMPARATIVO DEL 17/08/23 , LA CUAL NO CORRESPONDE A LAS FECHAS DE LAS COTIZACIONES Y EL PAGO REALIZADO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL; COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CURP DE HECTOR CASAS AMADOR; EVIDENCIA FOTOGRAFICA (2 FOTOS).	66,079.40	0.00	66,079.40	
003829	24/08/2023	125,000.03	001410	24/08/2023	125,000.03	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	5BF7E13D-F87D-4AE4-A606-DC890A9E8095	OLIVA CELIA MANZANO BAUTISTA	125,000.03	REUBICACIÓN DE POSTE DE RED ELÉCTRICA INCLUYE REALIZACIÓN DE CEPAS MOVIMIENTO DE POSTES MAQUINARIA HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	125,000.03	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO REUBICACION DE POSTE DE RED ELECTRICA DEL 27/08/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE SERVICIO REUBICACION DEL 29/08/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	125,000.03

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION

SUB-SUBCUENTA: 51241-2461 MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTA	NO SOLVENTA
004328	13/09/2023	50,913.29	001593	13/09/2023	50,913.29	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	13/09/2023	4BB63962-F8C4-4677-AA74-9C9414B32AEA	MOISES MORALES VIDAL	50,913.29	FOCO LED 50 W TECNOLITE 100-240 V E-26, FOTOCELDA 2021 TORK 127 V NO APLICA, LUMINARIO LED STREET LIGHT 60 W PHILCO 100-277V C/BASE...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	50,913.29	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA COMPRA DE FOCOS Y LAMPARAS PARA DIFERENTES BARRIOS DEL 13/09/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIOS DE SOLICITUD DE COMPRA, DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; OFICIOS DE SOLICITUD DE APOYO DE LOS BARRIOS FATIMA, 3 DE MAYO, LOMA BONITA, LIBERTAD, LINDA VISTA Y LA CANDELARIA; SIN EMBARGO, NO PRESENTO TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	0.00	50,913.29
006172	06/12/2023	100,000.00	002254	06/12/2023	100,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	07/12/2023	D0A3FCFE-266C-45F9-A16A-A4AD408BA76C	OLIVA CELIA MANZANO BAUTISTA	100,000.02	REUBICACIÓN DE POSTE DE CONCRETO; INCLUYE: ELABORACIÓN DE CEPA, MOVIMIENTO DE POSTE, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, UBICADO EN LA CALLE DIVISIÓN ORIENTE DEL BARRIO LOMA BONITA, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, TLACOLULA, OAXACA; REUBICACIÓN DE POSTE DE CONCRETO; INCLUYE: ELABORACIÓN DE CEPA, MOVIMIENTO DE POSTE, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, UBICADO EN LA CALLE LAGUNA DEL BARRIO FÁTIMA, MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, TLACOLULA, OAXACA.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	100,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE REUBICACION DE POSTE DE CONCRETO CALLE DIVISION ORIENTE BARRIO LOMA BONITA DEL 12/12/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO REUBICACION DE POSTE DEL 14/12/23, SIN EMBARGO, LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO ES PARA TRABAJOS EN EL BARRIO LOMA BONITA, ASI MISMO PRESENTO, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	100,000.00
TOTAL		\$459,964.72			\$459,964.72					\$459,964.74			\$459,964.72	\$30,972.00	\$428,992.72	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ANEXO DAM-FC-06-SOL
 RESULTADO: AF-16

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024
 CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
 SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
 SUB-SUBCUENTA: 51241-2471 MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO	
004610	23/09/2023	58,000.00	001692	23/09/2023	58,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/09/2023	5B174265-86EA-4E1A-BC3A-62861C97D55E	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	58,000.00	BARANDAL DE 2X20 MTS	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	97,846.00	OFICIO DE SOLICITUD DE BARANDAL DE 2X20 MTS PARA LA REPARACION DE LA CAPILLA DEL PANTEON MUNICIPAL; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE BARANDAL DE 2X20 DEL DEL 21/09/23; POLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; OFICIO DE SOLICITUD DE CANCEL DE ALUMNIO PARA LA REPARACIÓN DE LA CAPILLA DEL PANTEÓN MUNICIPAL; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE CANCEL DE ALUMNIO DEL 21/09/23; POLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	0.00	97,846.00	
004615	23/09/2023	39,846.00	001693	23/09/2023	39,846.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS	21/09/2023	9B38BDB-832B-4E74-8782-0B5749EF4BF2	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	39,846.00	CANCEL DE ALUMINIO						
006420	24/12/2023	25,000.00	002339	24/12/2023	25,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/12/2023	CE3C959D-8C58-423C-90AC-BD2D18DECDCCE	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	25,000.00	8 TUBULARES DE 3X1 1/2 CALIBRE 18 Y 20 LAMINAS DE 82X5.5 CALIBRE 32, 5 PTR DE 4X2 CALIBRE 14	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS	25,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE TUBULARES Y LAMINA PARA BARRIO LINDA VISTA; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE TUBULARES Y LAMINA DEL 22/12/23; POLIZAS DIARIO Y EGRESOS; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	0.00	25,000.00	
006425	24/12/2023	25,000.00	002341	24/12/2023	25,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/12/2023	265DE63B-77D3-4668-987D-FC7E149D571B	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	25,000.00	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BOMBA DE HP, IMPERMEABILIZANTE EN BAÑOS, REPARACION DE TUBERIAS Y COLOCACION DE HERRAJES EN WC EN EL DEPORTIVO	DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS	25,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE MANTTO. Y REPARACIÓN DE BOMBA HP, IMPERMEABILIZACIÓN EN BAÑOS, REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERIAS; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE MANTTO. Y REPARACIÓN DEL 22/12/23; LA SOLICITUD CARECE DE FIRMA DEL SOLICITANTE; POLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	0.00	25,000.00	
006428	24/12/2023	25,000.00	002342	24/12/2023	50,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/12/2023	EBCEE375-243E-440E-89E4-49F995B1FEFA	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	50,000.00	COMPRA DE LAMINAS CURVO DE ACERO TECHADO PARA ESCUELA "HERMANOS FLORES MAGON" CLAVE 20DCC0571U, PARA LA REHABILITACION DE LA PLAZA CIVICA.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS	25,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE LAMINAS CURVAS DE ACERO PARA TECHADO POR REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA ESC. PRIM. FLORES MAGÓN; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE LAMINAS CURVAS DEL 22/12/23, LA SOLICITUD CARECE DE FIRMA DEL SOLICITANTE; POLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	0.00	25,000.00	
TOTAL		\$172,846.00			\$197,846.00					\$197,846.00			\$172,846.00		\$0.00	\$172,846.00	

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
003513	11/08/2023	47,487.52	001285	11/08/2023	47,487.52	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	30/08/2023	1566AF40-5D9B-4172-8C0E-CB249BAF688B	ELIAS GARCIA MARTINEZ	47,487.52	MENZULAS PARA FOTOCELDA, BASE PARA FOTOCELDA, CEMENTO CRUZ AZUL 50 KG...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	47,487.52	PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), CFDI, OFICIOS DE SOLICITUD DE MATERIAL, AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, AUTORIZACIÓN DE GASTO Y SOLICITUD DE PAGO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	0.00	47,487.52
003946	25/08/2023	43,906.00	001468	25/08/2023	43,906.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	25/08/2023	19EB3D51-0156-4465-B63A-D16A3D6A3B2E	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	43,906.00	MATERIAL PARA UN TECHO ESTRUCTURAL DEL BARRIO CENTRO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	43,906.00	OFICIO DE SOLICITUD DE UN TECHADO ESTRUCTURAL DEL BARRIO CENTRO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 23/08/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE UN TECHADO ESTRUCTURAL DEL 23/08/23; UNA COTIZACIÓN DE BALCONERÍA HIPOLITO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES, EL CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	0.00	43,906.00
005479	31/10/2023	35,960.00	002012	31/10/2023	35,960.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/10/2023	6B92498B-4C6D-43AD-B53F-2DA038A246DB	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	35,960.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DE CELDAS	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, CONTRATO, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	35,960.00	OFICIO DE SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DE CELDAS DEL PALACIO MUNICIPAL; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 29/10/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL 29/10/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO, TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	0.00	35,960.00
006343	16/12/2023	41,035.00	002311	16/12/2023	41,035.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/12/2023	1380603C-4F7A-4B4A-BB1A-5D541A10C5B5	CONSTRUCTORA ZADEN	41,035.00	TRABAJOS DE PLOMERÍA EN LA ESCUELA RICARDO FLORES MAGON, BAÑOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PLANTA DE AGUAS RESIDUALES Y BODEGA PATRIMONIO MUNICIPAL	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, CONTRATO, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	41,035.00	OFICIO DE SOLICITUD DE TRABAJOS DE PLOMERÍA EN LA ESCUELA FLORES MAGON, BAÑOS DEL MERCADO MUNICIPAL, PLANTA DE AGUAS RESIDUALES Y BODEGA PATRIMONIAL; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 14/12/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA TRABAJOS DE PLOMERÍA DEL 14/12/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	0.00	41,035.00
006350	16/12/2023	44,100.00	002313	16/12/2023	44,100.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/12/2023	888BD6DA-B8ED-40FE-A1A6-570177376720	CONSTRUCTORA ZADEN	44,100.00	REPARACION Y PUESTAS DE CORTINAS DEL MERCADO MUNICIPAL, ELABORACION DE ESCALERA DE LOMA BONITA, Y ELABORACION DE 4 PUERTAS PARA BAÑOS MUNICIPALES	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, CONTRATO, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	44,100.00	OFICIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN Y PUESTAS DE CORTINAS DEL MERCADO Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 14/12/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA LA REPARACIÓN Y PUESTAS DE CORTINAS DEL MERCADO DEL 14/12/23; DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO, TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS REALIZADOS.	0.00	44,100.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5124 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
SUBCUENTA: 51241 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION
SUB-SUBCUENTA: 51241-2492 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006621	31/12/2023	45,489.50	002411	31/12/2023	45,489.50	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	16/12/2023	DB91410B-5F70-4840-B011-69F29D29E4B9	GUILLERMINA NUÑEZ GARCIA	45,489.50	CAL, CEMENTO CRUZ AZUL, ARENA, GRAVA...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	45,489.50	OFICIO DE SOLICITUD DE MATERIAL PARA ALCANTARILLADO EN EL PARAJE TIERRAS NEGRAS; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 29/12/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE MATERIAL PARA ALCANTARILLADO DEL 29/12/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO Y LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	0.00	45,489.50
006623	31/12/2023	107,468.47	002412	31/12/2023	112,500.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	18/12/2023	3790F80F-F633-492E-A06C-1D51E1947142	ARANZA RAQUEL LOPEZ JIMENEZ	112,500.00	TUBO DE CONCRETO ARMADO 150 CM X 135 CM CLASE 1 S.C.T	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	107,468.47	OFICIO DE SOLICITUD DE MATERIAL PARA ALCANTARILLADO EN EL PARAJE TIERRAS NEGRAS; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE MATERIAL PARA ALCANTARILLADO DEL 29/12/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS CON LOS MATERIALES ADQUIRIDOS.	0.00	107,468.47
TOTAL		\$365,446.49			\$370,478.02						\$370,478.02		\$365,446.49		\$0.00	\$365,446.49

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000060	31/01/2023	62,437.83	000019	31/01/2023	62,437.83	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/01/2023	4AD43CB8-63B1-40B3-A812-D86DE9EC8C0	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	62,437.83	DIESEL, PREMIUM, PREMIUM...		62,437.83	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS, CAMIONETA OFICIAL URBAN Y MAQUINARIAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/01/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL DE VARIOS VEHICULOS; 7 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/01/23 AL 31/01/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE DIVERSOS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	62,437.83
000238	28/02/2023	80,129.33	000087	28/02/2023	80,129.33	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	28/02/2023	068A0272-630A-4FC9-AADE-B52975E4054C	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	61,949.78	PREMIUM, DIESEL DIESEL	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	80,129.33	0.00	80,129.33	
							28/02/2023	65E928FC-25D6-4C62-9203-8F387A82CE7A	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	18,179.55	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...					
000647	31/03/2023	39,896.50	000241	31/03/2023	39,896.50	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/03/2023	77C56A0E-62AA-4AD0-9D91-8BA6B4858412	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	39,896.50	DIESEL		39,896.50	PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); 12 FOTOGRAFÍAS Y CFDIS; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA SOLICITUD Y LA AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR Y LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	39,896.50
000825	08/04/2023	36,391.36	000300	10/04/2023	36,391.36	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	08/04/2023	DB9AA70E-C8D4-4FD6-9EF3-86B567088695	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	36,391.36	DIESEL, DIESEL, DIESEL		36,391.36	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA ORUGA PARA REHABILITACIÓN DE CAMINO GUII DUIINN; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 08/04/23, 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/03/23 AL 21/03/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE RETROEXCAVADORA, VOLTEO Y TRACTOR QUE NO CORRESPONDEN CON LA SOLICITUD NI CON LAS FECHAS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	36,391.36
000827	10/04/2023	20,078.88	000301	10/04/2023	20,078.88	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	10/04/2023	310E9C54-CB3A-4CEA-9068-D1835D160276	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	20,078.88	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...		20,078.88	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 08/04/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/03/23 AL 22/03/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE VARIAS PATRULLAS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	20,078.88

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000830	10/04/2023	32,181.94	000302	10/04/2023	32,181.94	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	10/04/2023	8CCE7E4-928A-4130-B37A-00A8B56B076F	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	32,181.94	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...		32,181.94		0.00	32,181.94
001425	22/05/2023	72,318.49	000527	22/05/2023	72,318.49	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	22/05/2023	10D63005-AA44-430A-A493-D34650AC7E50	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	72,318.49	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	72,318.49		0.00	72,318.49
001435	23/05/2023	22,151.42	000532	23/05/2023	22,151.42	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	23/05/2023	33424DB4-60BD-4DE1-A384-2F682221EE8E	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	22,151.42	DIESEL, DIESEL, DIESEL.		22,151.42		0.00	22,151.42
001441	23/05/2023	26,445.10	000535	23/05/2023	26,445.10	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	23/05/2023	3A721A81-2EFF-46D1-AC1C-865451E550D1	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	26,445.10	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...		26,445.10		0.00	26,445.10

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
001817	04/06/2023	40,740.11	000665	04/06/2023	40,740.11	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	04/06/2023	59ef380c-03d4-400b-8762-8e5dd02c8804	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	40,740.11	PREMIUM, PREMIUM, MAGNA...	40,740.11	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONETA OFICIAL, FRONTIER, URBAN, TSURU, RANGR, NISSAN 4X4 Y ESTACA; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 02/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 5 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 03/05/23 AL 31/05/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE CAMIONETAS FRONTIER, RETROEXCAVADORA, URBAN, TSURU, VOLTEO, ENTRE OTROS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	40,740.11	
001821	04/06/2023	21,331.42	000667	04/06/2023	21,331.42	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	04/06/2023	440e3435-b930-4e8f-9dd1-74f5fd3bfec0	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	21,331.42	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...	21,331.42	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS MUNICIPALES; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 02/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 5 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/05/23 AL 29/05/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE PATRULLAS Y MOTOS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	21,331.42	
001823	04/06/2023	52,594.66	000668	04/06/2023	52,594.66	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	04/06/2023	23277579-609d-47bb-b8c4-d4513f5f59f5	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	52,594.66	DIESEL, DIESEL, DIESEL	52,594.66	EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	52,594.66	
001825	05/06/2023	21,210.21	000669	05/06/2023	21,210.21	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	05/06/2023	8200e435-09c1-4b13-b84e-50d0a7ddeb2	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	21,210.21	DIESEL, DIESEL, DIESEL	21,210.21	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA EL RASTREO DE CAMINO GEU BECHTIL; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 03/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 15/05/23 AL 25/05/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE TRACTOR ORUGA Y RETROEXCAVADORA, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	21,210.21	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
001827	05/06/2023	29,773.71	000670	05/06/2023	29,773.71	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	05/06/2023	eafadcc4-e80c-422e-a174-fb33aa531ea0	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	29,773.71	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	29,773.71	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA EL RASTREO DE CAMINOS DEL RANCHO LAS MILPAS; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 03/08/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL: 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 13/05/23 AL 30/05/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE TRACTOR ORUGA, VOLTEO Y RETROEXCAVADORA, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	29,773.71	
002097	19/06/2023	26,204.64	000771	19/06/2023	26,204.64	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	19/06/2023	d867ba7a-8551-4c1e-beld-70b0d695e6aa	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,750.07	DIESEL	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	26,204.64	ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA (COMPRA DE COMBUSTIBLE A GRANEL) DEL 04/01/23 DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA PARA REALIZAR LA COMPRA EN TAMBOS PARA EVITAR HACER EL VIAJE CON CADA UNIDAD DE MOTOR A LA GASOLINERA; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); 9 FOTOGRAFIAS, CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	26,204.64
							16/06/2023	8edd3a94-46b6-4108-9c6d-57d58e20a60	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,289.00	MAGNA					
							16/06/2023	869296e5-cb2e-4b0e-bac0-87fbfb4bb9de	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	4,898.00	PREMIUM					
							16/06/2023	69d8eb3a-b5a2-4810-b145-113545c48d2d	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	4,858.00	DIESEL					
							10/06/2023	5902e48b-839f-4915-a899-b9a4913a965d	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,558.05	PREMIUM					
							09/06/2023	6ffacf10-86f5-4afa-928f-d608491ba4cf	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,449.00	PREMIUM					
							09/06/2023	71b99106-5a08-40a0-8eaa-622a8781b0fd	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	4,858.00	DIESEL					
							02/06/2023	0f0c2107-1c04-48ef-9d0b-099f92aec879	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,400.02	PREMIUM					
02/06/2023	dd24283d-37c8-4c37-b016-925e41dfe237	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,144.50	MAGNA												
002299	30/06/2023	52,832.21	000852	30/06/2023	52,832.21	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	30/06/2023	e0645bd1-7782-4648-a5c4-23f19e7d138	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	52,832.21		52,832.21	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 28/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 5 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/06/23 AL 30/06/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE RETROEXCAVADORA, FORD RANGER, FRONTIER, ESTAQUITA, NISSAN 4X4 ENTRE OTROS; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	52,832.21	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
002303	30/06/2023	39,630.92	000854	30/06/2023	39,630.92	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	30/06/2023	8740328b-c2f7-4704-9d59-a2fc86224a63	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	39,630.92		39,630.92	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA RECOLECTORES Y RELLENO SANITARIO; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 28/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/06/23 AL 30/06/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE TRACTOR ORUGA Y RECOLECTOR CHICO, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	39,630.92	
002305	30/06/2023	25,886.92	000855	30/06/2023	25,886.92	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	30/06/2023	461a3831-b139-47c3-b309-2ec590f1f56c2	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	25,886.92		25,886.92	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y MOTOPATRULLAS; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 28/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 3 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/06/23 AL 27/06/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE DIVERSAS PATRULLAS Y MOTOS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO; CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	25,886.92	
002813	29/07/2023	20,649.54	001040	29/07/2023	20,649.54	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	30/07/2023	ee7b2fb8-92cc-4e5a-bf4f-b2c9bcb793b8	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	5,500.08	DIESEL	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL US	20,649.54	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y MOTOPATRULLAS; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 28/06/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 3 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/06/23 AL 27/06/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE DIVERSAS PATRULLAS Y MOTOS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); 7 FOTOGRAFÍAS, ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA (COMPRA DE COMBUSTIBLE A GRANEL) DEL 04/01/23 DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVIDA PARA REALIZAR LA COMPRA EN TAMBOS PARA EVITAR HACER EL VIAJE CON CADA UNIDAD DE MOTOR A LA GASQUINERA; CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	20,649.54
							25/07/2023	a8154c62-8212-4fe6-8a2f-d1ccdcf643b7	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	950.18	PREMIUM					
							25/07/2023	cef0411f-eb41-4833-a4fd-e4a58962866b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,385.02	DIESEL					
							24/07/2023	3cd35929-951a-42cc-833d-e1882d9bb32f	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	750.13	PREMIUM					
							11/07/2023	3314b89e-3615-45c8-8ae8-e5587608b63b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	3,500.04	PREMIUM					
							02/07/2023	a533e7c7-e281-4c3e-9dbf-cd528ac99713	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	6,275.02	PREMIUM					
							02/07/2023	fe0028b3-a85e-4940-b719-b0afcb6cd88c	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,289.09	MAGNA					
002884	31/07/2023	22,163.06	001066	31/07/2023	22,163.06	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	31/07/2023	8b38d89c-d223-4cde-9764-5bb1b7d36167a	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	22,163.06	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...	22,163.06	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS MUNICIPALES; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/07/23, LOS CUALES CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 4 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/07/23 AL 29/07/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE DIVERSAS PATRULLAS Y MOTOS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO; CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC); TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES; OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO; COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	22,163.06	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUB-SUBCUENTA: 51261-261 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
002894	31/07/2023	35,977.95	001070	31/07/2023	35,977.95	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/07/2023	93a0facd-4b99-480d-bc81-4c0b0897bbf3	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	35,977.95	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	35,977.95	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA TRACTOR ORUGA PARA RASTREO DEL CAMINO LOGUECHE, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/07/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL; 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 17/07/23 AL 29/07/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE TRACTOR ORUGA, SIN EMBARGO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	35,977.95	
002896	31/07/2023	37,036.85	001071	31/07/2023	37,036.85	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/07/2023	9a5a564e-3366-400b-8f1e-2444f18d41db	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	37,036.85	PREMIUM, MAGNA, PREMIUM..	37,036.85	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES DE MUNICIPIO, OFICIO DE AUTORIZACION DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/07/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 5 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/07/23 AL 31/07/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE CAMIONETAS RANGER, FRONTIER, NISSAN 4X4, TSURU, AMBULANCIA, MOTO Y AUTOBUS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	37,036.85	
002901	31/07/2023	30,431.36	001073	31/07/2023	30,431.36	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/07/2023	90170ded-13d9-44f7-80b7-d2c966512ed3	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	30,431.36	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	30,431.36	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA OLLA DE AGUA, APERTURA Y RASTREO DE CAMINO AGUA SANTA, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/07/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 04/07/23 AL 29/07/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE VOLTEO, RETROEXCAVADORA Y TRACTOR, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. TIKET DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	30,431.36	
003262	01/08/2023	44,031.62	001201	01/08/2023	44,031.62	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	08/08/2023	31adae0e-4c1b-45f3-8a27-9c67c19bfadb	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,300.50	PREMIUM	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	44,031.62	ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA (COMPRA DE COMBUSTIBLE A GRANEL) DEL 04/01/23 DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA PARA REALIZAR LA COMPRA EN TAMBOS PARA EVITAR HACER EL VIAJE CON CADA UNIDAD DE MOTOR A LA GASOLINERA. 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 04/07/23 AL 29/07/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE VOLTEO, RETROEXCAVADORA Y TRACTOR, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), 6 FOTOGRAFÍAS Y CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	44,031.62
							09/08/2023	a0cc91a-186a-4e51-a421-c09d761e96af	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	5,300.08	DIESEL					
							10/08/2023	08cbb718-96a4-4e1c-b026-2955e9f51596	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,070.05	PREMIUM					
							14/08/2023	e19ac78a-8d72-4840-b1ef-24f902420206	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	5,700.01	PREMIUM					
							14/08/2023	371cf380-d570-4b91-8f0c-f004ca7a9bdf	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	8,400.01	DIESEL					
							16/08/2023	38a8973e-a861-484b-989d-97b4898514c2	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,160.15	PREMIUM					
							17/08/2023	0c54130c-c4dd-47ef-beae-3ee5f7166643	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	7,000.00	DIESEL					
							17/08/2023	8e5c0058-67a2-4507-b05c-155b17ace8aa	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	7,900.80	DIESEL					
							29/08/2023	3725cle-168f-4d6d-82e8-b9a030310b9d	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	5,000.00	PREMIUM					
							21/08/2023	e9c13932-970c-44cb-98e7-2ede7a78d4d4	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,200.02	PREMIUM					

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
 SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004001	31/08/2023	23,531.25	001487	31/08/2023	23,531.25	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	e4e47b60-3586-448d-904d-dff4ae147f97	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	23,531.25	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA PATRULLAS Y MOTO PATRULLAS MUNICIPALES, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 4 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/08/23 AL 30/08/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE PATRULLAS Y MOTOPATRULLAS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	23,531.25		
004003	31/08/2023	40,018.43	001488	31/08/2023	40,018.43	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	0bd9e3cc-289a-450b-9e43-3159b39ed719	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	40,018.43	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL US	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 5 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/08/23 AL 31/08/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE CAMIONETAS RANGER, FRONTIER, ESTAQUITA, TSURU, VOLTEO, TORTON, RETROEXCAVADORA, URBAN, AUTOBUS, ETC, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	40,018.43	
004005	31/08/2023	21,199.65	001489	31/08/2023	21,199.65	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	b10fffd6e-2a60-4641-bc45-1cbceffadb91	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	21,199.65	DIESEL, DIESEL, DIESEL...	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA TRACTOR ORUGA PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINO BARRIO LA CANDELARIA, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 22/08/23 AL 30/08/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE TORTON, RETROEXCAVADORA, PAY LOADER Y VOLTEO, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	21,199.65		
004007	31/08/2023	24,087.20	001490	31/08/2023	24,087.20	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	9ef41ef4-efa0-4a9c-a5f7-a99526288142	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	24,087.20	PREMIUM, DIESEL, PREMIUM...	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA LAS AMBULANCIAS DURANTE EL MES DE AGOSTO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/08/23 AL 28/08/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE DIVERSAS AMBULANCIAS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	24,087.20		

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004015	31/08/2023	26,367.30	001494	31/08/2023	26,367.30	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	c15bc6ee-a2bc-4198-a0a4-06f8cef0d93b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	26,367.30	DIESEL, DIESEL, DIESEL.		26,367.30	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE COMO APOYO PARA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO MORELOS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/08/23 AL 30/08/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE RETROEXCAVADORA, TRACTOR, RANGER Y VOLTEO, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	26,367.30
004017	31/08/2023	65,823.11	001495	31/08/2023	65,823.11	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	7b15f2fb-4a5b-4d0c-bb11-c9f61d46f2b1	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	65,823.11	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO,	65,823.11	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE COMO APOYO PARA LA LIMPIA DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA TELESECUNDARIA Y RASTREO DE CAMINO EN LAS MILPAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/08/23 AL 30/08/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE TRACTOR ORUGA Y VOLTEO, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	65,823.11
004096	01/09/2023	46,209.26	001515	01/09/2023	46,209.26	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	01/09/2023	14ef2e74-0621-4d7e-9674-87c598e4829b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,409.77	PREMIUM, PREMIUM	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA	46,209.26	ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA (APERTURA DE CAMINO) DEL 01/09/23 DE LA AGENCIA MPAL SAN BALTAZAR GUELAVILA DE APROBACION DE TODOS LO GASTOS NECESARIOS Y ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA (COMPRA DE COMBUSTIBLE A GRANEL) DEL 04/01/23 DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA PARA REALIZAR LA COMPRA EN TAMBOS PARA EVITAR HACER EL VIAJE CON CADA UNIDAD DE MOTOR A LA GASOLINERA. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), 9 FOTOGRAFÍAS Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	46,209.26
							13/09/2023	a5e623f7-3bf7-4bef-81eb-294347269d0	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	7,000.00	DIESEL	EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO				
							14/09/2023	bc88814c-4452-4539-a644-5f5c018d38a2	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	7,000.00	DIESEL	ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA				
							14/09/2023	4d47c7a0-4d58-42a4-93a9-386ba98f939c	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	6,850.07	DIESEL	PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.				
							15/09/2023	91226b56-0db1-4d9c-abe7-64f0700e45bf	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	5,500.07	DIESEL					
							15/09/2023	c3205d25-ee19-4943-aa9f-865e6d3030a5	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,510.04	PREMIUM					
							15/09/2023	9b4ac673-4071-4c8e-9668-ee8feb28db5	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	5,100.02	DIESEL					
							15/09/2023	6a92283b-0bb6-408f-92a0-fca170ac9e1d	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	9,990.00	DIESEL					
							30/09/2023	0cc3b3db-5a52-459b-9ecl-a754a150487f	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,849.29	MAGNA, PREMIUM					
004717	24/09/2023	21,854.55	001728	24/09/2023	21,854.55	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/09/2023	978f9327-ba94-495d-83a0-1f3b2828e9a	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	21,854.55	DIESEL, PREMIUM, DIESEL.		21,854.55	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2023, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 22/09/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/09/23 AL 08/09/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE RETROEXCAVADORA, ESTACAS, FRONTIER, AUTOBUS, RANGER, ENTRE OTROS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	21,854.55

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004724	25/09/2023	46,063.75	001731	25/09/2023	46,063.75	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	25/09/2023	8e6d2353-a8a9-4ded-bb7f-4fcc2af3f08	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	46,063.75	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA ORUGA EN LAS MILPAS PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE DE 2023, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 23/09/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	46,063.75		
004790	28/09/2023	31,882.32	001753	28/09/2023	31,882.32	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	28/09/2023	473a71f-75df-400d-974f-a2961b10398b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	31,882.32	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA APOYO A LOS BARRIOS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 28/09/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 19/09/23 AL 29/09/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE RETROEXCAVADORA,VOLTEO, MOTONIVELADORA, PAY LOADER Y TORTON, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC),TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	31,882.32		
004793	28/09/2023	46,320.86	001754	28/09/2023	46,320.86	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	28/09/2023	99735ce7-18bf-4df0-b465-12dec982d0ea	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	46,320.86	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA RASTREO EN LAS MILPAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 26/09/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 04/09/23 AL 30/09/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE TRACTOR, SIN EMBARGO NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	46,320.86	
005038	05/10/2023	65,484.59	001848	05/10/2023	65,484.59	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	30/09/2023	e9f24abc-a272-4aed-990d-6ec529df62ff	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	65,484.59	PREMIUM, DIESEL, DIESEL.	ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA (APERTURA DE CAMINO) DEL 01/09/23 DE LA AGENCIA MPAL SAN BALTAZAR GUELAVILA DE APROBACION DE TODOS LOS GASTOS NECESARIOS; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), 7 FOTOGRAFÍAS Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	65,484.59		
005363	27/10/2023	23,556.46	001963	27/10/2023	23,556.46	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	27/10/2023	dadb4322-724e-4598-a9ea-422c16d90e2d	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	23,556.46	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE APERTURA DE CAMINO COSECHERO LAS MILPAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 25/10/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 05/10/23 AL 12/10/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE TRACTOR, SIN EMBARGO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	23,556.46		

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-261 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005463	31/10/2023	29,359.79	002006	31/10/2023	29,359.79	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/10/2023	514eall-01fa-4929-832e-1c239b912b24	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	29,359.79	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA RETROEXCAVADORA PARA RASTREO DE CALLES, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/10/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/10/23 AL 06/10/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE VOLTEO, TORTON, RETROEXCAVADORA Y PAY LOADER, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	29,359.79		
005466	31/10/2023	34,447.73	002007	31/10/2023	34,447.73	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/10/2023	0bdcdff2-e3c0-430b-bdbd-078706421181	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	34,447.73	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA APERTURA DE CAMINO COSECHERO EN GEU BEI Y LAS MILPAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/10/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 17/10/23 AL 29/10/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE TRACTOR, SIN EMBARGO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	34,447.73		
005470	31/10/2023	63,687.00	002008	31/10/2023	63,687.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/10/2023	b3851665-1ff0-45f1-8f8b-9082c0f803f8	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	63,687.00	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	63,687.00		
005584	06/11/2023	21,983.00	002049	06/11/2023	21,983.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	06/11/2023	d0ed57ed-0f2f-4059-acad-f624962e595b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,850.07	DIESEL	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 04/11/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, 9 FOTOGRAFÍAS Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	21,983.00		
							06/11/2023	6cd863c5-c618-4767-9785-28314a58eb25	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,120.75	DIESEL					
							06/11/2023	74d31f83-a0e4-48c1-9ac3-d5937ee33d1f	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,010.07	DIESEL					
							06/11/2023	a14c727f-5219-4410-alc0-40d4f55eda10	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	9,876.00	DIESEL, DIESEL					
							06/11/2023	f4d56fbl-6204-4a88-860a-031207121f28	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	400.08	PREMIUM					
							13/11/2023	1e1af5a2-b676-46bc-9979-87c958a3c7da	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,870.00	DIESEL					
							13/11/2023	efee8cf9-82db-495c-982d-5b0dbf79cf6a	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,656.05	DIESEL					
							13/11/2023	1bc830fb-33e5-442f-a5e7-f4d6dcfbef87	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,200.00	DIESEL					

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-261 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005592	06/11/2023	30,010.83	002051	06/11/2023	30,010.83	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	06/11/2023	C79FE387-3515-41EA-B80A-271D02A4A4FB	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	300.09	MAGNA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL US	30,010.83	4 BITACORAS DE COMBUSTIBLE INDIVIDUAL DE LOS VEHICULOS DODGE RAM MOD.2023 PLACAS RR7562A, FRONTIER MOD. 2022 PLACAS RRI327A, FORD MOD. 2004 PLACAS RY21572 Y NISSAN MOD. 2009 PLACAS RY21574 POR \$5,206.83, SIN EMBARGO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE POYO CON UN CHOFER, TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, CURPS, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR, 7 FOTOGRAFÍAS Y CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	30,010.83
							08/11/2023	05f6e6ff-5552-4301-a0ac-1cbe3c10b5a6	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	459.80	MAGNA					
							10/11/2023	74bd54c7-c06a-4352-9db6-50c38c0a85ee	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	450.24	PREMIUM					
							10/11/2023	e0203834-b6d4-4fd8-97f9-7420c9f0ea7	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	4,938.00	DIESEL					
							11/11/2023	a312336c-42e-4d8b-b5f4-b260ed402d81	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	450.24	PREMIUM					
							13/11/2023	4cd030bf-a537-43c7-99fe-9eab923e2386	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	535.13	PREMIUM, MEXLUB VERDE 90 ML					
							29/11/2023	bdf81b62-896c-4414-a263-70af55127bb8	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	585.23	MAGNA					
							19/11/2023	0df99e88-188b-4155-8aaf-734abc4887e9	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	9,876.00	DIESEL					
							22/11/2023	2a4d0cbf-8334-42d9-a16d-937a01594fd0	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	550.14	PREMIUM					
							24/11/2023	eb6b7503-0257-4ffc-b2a9-5b782a91468b	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	344.85	MAGNA					
							14/11/2023	3e84ad93-71b8-4d89-a259-87385239ec8f	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	9,990.00	DIESEL					
							14/11/2023	bbef9125-b5b7-4d7c-bb2b-3005f9f3086d	GASOLINERA VICTOR R. OLIVERA, S.A DE C.V	1,531.11	MAGNA					
005837	24/11/2023	27,127.01	002137	24/11/2023	27,127.01	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/11/2023	7883f3de-592f-4497-826d-eb0f97572ab9	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	27,127.01	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	27,127.01	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA MAQUINAS PARA LA APERTURA DE CAMINO EN GUE BEIN, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 22/11/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 08/11/23 AL 15/11/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE TRACTOR, SIN EMBARGO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	27,127.01	
005840	24/11/2023	39,295.73	002138	24/11/2023	39,295.73	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/11/2023	90ecab71-ab7-4e30-837a-09983b2a7d5f	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	39,295.73	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...	39,295.73	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS OFICIALES DEL MUNICIPIO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 22/11/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 4 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 03/11/23 AL 29/11/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE CAMIONETAS 3 TONELADAS, FRONTIER, NISSAN 4X4, TSURU, PAY LOADER, F-350, RANGER, AMBULANCIAS, JETTA, ENTRE OTROS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	0.00	39,295.73	
005846	24/11/2023	40,992.36	002140	24/11/2023	40,992.36	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/11/2023	58ed5524-eab2-40c3-bbec-9038f28464b7	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	40,992.36	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	40,992.36	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE A MAQUINAS PARA RASTREO Y APERTURA DE CAMINO EN GEU NESS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 22/11/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 1 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 15/11/23 AL 25/11/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS DE CONSUMO DE TRACTOR ORUGA, SIN EMBARGO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TICKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	40,992.36	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005861	24/11/2023	23,608.32	002145	24/11/2023	23,608.32	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	24/11/2023	48ee4c5c-206f-4c4e-b9c8-0f0a43a8d13b	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	23,608.32	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM...		23,608.32	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA SEGURIDAD DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2023, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 22/11/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL 4 BITACORA MENSUAL DE COMBUSTIBLE DEL 02/11/23 AL 30/11/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE VARIAS PATRULLAS Y MOTO PATRULLAS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	23,608.32
006026	03/12/2023	24,799.60	002198	03/12/2023	24,799.60	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	25/12/2023	d1995c95-67e6-4873-b818-d2042aebeffe	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	689.70	MAGNA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO; Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA.	24,799.60	ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA (COMPRA DE COMBUSTIBLE A GRANL) DEL 04/01/23 DE LA AGENCIA DE SAN BALTAZAR GUELAVILA PARA REALIZAR LA COMPRA EN TAMBOS PARA EVITAR HACER EL VIAJE CON CADA UNIDAD DE MOTOR A LA GASOLINERA. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), 11 FOTOGRAFIAS Y CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL USO ADECUADO EN LAS COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO Y LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	24,799.60
							25/12/2023	81b7d742-b6ae-428b-aac9-67df401a745	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,234.50	DIESEL					
							25/12/2023	8a77975e-fc31-48b2-ab17-9594be60ace9	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,820.14	PREMIUM					
							25/12/2023	12cd81fd-0a3c-4e4b-9449-e9c9649b884c	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	600.00	PREMIUM					
							15/12/2023	19b72d61-2397-4552-8c11-fff028e14cb6	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,300.03	PREMIUM					
							16/12/2023	c60c5757-cfec-4366-9d5a-7c6d80f3ccb1	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,315.10	MAGNA					
							16/12/2023	f6079737-78da-4c81-84b4-4bfbcc4f2b20	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	7,500.00	PREMIUM					
							16/12/2023	76f814f2-56b1-4cb7-a402-5e8a0880aa26	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,800.17	DIESEL					
							09/12/2023	50d55ee9-0f31-483e-8cb3-3b6880645a51	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,469.00	DIESEL					
							04/12/2023	e8230f68-83a3-408c-983d-f7d03ef63abb	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	2,710.02	PREMIUM					
04/12/2023	9941f631-bd2e-4378-8100-c445cde18e97	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	1,360.91	DIESEL												
006379	17/12/2023	47,221.71	002321	17/12/2023	47,221.71	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	17/12/2023	c179c96a-c785-4720-b95b-54c3080850fe	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	47,221.71	MAGNA, DIESEL, PREMIUM...		47,221.71	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS OFICIALES, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 15/12/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL 5 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/12/23 AL 29/12/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE CAMIONETAS 3 TONELADAS, FRONTIER, RANGER, NISSAN, RETRO, VOLTEO ENTRE OTROS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	47,221.71

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2611 COMBUSTIBLES

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006385	17/12/2023	78,870.11	002323	17/12/2023	78,870.11	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	17/12/2023	54a0c2c6-f800-4828-80bd-92a0ecf4c68c	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	78,870.11	DIESEL, DIESEL, DIESEL.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA RASTREO DE LAS CALLES, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 15/12/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 3 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 01/12/23 AL 14/12/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE TRACTOR, RETROEXCAVADORA, VOLTEO, MOTONIVELADORA, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFD'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	78,870.11		
006389	17/12/2023	29,066.16	002324	17/12/2023	29,066.16	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	17/12/2023	ad19dfa5-eddl-45dc-aba9-be2e56312075	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	29,066.16	PREMIUM, DIESEL, DIESEL.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE, POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADA EN LA PLANTILLA VEHICULAR; ASÍ COMO LA BITACORA DE COMBUSTIBLE DEL US	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA RECOLECTORES DE BASURA, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 15/12/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 2 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/12/23 AL 26/12/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS REGISTROS GLOBALES DE CONSUMO DE RECOLECTOR CHICO, PAY LOADER, RETROEXCAVADORA Y VOLTEO, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFD'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	29,066.16	
006400	18/12/2023	21,793.14	002328	18/12/2023	21,793.14	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	18/12/2023	1935d711-cb7c-45d2-8bc4-7fab170418b2	ESTACION DE SERVICIO SAN DIONISIO, S.A DE C.V	21,793.14	PREMIUM, PREMIUM, PREMIUM.	OFICIO DE SOLICITUD DE COMBUSTIBLE PARA CAMIONETA DE SEGURIDAD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 16/12/23, SIN EMBARGO, ESTOS OFICIOS CORRESPONDEN AL PAGO DEL CONSUMO MENSUAL. 4 BITACORAS MENSUALES DE COMBUSTIBLE DEL 02/12/23 AL 28/12/23, EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL REGISTRO GLOBAL DEL CONSUMO DE VARIAS PATRULLAS Y MOTO PATRULLAS, LO CUAL DEMUESTRA QUE NO LLEVA EL CONTROL DE COMBUSTIBLE POR UNIDAD EN FUNCIONAMIENTO, ASÍ MISMO, NO DESCRIBEN EL USO ADECUADO EN COMISIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), TIKETS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFD'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA PLANTILLA VEHICULAR AUTORIZADA EN DONDE SE IDENTIFIQUE QUE LE SUMINISTRO COMBUSTIBLE A VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.	0.00	21,793.14		
TOTAL		\$1,887,187.25			\$1,887,187.25					\$1,887,187.22		\$1,887,187.25	\$0.00	\$1,887,187.25		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5126 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUBCUENTA: 51261 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51261-2612 LUBRICANTES Y ADITIVOS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000445	14/03/2023	24,525.39	000163	14/03/2023	27,419.30	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	14/03/2023	9531E150-8BBC-42A1-B7EC-6DEA5E7E93A2	MAQUINAS DIESEL S.A DE C.V	24,525.39	CATHYDO ADV CUBET S, FILTERS S Y FILTER-HYDRAS	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DE MANTENIMIENTO DEL USO DE LOS ADITIVOS EN LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	24,525.39	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TRACTOR ORUGA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 12/03/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL 12/03/23; BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS CATERPILLAR D6TQ SERIE SMC01737, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTES DE PAGO INTERBANCARIO, CFDI'S Y 1 FOTOGRAFÍA.	0.00	24,525.39
000476	20/03/2023	53,225.00	000173	21/03/2023	53,225.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	23/03/2023	B17589B1-F188-412-8363-BD4CB71834D5	LUIS ALBERTO NAVARRO CRUZ	53,225.00	MAXOIL TRACTOR OIL JD-MF 19LT, MEXLUB HIDRAULICO DTH 300 19LT, FILTRO DE ACEITE S/P, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE AIRE Y FILTRO DE COMBUSTIBLE.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DE MANTENIMIENTO DEL USO DE LOS ADITIVOS EN LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	53,225.00	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TRACTOR ORUGA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 18/03/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL 19/03/23. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO CATERPILLAR D6TQ SERIE SMC01737, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO.	0.00	53,225.00
001933	15/06/2023	59,731.00	000709	15/06/2023	59,731.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	20/06/2023	0BF9E841-3172-47F0-AD6F-474E7A2C1B66	LUIS ALBERTO NAVARRO CRUZ	59,731.00	MAXOIL TRACTOR OIL JD-MF 19LT, MEXLUB TRANSMISION GL-90 19LTS, MEXLUB GEAR OIL SAE 250 19LT, FILTRO PARA COMBUSTIBLE, FILTRO DE ACEITE, FILTRO PARA COMBUSTIBLE S/P, FILTRO PARA COMBUSTIBLE S/P, FILTRO DE ACEITE Y FILTRO DE COMBUSTIBLE.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DE MANTENIMIENTO DEL USO DE LOS ADITIVOS EN LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	59,731.00	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TRACTOR Y AUTOBUS MUNICIPAL Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 13/06/23. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO CATERPILLAR 416-D SERIE BFP14278, CATERPILLAR 416E SERIE CAT0416EASHA00171 Y INTERNATIONAL 2023 SERIE 3HBAV5ER8DL356575 Y 6 FOTOGRAFIAS, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO, CFDI, COTIZACIONES DE MAQUINAS DIESEL Y RAFAEL ISAIAS HERNANDEZ CAMIRO Y CUADRO COMPARATIVO.	0.00	59,731.00
002027	17/06/2023	65,656.56	000741	17/06/2023	65,656.56	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	16/06/2023	C89A39B5-21A1-4D62-B9B6-05FDB0F16092	SALES PARTS CASTILLO	65,656.56	FILTRO (LFP2292), FILTRO, FILTRO 33609, ELEMENT, FILTER 1261817, FILTRO 1194740 4476968, ACEITE MOBIL FLUID 424/HY-TRAN-ULT19L, ACEITE ROSHFRANS GEAR OIL SAE 250 19 LTS, ACEITE ROSHFRANS GEAR SAE90 Y BUJE	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DE MANTENIMIENTO DEL USO DE LOS ADITIVOS EN LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	65,656.56	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA RETROEXCAVADORA 416-E Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 15/06/23. BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO CATERPILLAR 416E SERIE CAT0416EASHA00147 Y 4 FOTOGRAFIAS, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO, CFDI, COTIZACIONES DE MAQUINAS DIESEL Y RAFAEL ISAIAS HERNANDEZ CAMIRO Y CUADRO COMPARATIVO.	0.00	65,656.56
TOTAL		\$203,137.95			\$206,031.86					\$203,137.95		\$203,137.95	\$0.00	\$203,137.95		

FUENTE:
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5127 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

SUBCUENTA: 51271 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS

SUB-SUBCUENTA: 51271-2712 UNIFORMES Y ACCESORIOS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000145	16/02/2023	70,000.00	000050	16/02/2023	70,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	28/02/2023	feec6536-e54b-481b-a0cb-2a97f5228655	EMPRESARIAL PRODUCTOS RIVERA SA DE CV	0.00	(FACTURA GLOBAL) PANTALON TACTICO MODELO OTHAN, MARCA PREMIUM TACTICAL, COLOR AZUL MARINO, FABRICADO EN TELA RIP STOP DE IMPORTACION, CON AJUSTADORES EN LA CINTURA, CAMISOLA TACTICA TIPO COMANDO, MARCA PREMIUM TACTICAL, MANGA LARGA, FABRICADA EN TELA RIP STOP REPELENTE, COLOR AZUL MARINO, CON UN LOGOTIPO BORDADO EN EL PECHO TAMAÑO GAFETE, BANDERA BORDADA EN LA MANGA Y LA LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" BORDADA EN LA ESPALDA, PLAYERA TACTICA TIPO POLO PARA CABALLERO, MARCA CONTINENTE, MANGA CORTA, FABRICADA EN TELA DRIFIT, COLOR AZUL MARINO, CON TELA TRANSPIRABLE EN LOS COSTADOS Y BOLSAS TACTICAS EN MANGAS...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL BENEFICIADO REGISTRADO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO.	70,000.00	OFICIOS DE SOLICITUD PARA COMPRA DE UNIFORMES PARA POLICIAS MUNICIPALES, OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUDES Y OFICIOS DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA COMPRA DE UNIFORMES PARA POLICIAS MUNICIPALES DEL DEL 14/02/23, 07/03/23 Y 22/03/23 Y CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL No. MMJ/AUPPT/IV/001/2023 DEL 07/02/23, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC), OFICIOS DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTES DE PAGOS INTERBANCARIOS Y CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL BENEFICIADO REGISTRADO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO.	0.00	70,000.00
							28/02/2023	59ecc1db-0bfb-48ca-96cc-d334df8f0a4b	EMPRESARIAL PRODUCTOS RIVERA SA DE CV	70,000.00	COMPLEMENTO DE PAGO					
000430	08/03/2023	150,000.00	000157	09/03/2023	150,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	08/03/2023	408c7ba1-855f-457b-bb45-e1f96143862f	EMPRESARIAL PRODUCTOS RIVERA SA DE CV	150,000.00	COMPLEMENTO DE PAGO	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL BENEFICIADO REGISTRADO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO.	150,000.00	0.00	150,000.00	
							28/03/2023	a8ec4f6b-6784-45cb-95a3-656b520d9ad8	EMPRESARIAL PRODUCTOS RIVERA SA DE CV	29,904.60	COMPLEMENTO DE PAGO					
000541	24/03/2023	29,904.60	000195	24/03/2023	29,904.60	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	28/03/2023	a8ec4f6b-6784-45cb-95a3-656b520d9ad8	EMPRESARIAL PRODUCTOS RIVERA SA DE CV	29,904.60	COMPLEMENTO DE PAGO		29,904.60	0.00	29,904.60	
003781	22/08/2023	27,735.60	0001383	22/08/2023	27,735.60	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	24/08/2023	177cc071-ddad-413a-87cb-50670bc86723	EMPRESARIAL PRODUCTOS RIVERA SA DE CV	27,735.60	IMPERMEABLE, EQUIPO DE LLUVIA IMPERMEABLE COMPUESTO DE DOS PIEZAS PANTALON Y CHAMARRA COLOR AMARILLO, PLAYERA TIPO POLO EN LAS MANGAS CON LOGOTIPOS BORDADOS Y LA LEYENDA "POLICIA MUNICIPAL" BORDADA EN LA ESPALDA, CONO PARA TRAFICO DE 71 CM CON CINTA REFLEJANTE, CHALECO DE SEGURIDAD DE ALTA VISIBILIDAD COLOR NEON CON CINTA REFLEJANTE, PLAYERA CUELLO REDONDO CON IMPRESION AL FRENTE...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL BENEFICIADO REGISTRADO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO.	27,735.60	OFICIO DE SOLICITUD DE IMPERMEABLES DE DOS PIEZAS, CHAMARRA, PLAYERA TIPO POLO CON LOGOTIPO BORDADO, CONOS PARA TRÁFICO, CHALECOS DE SEGURIDAD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 20/08/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE IMPERMEABLES DE DOS PIEZAS, CHAMARRA, PLAYERA TIPO POLO CON LOGOTIPO BORDADO, CONOS PARA TRÁFICO, CHALECOS DE SEGURIDAD DEL 20/08/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL BENEFICIADO REGISTRADO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO.	0.00	27,735.60
004788	28/09/2023	66,127.01	001752	28/09/2023	39,307.28	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	29/09/2023	7E939893-587C-4D11-95D0-DA47844588A8	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS GODSE	69,307.28	PANTALONES GABARDINA (BANDA INFANTIL), GUAYABERAS (BANDA INFANTIL), CAMISOLAS (CABILDO).	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA, UN MÍNIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR LOS BENEFICIARIOS.	69,307.28	OFICIO DE SOLICITUD DE UNIFORMES PARA LA BANDA INFANTIL DEL MUNICIPIO Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 26/09/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO, CFDI Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA APROBACIÓN DE COMPRAS Y GASTOS PARA LA BANDA INFANTIL DE SAN DIONISIO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; Y LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LOS UNIFORMES ADQUIRIDOS Y/O RECEPCIÓN POR LOS BENEFICIARIOS.	0.00	69,307.28
		3,180.27														
TOTAL		\$346,947.48			\$316,947.48					\$346,947.48		\$346,947.48	\$0.00	\$346,947.48		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

REVISÓ

 C. ISBI ELIEZER MATUS NUÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

 C. DAVID JULIÁN SANCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
001266	15/05/2023	47,760.00	000462	15/05/2023	47,760.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	15/05/2023	3A6DEFF5-F380-11ED-963D-7B74AF044EBB	LLANTAS MAO S.A DE C.V.	47,760.00	235-75-15 BRIDGESTONE DUELER AT REVO 2, 235-70-16 TORNEL AT-09 TRL10036590, 225-70-15 EUZKADI CAMPERA 2 Y 215-70-15 FIRESTONE WILDERNES H/T 11160003	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	47,760.00	0.00	47,760.00
002094	19/06/2023	51,267.12	000766	19/06/2023	51,267.12	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	14/06/2023	8134FABA-F0E2-40CC-A829-1E4DE2140504	REFACCIONES Y SERVICIOS GARI SA DE CV	3,480.00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	51,267.12	0.00	51,267.12
							14/06/2023	B79101DE-8961-4316-9327-2FC79840CAA9	REFACCIONES Y SERVICIOS GARI SA DE CV	31,792.12	CAJA DE SATELITES Y PLANETARIOS, CRUCETAS, JUNTAS, RETEN, RETEN DUALY FLECHA PARA VOLTEO MARCA NAVISTAR MEXICO SA MODELO 2003, SILICON, CUBETA DE ACEITE				
							28/06/2023	547A7EE3-601D-4E46-AEDE-F1C6088BFA34	REFACCIONES Y SERVICIOS GARI SA DE CV	8,900.00	SERVICIO DE REPARACIÓN DE RETROEXCAVADORA.				
							27/06/2023	1811C712-BA49-46F4-979B-68FB030F6541	REFACCIONES Y SERVICIOS GARI SA DE CV	7,095.00	ESCANEO, DIAGNOSTICO Y REPARACION DEL CONTACTO DE ENCENDIDO				
003878	22/08/2023	32,850.00	001384	22/08/2023	32,850.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	24/08/2023	6976F456-42D3-11EE-9E1A-41EF67C45E4	LLANTAS MAO S.A DE C.V.	32,850.00	9 LLANTAS, 235-75-15 BRIDGESTONE DUELER AT REVO	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	32,850.00	0.00	32,850.00
003837	24/08/2023	31,040.00	001415	24/08/2023	31,040.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	30/08/2023	78BC80F1-FDF1-4EAF-B3BD-1280E001DAEF	NEUMATICOS INDUSTRIALES DE OAXACA S DE RL DE CV	31,040.00	8 LLANTAS, LL 750-17 (810) JET TRAC TORNEL C/C	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA, PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	31,040.00	0.00	31,040.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006511	31/12/2023	200,000.00	002370	31/12/2023	200,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	31/12/2023	EAD0A46EE-D1FD-4C89-91A2-994C520A765A	COMERCIALIZADORA Y TALLER AUTOMOTRIZ RACE CARS	200,000.00	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES (NISSAN 4X4), MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES (VOLTEO DINA RETRO CASE RECOLECTOR), MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES (FORD F-150 F-350), MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS OFICIALES (MOTOS DE CENTRO DE SALUD)	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	200,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO A DIFERENTES VEHICULOS (NISSAN 4x4, VOLTEO DINA, FORD F-150, MOTOS), OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD 29/12/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 29/12/23, BITACORAS DE MANTENIMIENTO ITALIKA MOD FT150 SERIE 35CPFTTE5J1085437, ITALIKA MOD FT15 SERIE 35CPFTTE0J1071025, FORD F-350 XL SERIE 3FEKF36L08MA15303 PLACA RS4008A, FORD F-150 SERIE 3FTET17265MA12109 PLACA RY75394, DINA MOD 2001 SERIE 3AACLKRRX15009534 Y NISSAN NP300 SERIE 3N6DD23YXFK02762A PLACA RS4178A, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO MISMO BANCO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN	0.00	200,000.00
TOTAL		\$362,917.12			\$362,917.12							\$362,917.12	\$0.00	\$362,917.12		

FUENTE:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

REVISÓ

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOATEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL	
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
000479	21/03/2023	37,000.00	000174	21/03/2023	37,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	21/03/2023	5091DDF2-9E76-486B-AC6E-1C595056AA98	37,000.00	NEUMATICOS INDUSTRIALES DE OAXACA S DE RL DE CV	LL 11R22.5 16PR AS180 DIRECC GOLDEN Y LL 11R22.5 (16) ADI85 GOLDEN CROWN TRAC	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	37,000.00	0.00	37,000.00
001403	20/05/2023	79,511.29	000519	21/05/2023	79,511.29	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	24/05/2023	97C331E5-522B-B04F-9335-60CC03D99EA5	79,511.29	MAQUIRENT OAXACA, S.A DE C.V	REPARACION DE EQUIPO ORDEN DE TRABAJO: 51523 MOTOCONFORMADOR SERIE: HBZN0845AKAF08080 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 1000 HORAS, FILTRO ACEITE MOTOR NEW HOLLAND, FILTER CASE, SPARE CASE, FILTER FUJEL CASE, FILTER HYDRAULIC, FILTER ELEMENT NEW HOLLAND, ADITIVO CASE DIESEL PLUS CASE, AKCELA SAE, ANTICONGELANTE 19 LTS. CASE	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	79,511.29	0.00	79,511.29
001417	22/05/2023	47,212.00	000524	22/05/2023	47,212.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	19/05/2023	A2634588-86D2-4F77-B6A3-90DE5828DABA	47,212.00	ALEJANDRO GUILLERMO ANDRES MARTÍNEZ	SERVICIOS GENERAL RETROEXCAVADORA CASE 590, SERVICIO COMPLEMENTO DE SISTEMA HIDRAULICO RETROEXCAVADORA, LAVADO DE RADIADOR Y ENFRIADORES RETROEXCAVADORA CASE 590, CORRECCION DE SOBRECALENTAMIENTO RETROEXCAVADORA CASE 590, PONER MALLA DE PROTECCIÓN Y ARREGULAR DESPERFECTOS VARIOS RETROEXCAVADORA CASE 590, CAMBIO DE RETEN DE CIGUEÑAL Y BOMBA HIDRAULICA RETROEXCAVADORA CASE 590	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	47,212.00	0.00	47,212.00
002251	27/06/2023	85,800.00	000833	27/06/2023	85,800.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	27/06/2023	96ABA519-7660-45CA-B882-6244E73AC7AB	85,800.00	NEUMATICOS INDUSTRIALES DE OAXACA S DE RL DE CV	LL 19.5L-24 (12) BHL 732 CAMSO, LL 19.5L-24 12PR SL R4 CAMS SOL BACKHOE	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; PLANTILLA VEHICULAR; ASI COMO LA BITACORA DEL MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES EN FUNCIONAMIENTO, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO REGISTRADAS EN LA PLANTILLA VEHICULAR.	85,800.00	0.00	85,800.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOATEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5129 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUBCUENTA: 51291 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES

SUB-SUBCUENTA: 51291-2982 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA PESADA Y DE CONSTRUCCION

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
003832	24/08/2023	35,340.53	001414	24/08/2023	35,340.53	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	14/09/2023	128B1685-C23C-40D5-B82F-94F0D6B377D0	35,340.53	MAQUINAS DIESEL, SA DE C.V	CONT GP-XMSN N, STRUT KT GAS N	35,340.53	OFICIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN MECANICA DE PALANCA PAY LOADER CATERPILLAR Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 22/08/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE REPARACIÓN MECANICA DE PALANCA DEL 22/08/23. BITACORAS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO CATERPILLAR MOD 924GZ SERIE 1794380 MANTENIMIENTO PALANCA DIRECCION, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO.	0.00	35,340.53
004937	02/10/2023	43,937.04	001812	02/10/2023	43,937.04	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	02/10/2023	7ED3C484-DFAB-488B-BEF3-F2DD5A7475D3	42,971.68	MAQUINAS DIESEL, SA DE C.V	RA/SAE50-C/19LTS S, AC/TRANS/TDF19LTS S, CAT GEAR 80W90 19L S...	43,937.04	OFICIO DE SOLICITUD DE FILTROS PARA MAQUINARIAS Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 01/10/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA FILTROS PARA MAQUINARIAS DEL 01/10/23. BITACORAS DE MANTENIMIENTO DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA EN GENERAL SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO SOLICITUD DE PAGO, 1 HOJA ESTADO DE CUENTA BANCARIO Y CFDI'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO.	0.00	43,937.04
							04/10/2023	B5346BC9-5A7B-4F0A-81EC-2478AB1CC6EA	965.36	MAQUINAS DIESEL, SA DE C.V	ELEMENT AS S				
005749	18/11/2023	71,995.06	002103	18/11/2023	71,995.06	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	23/11/2023	6C401DD8-52DA-4649-A62C-8143581CA4C1	71,995.06	SALES PARTS CASTILLO	ACEITE CAT CH-4 15W40 19 LTS. FILTRO (LFP2292), FILTRO...	71,995.06	OFICIO DE SOLICITUD DE ACEITE Y FILTROS PARA LAY LOADER, RECOLECTOR DE BASURA Y RETRO 416E. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE ACEITE Y FILTROS DEL 16/11/23. BITACORAS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO CATERPILLAR MOD 924GZ SERIE 1794380, CATERPILLAR MOD 416D-02 SERIE BFP14278, CASE MOD 580N2WD SERIE JGN580NTBC541818, CATERPILLAR MOD 416E SERIE CAT0416KSH00147 Y CHEVROLET MOD KODIAK 2004 SERIE 3GB7HC54M03620 SERVICIOS, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	71,995.06
006347	16/12/2023	105,240.00	002312	16/12/2023	105,240.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/12/2023	A3024D97-2753-4722-BF38-1269A0D17DOA	105,240.00	CONSTRUCTORA ZADEN	REPARACION DE VOLTEO FREIGHTLINER, CAMBIO DE BOMBA DE ELEVACION DE COMBUSTIBLE, REPARACION DE GUGAS INTERNAS DE SISTEMA DE INYECCION, Y REPARACION DE MOTOCONFORMADOR SF/A3024D97	105,240.00	OFICIO DE SOLICITUD DE REPARACIÓN DEL VOLTEO FREIGLINER Y MOTOCONFORMADOR, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE REPARACIÓN DEL 14/12/23. BITACORA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO MERCEDES BENZ MOD 202 3ALACUS0ZDK97630 CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE FUGAS, SIN EMBARGO, AL NO PRESENTAR LA PLANTILLA VEHICULAR NO SE PUEDE COTEJAR QUE SE ENCUENTREN REGISTRADAS. PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO SOLICITUD DE PAGO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ; TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	105,240.00
TOTAL		\$506,035.92			\$506,035.92				\$506,035.92			\$506,035.92	\$0.00	\$506,035.92	

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5132 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SUBCUENTA: 51321 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
SUB-SUBCUENTA: 51321-3261 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
003458	05/08/2023	13,440.02	001262	05/08/2023	13,440.02	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	13,440.02	25/08/2023	58CC7B96-96B2-4296-A687-0679C5480245	INFRAESTRUCTURA ORIZABA SA DE CV	13,440.02	PAGO DE 7 HORAS DE RENTA DE MAQUINARIA PARA REHABILITACION DE CAMINOS EN LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTO TOMAS DE ARRIBA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CONTRATADOS.	13,440.02	OFICIO DE SOLICITUD DE RENTA DE MAQUINARIA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 03/08/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL 03/08/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CONTRATADOS.	0.00	13,440.02
005953	01/12/2023	68,500.00	002176	02/12/2023	68,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	68,500.00	09/12/2023	07003120-3EE4-4798-9213-4990000CDB79	MOVIMIENTO INDIGENA OAXAQUEÑO	62,500.00	APORTACIÓN POR USO DE LA MAQUINARIA POR 125 HORAS CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR GUELAVILA OCOTEPEC.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO	68,500.00	PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIOS DE SOLICITUD DE RENTA DE MAQUINARIA, AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, AUTORIZACIÓN DE GASTO, SOLICITUD DE PAGO, CFDI'S, REPORTE FOTOGRAFICO Y ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIAS DE LA AGENCIA MPAL DE SAN BALTAZAR GUELAVILA DE APROBACIONES DE APERTURA DE CAMINOS COSECHEROS; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO.	0.00	68,500.00
								06/12/2023	F168DCAB-2CE8-406C-9384-DE5C8D124DAE	MOVIMIENTO INDIGENA OAXAQUEÑO	6,000.00	APORTACIÓN ORDINARIA DE ASOCIADOS CORRESPONDIENTE A LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR GUELAVILA OCOTEPEC; PERIODO COMPRENDIDO DE LOS MESES DE ENERO-DICIEMBRE DE 2023					
006438	24/12/2023	23,200.00	002345	24/12/2023	23,200.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		26/12/2023	F0DEA3E4-07E9-4FF3-A25A-C8B0F61FFB69	SERVIPRODUCTOS VOLGA SA DE CV	23,200.00	RENTA DE MADERA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CONTRATADOS.	23,200.00	OFICIO DE SOLICITUD DE RENTA DE MADERA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 22/12/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO E RENTA DE MADERA DEL 22/12/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CONTRATADOS.	0.00	23,200.00
006449	24/12/2023	22,000.00	002346	24/12/2023	22,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		26/12/2023	DE963821-FFAC-4223-AFBF-9C54A30E6BF9	SERVIPRODUCTOS VOLGA SA DE CV	22,000.00	RENTA DE MAQUINARIA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CONTRATADOS.	22,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE RENTA DE MADERA Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 22/12/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE RENTA DE MADERA DEL 22/12/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE DE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CONTRATADOS.	0.00	22,000.00
TOTAL		\$127,140.02			\$127,140.02		\$81,940.02				\$127,140.02			\$127,140.02	\$0.00	\$127,140.02	

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-FC-14-SOL
RESULTADO: AF-30

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3312 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE						OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR RETENIDO	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
000473	20/03/2023	29,000.00	000172	20/03/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/03/2023	82B186E8-BE3B-4729-874F-C10C7A353836	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023.		29,000.00	0.00	29,000.00
000805	03/04/2023	29,000.00	000295	03/04/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	04/04/2023	7431CAE6-8F6E-446A-9A2F-EC9BD0F7E761	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023.		29,000.00	0.00	29,000.00
000807	03/04/2023	29,000.00	000296	04/04/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	04/04/2023	2D2D3670-7449-460E-A0A7-B54873C346DB	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023.		29,000.00	0.00	29,000.00
001377	20/05/2023	29,000.00	000510	20/05/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/05/2023	5E00B50C-618E-4796-AF67-42AE107898AC	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES	29,000.00	0.00	29,000.00
001379	20/05/2023	29,000.00	000511	20/05/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/05/2023	7C598383-31A9-4752-8A56-B41509763F0C	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023	CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES Y ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	29,000.00	0.00	29,000.00
002212	23/06/2023	29,000.00	000816	23/06/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	23/06/2023	FC07CD0E-A669-4F17-832F-99DAAC010548	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023		29,000.00	0.00	29,000.00
002734	21/07/2023	29,000.00	001014	21/07/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/07/2023	99659793-6786-4E74-BABC-7366BDAFB4B2	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2023		29,000.00	0.00	29,000.00
003631	18/08/2023	29,000.00	001340	18/08/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/08/2023	AF4487C-A9C9-4EC8-B30C-5E8E7CAC845D	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023		29,000.00	0.00	29,000.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
SUB-SUBCUENTA: 51331-3312 SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE						OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR RETENIDO	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
004479	21/09/2023	29,000.00	001648	21/09/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	27/09/2023	1C42F5DB-1912-4EFO-9478-E018E41CD051	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023	29,000.00	0.00	29,000.00	
005292	23/10/2023	29,000.00	001940	25/10/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	06/11/2023	0D4C1C96-C1EF-4E69-839A-E2F6C018F3C0	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2023	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES	29,000.00	0.00	29,000.00
006135	05/12/2023	29,000.00	002242	05/12/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	09/12/2023	DE137BCF-8450-4831-A0B4-8AC3D7EA6ED8	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023	CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES Y ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	29,000.00	0.00	29,000.00
006457	24/12/2023	29,000.00	002348	25/12/2023	26,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	29/12/2023	3963C390-B882-4BFE-9FCD-6EFE40CC4FBE	ALFREDA MARTINEZ DE JESUS	26,500.00	2,500.00	29,000.00	RECIBI DE LA TESORERIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 28 FEDERAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023; LA CANTIDAD DE \$26,500.00 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS CONTABLES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2023	COMPROBANTES DE PAGOS Y CFD'S; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES Y ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	29,000.00	0.00	29,000.00
TOTAL		\$348,000.00			\$318,000.00				\$318,000.00	\$30,000.00	\$348,000.00		\$348,000.00	\$0.00	\$348,000.00		

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

REVISÓ

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3334 SERVICIOS DE ASESORIA CIENTÍFICA Y TÉCNICA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
003429	05/08/2023	95,120.00	001250	05/08/2023	95,120.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	01/08/2023	23D6388B-8323-41E0-AAF5-6ACD1765338B	GESTION Y EVALUACION DE RECURSOS NATURALES	95,120.00	ANTICIPO DE 40% SEGÚN CONTRATO CPS/R28/MSDO/131/01/2023 CONSULTORIA AMBIENTAL PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE REFORESTACIÓN UNA MIA Y UNA DELIMITACIÓN DE ZONA FORESTAL	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	95,120.00	OFICIO DE SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE REFORESTACIÓN DEL 03/08/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE REFORESTACIÓN 03/08/23. PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO, CFDI, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y DOCUMENTACION LEGAL DE LA EMPRESA; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	95,120.00
003568	14/08/2023	90,000.00	001306	14/08/2023	90,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) RECURSOS FEDERALES	21/08/2023	693D8179-B539-4AC2-920A-D5FA14FF6E2E	MULTIASESORIA Y ALIANZAS MULSO	90,000.00	ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC 2023-2025	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	90,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO ELABORACIÓN DE BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL 12/08/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	90,000.00
003574	14/08/2023	50,000.00	001308	14/08/2023	50,000.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) RECURSOS FEDERALES	21/08/2023	B8D7D2D-54DD-4DBE-BD79-C89859DCC77B	GRUPO LIMONRO SERVICIOS ESPECIALIZADOS	50,000.00	ELABORACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN PARA LA TESORERIA MUNICIPAL Y REGIDURIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL CONTRATO, SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	50,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE ELABORACIÓN MANUAL DE ORGANIZACION PARA LA TESORERIA MUNICIPAL DEL 12/08/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE ELABORACION MANUAL DE ORGANIZACION DEL 12/08/23; PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES, CUADRO COMPARATIVO; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	50,000.00
003583	15/08/2023	160,717.00	001311	15/08/2023	160,717.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) RECURSOS FEDERALES	21/08/2023	5b2593ae-bcda-4eb5-805a-68d102a7ec13	SOLUCIONES Y GESTION FERGUSON	160,717.00	ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC 2023-2025	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	160,717.00	OFICIO DE SOLICITUD DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL 13/08/23. PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	160,717.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3334 SERVICIOS DE ASESORIA CIENTÍFICA Y TÉCNICA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004037	31/08/2023	110,000.00	001502	31/08/2023	55,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/08/2023	ZF5BB527-A884-4111-8A24-63598BAE9F2	OBRA CIVIL E INFRAESTRUCTURA ATILA	110,000.00	RECIBI DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, DISTRITO DE TLACOLULA, CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO GENERAL 28, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, LA CANTIDAD DE \$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 MN) I.V.A. INCLUIDO; POR CONCEPTO DE PAGO, CORRESPONDIENTE A REALIZACION DEL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA LA OBRA: CONSTRUCCIONM DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA LOCALIDAD DE BARRIO FATIMA, SAN DIONISIO OCOTEPEC.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	110,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO DE MECANICA DE SUELOS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE PAGO DE MECANICA DE SUELOS DEL 29/08/23, SIN EMBARGO, SE REALIZA EL PAGO ANTES DE HACER LA SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DEL GASTO. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL: PÓLIZA DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO; JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN Y LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	110,000.00
TOTAL		\$505,837.00			\$450,837.00					\$505,837.00		\$0.00	\$505,837.00			

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			COMPROBANTE														OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR RETENIDO	IMPORTE	CONCEPTO		DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO							
000153	17/02/2023	86,339.64	000053	17/02/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	27/02/2023	IF51ICAD-6375-4E5A-BEID-38864C7BA747	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$ 86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE SUPERVISION DE OBRAS POR EL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2023.			86,339.64	0.00	86,339.64						
000155	17/02/2023	86,339.64	000054	17/02/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	27/02/2023	223884A6-A7CA-4E06-A755-F4253753DA88	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$ 86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE SUPERVISION DE OBRAS POR EL PERIODO DEL 02 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2023.			86,339.64	0.00	86,339.64						
000509	23/03/2023	86,339.64	000187	23/03/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	19/04/2023	C0524229-04A14718-87C8-DB84A2E4FAE	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$85409.26 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON 26/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR EL CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA POR EL PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023.		NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	86,339.64	0.00	86,339.64						
000866	14/04/2023	86,339.64	000312	14/04/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	14/04/2023	5263F405-E190-4C8D-ADCF-E088DB1F137C	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$ 86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023.			86,339.64	0.00	86,339.64						
001303	18/05/2023	86,339.64	000481	18/05/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	18/05/2023	F3236227-FA04-4ED8-8C6F-1B398479EC7E	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$85409.26 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON 26/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR EL CONCEPTO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE OBRA E INFRAESTRUCTURA CIVIL REALIZACION DE PROCESOS DE LICITACION EN OBRAS PROCESO DE CONTRATACION SUPERVISION DE OBRA REVISION Y AUTORIZACION DE ESTIMACIONES DE OBRAS DE REVISION DE EXPEDIENTES TECNICOS FIRMAS DE D.R.O POR EL PERIODO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023.			86,339.64	0.00	86,339.64						

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE						OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR RETENIDO	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
002103	19/06/2023	86,339.64	000777	20/06/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	30/06/2023	7862D4F9-A3A4-4946-8987-C592C622783E	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$85409.26 (OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS CON 26/100 M.N) IVA INCLUIDO POR EL CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA POR EL PERIODO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023.		86,339.64	0.00	86,339.64	
002728	21/07/2023	86,339.64	001013	21/07/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	21/07/2023	AED33C9-FAE2-4A3C-8F09-7AC333A75773	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE SUPERVISION DE OBRAS POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP/FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023		86,339.64	0.00	86,339.64	
004493	21/09/2023	86,339.64	001653	21/09/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	22/09/2023	C09B56F6-D5F4-4B5F-802B-99F41B5AD155	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$ 86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS SUPERVISION DE OBRAS Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS POR EL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	86,339.64	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO TECNICO PARA SUPERVISION DE OBRAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL SERVICIO TECNICO PARA SUPERVISION DE OBRAS DEL 15/02/23 Y CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023 POR \$518,037.84 DEL Y FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023 POR \$518,037.84 CON EL PROVEEDOR EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO, CFD'S Y HOJAS DE ESTADO DE CUENTA BANCARIO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO Y LA JUSTIFICACIÓN A LA EXCEPCIÓN DE LA LICITACIÓN; LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES; Y ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	0.00	86,339.64
004573	23/09/2023	86,339.64	001680	23/09/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	23/09/2023	8A8A6D99-FBC1-4F98-A70F-7716268302E7	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE SUPERVISION DE OBRAS POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP/FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023.		86,339.64	0.00	86,339.64	
005499	31/10/2023	86,339.64	002018	31/10/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	28/10/2023	791A23F5-633D-4F52-A892-14338A71BEE2	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS SUPERVISION DE OBRAS Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023.		86,339.64	0.00	86,339.64	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF.)

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5133 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUBCUENTA: 51331 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS

SUB-SUBCUENTA: 51331-3393 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE						OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	SUBTOTAL	ISR RETENIDO	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006240	11/12/2023	86,339.64	002274	11/12/2023	85,409.26	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO III) - RECURSOS FEDERALES	12/12/2023	03D8B7BB-825C-4F35-B118-4CC5EF144C34	EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO	85,409.26	930.38	86,339.64	RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC DISTRITO DE TLACOLULA OAXACA CON CARGO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MEXICO (FAISMUN) DEL EJERCICIO 2023 LA CANTIDAD DE \$86339.64 (OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON 84/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS SUPERVISION DE OBRAS Y ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS POR EL PERIODO DE 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023 DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2023.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	86,339.64	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO TECNICO PARA SUPERVISION DE OBRAS, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL SERVICIO TECNICO PARA SUPERVISION DE OBRAS DEL 15/02/23 Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FAISMUN/GI/MSDO/131/01/2023 POR \$518,037.84 DEL Y FAISMUN/GI/MSDO/131/02/2023 POR \$518,037.84 CON EL PROVEEDOR EDUARDO LUIS RIVERA BLANCO, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO, CFD'S Y HOJAS DE ESTADO DE CUENTA BANCARIO; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; LA JUSTIFICACIÓN A LA EXCEPCIÓN DE LA LICITACIÓN; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS ENTREGABLES Y ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS.	0.00	86,339.64
TOTAL		\$949,736.04			\$939,501.86				\$939,501.86	\$10,234.18	\$949,736.04			\$949,736.04	\$0.00	\$949,736.04		

FUENTE:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

REVISÓ

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

AUTORIZÓ

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5135 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

SUBCUENTA: 51351 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000573	29/03/2023	37,120.00	000209	29/03/2023	37,120.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/03/2023	8ee3309e-a06c-425f-a4da-6a4cafe0074f	HIDROMACC SA DE CV	37,120.00	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CALIBRACIÓN DE 2 PIEZAS DE VARIADOR DE FRECUENCIA-INVERSOR HAB 3000 BIFÁSICO A TRIFÁSICO 220V PARA MOTOR DE 5 HP PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SF/8EE3309E	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA.	37,120.00	PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTE DE PAGO, CFDI, BITÁCORA DE MANTENIMIENTO, COTIZACIONES DE TECNICOS ELECTRICOS OAXACA, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS RESIDENCIAL E INDUSTRIAL, CUADRO COMPARATIVO Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	37,120.00	0.00
001045	30/04/2023	51,007.37	000382	30/04/2023	51,007.37	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	28/04/2023	03C1A355-F81C-461B-A481-F018D52EA609	JOSE ALBERTO GALAN	51,007.37	ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN CASETA DE BOMBEO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SAN BALTAZAR GUELAVILA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC OAXACA (CON REFERENCIA AL PRESUPUESTO: MSD85010ICQ2-230225/1)	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA Y CUADRO COMPARATIVO.	51,007.37	PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL 23/03/23 DE LA AGENCIA MPAL. SAN BALTAZAR GUELAVILA, CFDI, BITÁCORA DE MANTENIMIENTO CASETA DE BOMBA, COTIZACIONES DE LUIS CABALLERO MORALES, INGENIERIA HIDRAULICA Y PROYECTOS CIVILES Y JOSE ALBERTO GALAN Y REPORTE FOTOGRÁFICO.	51,007.37	0.00
001316	18/05/2023	38,970.20	000486	18/05/2023	38,970.20	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	16/05/2023	CF4B65BA-A139-47C3-9D97-686DC708DC34	CONSTRUCTORA ZADEN	38,970.20	1ER ANTICIPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PERFORACION DE PIEDRAS ROCOSAS PARA LA APERTURA DE CAMINO DEL PARAJE LLAMADO "GUI DUUIIN" MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, TLACOLULA OXACA.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	38,970.20	OFICIO DE SOLICITUD DE PERMISO Y APOYO DEL 07/02/23, COTIZACIONES DE CONSTRUCCIONES CIVILES DE ANTEQUERA Y AVC INGENIERIA ESPECIALIZADA	0.00	38,970.20
001318	18/05/2023	42,137.00	000487	19/05/2023	42,137.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	16/05/2023	43A7D147-58E6-4DA5-BDB6-2ECB11BD379A	CONSTRUCTORA ZADEN	42,137.00	FINIQUITO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PERFORACION DE PIEDRAS ROCOSAS PARA LA APERTURA DE CAMINO DEL PARAJE LLAMADO "GUI DUUIIN" MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, TLACOLULA OXACA.	CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ADICIONALMENTE SE OBSERVÓ QUE EL REGISTRO CONTABLE NO CORRESPONDE A LA PARTIDA AFECTADA CONTABLEMENTE.	42,137.00	Y CUADRO COMPARATIVO, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTES DE PAGO INTERBANCARIO, CFDI/S, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, OFICIO DE SOLICITUD DE PERMISO Y APOYO, LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL CAMNO COSECHERO "GIIDUÑ" Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE EL REGISTRO CONTABLE NO CORRESPONDE A LA PARTIDA AFECTADA CONTABLEMENTE.	0.00	42,137.00
001320	19/05/2023	42,137.00	000488	19/05/2023	42,137.00	APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV) - RECURSOS FEDERALES	16/05/2023	55E180C0-2D87-4D14-805D-CBB12EDC2A6C	CONSTRUCTORA ZADEN	42,137.00	2DO ANTICIPO DE TRABAJO ESPECIALIZADO EN PERFORACION DE PIEDRAS ROCOSAS PARA LA APERTURA DE CAMINO DEL PARAJE LLAMADO "GUI DUUIIN" MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, TLACOLULA OXACA.	CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ADICIONALMENTE SE OBSERVÓ QUE EL REGISTRO CONTABLE NO CORRESPONDE A LA PARTIDA AFECTADA CONTABLEMENTE.	42,137.00	Y CUADRO COMPARATIVO, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), COMPROBANTES DE PAGO INTERBANCARIO, CFDI/S, EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, OFICIO DE SOLICITUD DE PERMISO Y APOYO, LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL CAMNO COSECHERO "GIIDUÑ" Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE EL REGISTRO CONTABLE NO CORRESPONDE A LA PARTIDA AFECTADA CONTABLEMENTE.	0.00	42,137.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC

DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 33, FONDO IV, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5135 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

SUBCUENTA: 51351 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

SUB-SUBCUENTA: 51351-3571 INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005609	07/11/2023	179,300.01	002057	07/11/2023	179,300.01	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/11/2023	1C3233A1-75C0-45F5-AF8F-F17C4E7338F0	JUAN DANIEL LOPEZ CRUZ	179,300.01	BOMBA SUMERGIBLE ALTAMIRA NX 30HP DES 4" 14LPS 48000 LITROS POR HORA DESCRIPCIÓN: CONSTRUIDA EN FUNDICIÓN DE HIERRO DUCTIL DE PRIMERA CALIDAD PARA LARGA VIDA UTIL BUJES DE BRONCE EJE E IMPULSORES DE LA BOMBA DE ACERO INOXIDABLE; MOTOR SUMERGIBLE ALTAMIRA 30HP 3X230V; ARRANCADOR T/RED 30HP 3X230V ENERWELL; METRO DE CABLE SUMERGIBLE 3X6; EXTRACCION E INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA; TAPON PARA CABEZAL; ELCTRONIVEL REFORZADO DOBLE CAMARA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.	179,300.01	PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL 01/11/23 DE LA AGENCIA MPAL. SAN BALTAZAR GUELAVILA PARA APROBACIÓN DE COMPRA BOMBA DE AGUA SUMERGIBLE, CFDI Y REPORTE FOTOGRÁFICO IMPERCEPTIBLE; SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	179,300.01
TOTAL		\$390,671.58			\$390,671.58							\$390,671.58		\$88,127.37	\$302,544.21	

FUENTE:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS

AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ

DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

ANEXO DAM-FC-18-SOL
 RESULTADO: AF-37

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES
 SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES
 SUB-SUBCUENTA: 51381-3821 ACTOS Y CEREMONIAS CONMEMORATIVAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
004441	18/09/2023	174,000.00	001635	18/09/2023	24,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/09/2023	64D933F8-A83F-4658-8760-583664EEF156	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	174,000.00	CONTRATACION DE GRUPO MUSICAL PARA EL EVENTO CULTURAL POR LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO "LA INDEPENDENCIA DE MEXICO" EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, RECORDANDO ASI A LOS HEROES QUE NOS DIERON LIBERTAD.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	174,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL 19/09/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL 21/09/23 , SIN EMBARGO, LAS FECHAS NO SON CONGRUENTES CON LAS FECHAS EN QUE CELEBRA EL ANIVERSARIO "LA INDEPENDENCIA DE MEXICO", PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI Y COMPROBANTE PAGO MISMO BANCO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRE APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	174,000.00
004619	23/09/2023	116,000.00	001694	23/09/2023	116,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/09/2023	8D76564E-52CE-402F-BEC4-AECD3A102302	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	116,000.00	CONTRATACION DE GRUPO MUSICAL PARA EL EVENTO CULTURAL POR LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO "LA INDEPENDENCIA DE MEXICO" EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, RECORDANDO ASI A LOS HEROES QUE NOS DIERON LIBERTAD.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	116,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO DE CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL FESTIVIDAD DEL 09 DE OCTUBRE DEL 19/09/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA LA CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL 21/09/23 , SIN EMBARGO, NO CORRESPONDEN CON EL CONCEPTO CONTENIDO EN LA FACTURA, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO MISMO BANCO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE JUSTIFIQUE QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRE APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	116,000.00
004638	24/09/2023	44,908.47	001699	24/09/2023	44,908.47	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/09/2023	8C53A983-0597-43B4-95EF-74E0163D2575	ABASTECEDORA LA SERENA	44,908.47	COMPRA DE ADORNOS, Y BANDERAS PARA LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO "LA INDEPENDENCIA DE MEXICO" EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC, RECORDANDO ASI A LOS HEROES QUE NOS DIERON LIBERTAD.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	44,908.47	OFICIO DE SOLICITUD DE ADORNOS Y BANDERAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO LOS DIAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DEL 12/09/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA ADORNOS Y BANDERAS DEL 14/09/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO, CFDI Y REPORTE FOTOGRÁFICO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRE APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	44,908.47
005062	06/10/2023	69,600.00	001858	06/10/2023	69,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	04/10/2023	0B59C05E-B9FD-4824-B591-74C9F8DCADD1	ABASTECEDORA LA SERENA	69,600.00	COMPRA DE DOS RES PARA LA FIESTA ANUAL DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS CON EL PRODUCTO ADQUIRIDO; ASIMISMO SE OBSERVÓ QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRA APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS	69,600.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE DOS CABEZAS DE RES PARA FIESTA ANUAL DEL 09 DE OCTUBRE DEL 02/10/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA COMPRA DE DOS CABEZAS DE RES DEL 04/10/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO, ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS; ADICIONALMENTE, SE OBSERVÓ QUE JUSTIFIQUE QUE LA PARTIDA NO SE ENCUENTRE APROBADA EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.	0.00	69,600.00
TOTAL		\$404,508.47			\$254,508.47					\$404,508.47		\$404,508.47		\$0.00	\$404,508.47	

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES

SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES

SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO				COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000927	21/04/2023	140,450.00	000339	21/04/2023	140,450.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/04/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0063860054	140,450.00	21/04/2023	3A9F5556-8031-4809-9EC5-BB000EA9AC17	ABASTECEDORA LA SERENA	55,100.00	BOLICHES BLANCOS, DOC. DE CUERDA DE POLRA, DADOS DICACTICOS CHICOS, BARCO DIDACTICO, PELOTA DIDACTICO ESFERA...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS CON LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS.	140,450.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE JUGUETES DIA DEL NIÑO DEL 19/04/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA COMPRA DE JUGUETES DIA DEL NIÑO DEL 21/04/23, 3 FOTOGRAFÍAS DE BOLSAS CON JUGUETES, SIN EMBARGO, NO EVIDENCIA DE QUE SE HAYA REALIZADO SU ENTREGA. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL 04/04/23 DE APROBACIÓN DE COMPRA DE JUGUETES, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI'S Y COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	140,450.00	
											21/04/2023	798220F9-D646-4271-925D-B67C588182D6	ABASTECEDORA LA SERENA	29,150.00	CARRO, CARRO JEAP RING, BLUESIN GRANDE, PESCA VIN 8 1/2 DEC, CAMIONETA RING BCO...						
											21/04/2023	91088B8D-0165-4BDA-A0A9-837FD4FB4EBA	ABASTECEDORA LA SERENA	56,200.00	CARROS SURTIDOS GRANDES, CAMIONETAS, GANADEROT, CARROS EN RED, CARROS CAMIONETA...						
001006	28/04/2023	118,500.00	000368	28/04/2023	118,500.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	28/04/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0027203027	118,500.00	29/04/2023	7762E605-5E1E-489D-ADBC-72E702ABBEFA	PLASTICOS Y JUGUETES EDY SA DE CV	118,500.00	ARTICULO DE PLÁSTICO, CUBETAS, CAJA CALADA, BOTE LECHERO 1, CESTO BALANCIN CHICO Y PALANGANA, ARTICULO DE PLASTICO	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES	118,500.00	OFICIOS DE SOLICITUD DE OBSEQUIOS PARA EL 10 DE MAYO DE LA ESC. PRIM. COSLUEZA, PREESCOLAR JUAN ALVAREZ, ESC. PRIM. TIERRA Y LIBERTAD, PREESCOLAR BILINGÜE GUADALUPE VICTORIA Y ESC. PRIM. BILINGÜE 16 DE SEPTIEMBRE, OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE REGALOS DIA DE LA MADRE 27/04/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA COMPRA DE REGALOS DIA DE LA MADRE DEL 29/04/23, COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ROMAGOSA Y MULTIACABADOS Y UN CUADRO COMPARATIVO, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO MISMO BANCO, CFDI, RELACIÓN GENERAL DE MADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. BILINGÜE 16 DE SEPTIEMBRE Y 4 FOTOGRAFÍAS, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	118,500.00	
001240	08/05/2023	54,978.00	000453	08/05/2023	54,978.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	54,978.00				09/05/2023	6042AD48-1ED9-45CA-9257-4C28C51D2DF4	COMERCIALIZADORA SAN-DI	54,978.00	137K CARNE DE RES, 137K CARNE DE RES, 140K CARNE DE RES, 147K CARNE DE RES.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA.	54,978.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE CARNE CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE DEL 08/05/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD 09/05/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI, COTIZACIONES DE CARNES Y EMBUTIDOS FINOS DE OAXACA Y DE DISTRIBUIDORA DE CARNES EL JAROCHO, CUADRO COMPARATIVO, 14 FOTOGRAFÍAS Y RELACIÓN GENERAL DE MADRES DE FAMILIA DE LA ESC. PRIM. BILINGÜE 16 DE SEPTIEMBRE.	54,978.00	0.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES
 SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES
 SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO				COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO
001328	19/05/2023	30,000.00	000491	19/05/2023	30,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		19/05/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0033176049	30,000.00	16/05/2023	C033AA1C-5A7I-48FB-8C1A-BID277A4E3A9	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	30,000.00	ARMADO Y DESARMADO DEL RUEDO JARIPEO BARRIO FATIMA LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE MAYO MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	OFICIO DE SOLICITUD DE ARMADO Y DESARMADO RUEDO JARIPEO BARRIO FATIMA DE 14/05/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE ARMADO Y DESARMADO RUEDO JARIPEO DEL 16/05/23, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	30,000.00	
001330	19/05/2023	20,000.00	000492	19/05/2023	20,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		19/05/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0033176033	20,000.00	16/05/2023	8976F33D-585E-4741-B49A-3F114C6E1B94	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	20,000.00	ARMADO Y DESARMADO DEL RUEDO JARIPEO BARRIO 3 MAYO LOS DÍAS 03 04 Y 05 DE MAYO MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS	0.00	20,000.00	
001334	19/05/2023	30,000.00	000494	19/05/2023	30,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		19/05/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0096601044	30,000.00	16/05/2023	F721542B-8ABC-485A-9ABD-76449492F4EF	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	30,000.00	CONTRATACIÓN GRUPO MUSICAL PARA BARRIO DE FATIMA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC EL DIA 13 DE MAYO 2023	OFICIO DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL BARRIO FATIMA DEL 11/05/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE CONTRATACIÓN DE GRUPO MUSICAL DEL 12/05/23, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	30,000.00	
001535	31/05/2023	20,000.00	000573	31/05/2023	20,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		31/05/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0001886050	20,000.00	16/05/2023	32087233-E4CE-42F6-A738-94722E694CBF	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	20,000.00	INSTALACION DE JUEGOS PIROTECNICOS PARA LA FESTIVIDAD DE 13 DE MAYO BARRIO DE FATIMA MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	OFICIO DE SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE JUEGOS PIROTECNICOS BARRIO FATIMA DEL 11/05/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE INSTALACIÓN DE JUEGOS PIROTECNICOS DEL 13/05/23, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	20,000.00	

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

ANEXO DAM-FC-19-SOL
RESULTADO: AF-38

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES

SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES

SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO				COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL						
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO			
001566	31/05/2023	52,200.00	000585	31/05/2023	52,200.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	52,200.00				09/05/2023	397209CC-91D9-4D6F-9069-EEC922A44802	MILER AGROSERVICIOS Y PRODUCTOS PARA EL CAMPO SA DE CV	52,200.00	VACA DE COLOR BLANCO RAZA CRUZA CON TIPO SEBU PESO 430 KG. VACA DE COLOR BLANCO RAZA CRUZA CON TIPO SEBU PESO 405 KG	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION Y CUADRO COMPARATIVO.	52,200.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE VACAS CELEBRACIÓN DIA DE LAS MADRES DEL 07/05/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA COMPRA DE VACAS CELEBRACIÓN DIA DE LAS MADRES DEL 09/05/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI, COTIZACIONES MILER AGROSERVICIOS, GRUPO COMERCIAL EJIEM Y PRODUCTOS E IMPLEMENTOS Y REPORTE FOTOGRÁFICO.	52,200.00	0.00				
003447	05/08/2023	20,000.00	001259	05/08/2023	20,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	20,000.00				25/08/2023	6A37A63C-ACC8-4A85-9F42-FAC8E698B293	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	20,000.00	PAGO DEL GRUPO MUSICAL PARA LAS CLAUSURAS	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS	20,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO A GRUPO MUSICAL CLAUSURA ESCOLAR AGENCIA SANTO TOMAS DEL 23/08/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA EL PAGO A GRUPO MUSICAL CLAUSURA ESCOLAR DEL 25/08/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	20,000.00				
003759	22/08/2023	21,460.00	001377	22/08/2023	21,460.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES					27/08/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0055714040	21,460.00	27/09/2023	51DA7839-4056-435C-A7A5-98156C46DFC6	RUTH JULIETA AGUILAR HERNANDEZ	21,460.00	VESTIDO DE AMERICA, VESTIDOS ROJOS DE CORISTAS, VESTIDO VERDE DE CORISTAS	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL USO Y DESTINO DE LAS PRENDAS ADQUIRIDAS EN LOS EVENTOS REALIZADOS	21,460.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE VESTIDOS PARA SRITA, AMERICA Y SUS CORISTAS DEL 11/09/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO COMPRA DE VESTIDOS PARA SRITA, AMERICA Y SUS CORISTAS DEL 13/09/23, DEL QUE SE ADVIERTE QUE PRIMERO SE REALIZÓ EL REGISTRO CONTABLE. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI Y COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ LA EVIDENCIA DEL DESTINO DE LAS PRENDAS ADQUIRIDAS EN LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	21,460.00
003995	28/08/2023	70,837.72	001485	28/08/2023	70,837.72	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES					28/08/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0032166068	70,837.72	28/08/2023	D3C44984-449B-4013-8B17-07159CE3ACCD	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI	70,837.72	ANTICIPO PARA LA PREPARACION DE ALIMENTO PARA EL EVENTO DE GUELAGUETZA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	70,837.72	OFICIO DE SOLICITUD DE ANTICIPO PREPARACION ALIMENTOS EVENTO GUELAGUETZA DEL 26/08/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PREPARACION ALIMENTOS EVENTO GUELAGUETZA DEL 28/08/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	70,837.72

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5138 SERVICIOS OFICIALES
SUBCUENTA: 51381 SERVICIOS OFICIALES
SUB-SUBCUENTA: 51381-3822 ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO				COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	PROVEEDOR	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
005040	05/10/2023	48,720.00	001849	05/10/2023	48,720.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		04/10/2023	BBVA Bancomer, S.A. 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0078678018	48,720.00	04/10/2023	52D3E220-513F-4A24-BD27-3A30A5986Z72	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	48,720.00	INSTALAR Y DESARMAR GRADAS PARA EL JARIFE DEL 09 AL 12 DE OCTUBRE	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MÍNIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	48,720.00	OFICIO DE SOLICITUD DE INSTALACIÓN Y DESARMADO DE GRADAS JARIFE EN EL MUNICIPIO 09 AL 12 OCTUBRE DEL 01/10/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO INSTALACIÓN Y DESARMADO DE GRADAS JARIFE DEL 03/10/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO, ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	48,720.00
005941	01/12/2023	44,007.59	002168	01/12/2023	44,007.59	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	44,007.59					26/12/2023	2CEB0A3C-716B-4A46-9605-D6E6C7CE6891	REPRESENTACIONES ARTISTICAS Y EVENTOS GOZOBI SA DE CV	44,007.59	PREPARACION DE ALIMENTOS PARA EL EVENTO DEPORTIVO LOS DIAS 20 AL 23 DE DICIEMBRE EN LA AGENCIA DE SANTO TOMAS DE ARRIBA	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD, AUTORIZACION, UN MÍNIMO DE TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	44,007.59	OFICIO DE SOLICITUD DE PREPARACION DE ALIMENTOS EVENTO DEPORTIVO 20 AL 23 DICIEMBRE EN LA AGENCIA SANTO TOMAS DEL 24/12/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, EL REGISTRO CONTABLE SE REALIZÓ CON FECHA ANTERIOR A LA SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS EVENTO DEPORTIVO DEL 26/12/23, EL REGISTRO CONTABLE SE REALIZÓ CON FECHA ANTERIOR A LA AUTORIZACIÓN. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES Y CUADRO COMPARATIVO, ASÍ COMO LA EVIDENCIA DE LOS EVENTOS REALIZADOS.	0.00	44,007.59
TOTAL		\$671,153.31			\$671,153.31		\$171,185.59									\$671,153.31		\$107,178.00	\$563,975.31		

FUENTE: DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA

ANEXO DAM-FC-20-SOL
 RESULTADO: AF-39

CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023

PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5241 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

SUBCUENTA: 52411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

SUB-SUBCUENTA: 52411-4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO			COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL							
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	BENEFICIARIO			IMPORTE	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO			
000030	25/01/2023	6,354.00	000009	26/01/2023	6,354.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	6,354.00				27/01/2023	RECIBO DE TESORERÍA SIN NÚMERO	URIEL HIPOLITO GARCIA	6,354.00	BUENO POR \$6,354.00 (SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100) A FAVOR DEL C. URIEL HIPOLITO GARCIA.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.	6,354.00	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA APOYO AL SR. URIEL HIPOLITO GARCIA DEL 26/01/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIOS DE SOLICITUD DE APOYO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR, CURP, COPIA COMPROBANTE DE DOMICILIO Y RECIBO DE DINERO DEL C. URIEL HIPOLITO GARCIA, RECETAS MEDICAS Y TICKETS DE COMPRA DE MEDICAMENTOS.	6,354.00	0.00				
000063	31/01/2023	15,050.00	000020	31/01/2023	15,050.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	15,050.00				15/04/2023	0771cf50-ceb8-452d-9956-b8f582c48be5	MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	15,050.00	APOYO MENSUAL A 43 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA APOYO A DISCAPACITADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2023 \$350 C/U REPRESENTADOS POR EL SEÑOR RIGOBERTO CRUZ GARCIA CON CUPR: CUGR921202HOCRRG04 Y DE ACUERDO.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.	15,050.00	OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO MENSUAL A 43 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENERO DEL 28/01/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL APOYO MENSUAL A 43 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENERO DEL 30/01/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI, LISTA DE RESPONSABLES Y BENEFICIARIOS DEL "PROGRAMA DISCAPACITADOS" ENERO 2023, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR, CUPR'S, COMPROBANTES DE DOMICILIO, CERTIFICADOS MEDICOS, ACTAS DE NACIMIENTO Y FOTOGRAFÍAS.	15,050.00	0.00				
000247	28/02/2023	15,050.00	000091	28/02/2023	15,050.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	15,050.00				15/04/2023	ebb94df9-2a05-4688-80c3-c64c97aefb3b	MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	15,050.00	APOYO MENSUAL A 43 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA APOYO A DISCAPACITADOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023 \$350 C/U REPRESENTADOS POR EL SEÑOR RIGOBERTO CRUZ GARCIA CON CUPR: CUGR921202HOCRRG04	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.	15,050.00	OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO MENSUAL A 43 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FEBRERO DEL 26/02/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA EL APOYO MENSUAL A 43 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FEBRERO DEL 28/02/23, SIN EMBARGO, ESTE CARECE DE FIRMA DE AUTORIZACIÓN. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFDI Y LISTA DE RESPONSABLES Y BENEFICIARIOS DEL "PROGRAMA DISCAPACITADOS" FEBRERO 2023.	0.00	15,050.00				
003803	23/08/2023	12,000.00	001394	23/08/2023	12,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES					28/08/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 0032166018	12,000.00	28/08/2023	D0CE787F-8FD5-4AB6-B678-EC228A9F4E78	ABASTECEDORA LA SERENA	12,000.00	3 CORONA FLORAL DE CONDOLENCIAS A FAMILIA GARCIA MORALES	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.	12,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE 3 CORONAS DE FLORES PARA CONDOLENCIA FAM. GARCIA MORALES 21/08/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO COMPRA DE 3 CORONAS DE FLORES DEL 23/08/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO, CFDI, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CURP.	12,000.00	0.00

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5241 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
SUBCUENTA: 52411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
SUB-SUBCUENTA: 52411-4411 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAJA	BANCO			COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL				
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE			FECHA	INSTITUCIÓN BANCARIA Y NÚM. DE CUENTA	No. DE CHEQUE O TRANSFERENCIA BANCARIA	IMPORTE	FECHA	NÚM.	BENEFICIARIO			IMPORTE	CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
006733	31/12/2023	12,971.02	002431	31/12/2023	91,600.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES		27/10/2023	BBVA Bancomer, S.A., 0119768483	TRANSFERENCIA SPEI 00350966002	91,600.00	17/11/2023	B94AEFE9-8583-11EE-A4B4-00155D012007	DEYSI LIZETH AGUILAR VASQUEZ	91,600.00	AGUJA ROSA CAL. 18X1', ALGODON PLIZADO ESTERIL, BOTAS QUIRURGICAS X PAR, CEFTRIAXONA SOLUCION 1G INY, CELECOXIB 200 MG CAJA CON 10 CAPSULAS, CIPROFLOXACINO 500 MG C/14 TAB, CUBREBOCAS SIMPLED...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APPLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.	96,371.02	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DEL 25/10/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA MATERIAL MEDICO EN APOYO A C. ATANACIO DEL 27/10/23, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), CFDI Y OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	96,371.02
TOTAL		\$144,825.02			\$140,054.00		\$36,454.00			\$103,600.00				\$140,054.00		\$144,825.02	\$33,404.00	\$111,421.02			

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
AUDITOR

 C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
 DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
 CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
 PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 ORDEN DE AUDITORÍA: OA/CPM/035/2024

CUENTA: 5243 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
 SUBCUENTA: 52431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
 SUB-SUBCUENTA: 52431-4431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE				OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL			
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	BENEFICIARIO	IMPORTE			CONCEPTO	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
001371	20/05/2023	27,427.04	000507	20/05/2023	27,427.04	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	16/05/2023	01E5F244-872C-4F11-9B44-4017CC3762DC	INFRAESTRUCTURA ORIZABA	27,427.04	MATERIAL AZULEJO PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV00738 MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO EL ACUSE DE RECIBO.	27,427.04	OFICIO DE SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL CON MATERIAL DE AZULEJO A TELESECUNDARIA CLAVE 20DTV00738 DEL 14/05/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 15/05/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO MATERIAL DE AZULEJO A TELESECUNDARIA DEL 16/05/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ACUSE DE RECIBO.	0.00	27,427.04
002764	24/07/2023	19,523.00	001023	25/07/2023	19,523.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	31/07/2023	0CC4EF54-FE74-4A9D-864A-D5FED0ABF7A3	AARON HIPOLITO NUÑEZ	19,523.00	ROUTER ADMINISTRADOR MIKROTIK, SWITCH DE 16 PUERTOS GIGABYTE, CABLEADO Y CANALETAS, SERVICIO DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE 12 PCS, BASE DE SOPORTE DE PROYECTOR AJUSTADO AL TECHO 15K DE CARGA, CABLE TRIFÁSICO DE ALIMENTACIÓN DE CORRIENTE 10M, INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN Y CALIBRACION DE SOPORTE DE PROYECTOR	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO LA EVIDENCIA DEL SERVICIO CONTRATADO.	19,523.00	OFICIO DE SOLICITUD DE SERVICIO DE INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE PC'S PRIM. EMILIANO ZAPATA DEL 22/07/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 23/07/23; OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DEL SERVICIO DE INSTALACION Y CONFIGURACIÓN DE PC'S DEL 24/07/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EVIDENCIA DEL SERVICIO CONTRATADO.	0.00	19,523.00
003330	01/08/2023	20,000.00	001221	01/08/2023	20,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	13/07/2023	27060AF3-5C90-4FCF-9D8B-FA50688C9CAA	ABASTECEDORA LA SERENA	20,000.00	APOYO PARA COMPRA DE UNA RES PARA EL EVENTO EN TELESECUNDARIA CLAVE CCT20DTV08681 LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE JUNIO 2023	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO EL ACUSE DE RECIBO.	20,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE APOYO PARA LA COMPRA DE RES PARA EL EVENTO EN LA TELESECUNDARIA CLAVE CCT20DTV08681 DEL 29/07/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD 30/07/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE COMPRA DE RES PARA EL EVENTO EN LA TELESECUNDARIA DEL 01/08/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ACUSE DE RECIBO.	0.00	20,000.00
003954	25/08/2023	50,000.00	001471	25/08/2023	50,000.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	25/08/2023	D48FD98A-4D02-4FC-ACCE-3F3EE2DAF62D	INFRAESTRUCTURA ORIZABA	50,000.00	COMPRA DE LAMINAS CURVO DE ACERO TECHADO PARA ESCUELA PRIMARIA "GABRIELA MISTRAL" CLAVE 20PDR3073X EN LA AGENCIA AGUA SANTA, SAN DIONISIO OCOTEPEC.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; ASÍ COMO EL ACUSE DE RECIBO.	50,000.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE LÁMINAS CURVA DE ACERO PARA TECHADO PRIM. GABRIELA MISTRAL 23/08/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 24/08/23. OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE COMPRA DE LÁMINAS DEL 25/08/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO Y CFDI, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ACUSE DE RECIBO.	0.00	50,000.00
005339	27/10/2023	133,400.00	001954	27/10/2023	133,400.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	26/10/2023	C438B985-AC74-4C3D-8D38-3186C10859DE	PAOLA ELIZABETH HERNANDEZ SANTIAGO	133,400.00	1 MULTIJUEGO CHICO, 1 MULTIJUEGO MEDIANO.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EN DONDE GARANTICEN AL MUNICIPIO, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES; RESGUARDO, ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL BENEFICIARIO O USUARIO FINAL.	133,400.00	OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE MULTIJUEGOS CHICOS Y MEDIANOS PARA PREESCOLAR JUAN ALVAREZ DEL 23/10/23, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD 24/10/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO COMPRA DE MULTIJUEGOS CHICOS Y MEDIANOS PARA PREESCOLAR JUAN ALVAREZ DEL 25/10/23, REPORTE FOTOGRAFICO DE JUEGOS RECREATIVOS PREESCOLAR JUAN ALVAREZ Y ESCUELA HERMANOS FLORES MAGAN QUE CONSTA DE TRES FOTOGRAFIAS , NO ES EVIDENCIA SUFICIENTE DE QUIEN RESGUARDA O RECIBO LOS BIENES. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO INTERBANCARIO, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL 05/11/23 DE APROBACIÓN DE GASTOS DE REGIDURÍA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE ENTRE ELLOS 1 MULTIJUEGO A LA ESC. JUAN ALVAREZ, CFDI Y COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR, SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ TRES COTIZACIONES; CUADRO COMPARATIVO; CONTRATO; ESTUDIO DE MERCADO Y JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN.	0.00	133,400.00
TOTAL		\$250,350.04			\$250,350.04					\$250,350.04		\$250,350.04	\$0.00	\$250,350.04		

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

 C. EDUARDO PINEDA MATUS
 AUDITOR

 C. ISBI ELIEZER MATUS NUÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

 C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"

ENTIDAD FISCALIZABLE: MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
DISTRITO: TLACOLULA, OAXACA
CUENTA PÚBLICA AUDITADA: 2023
PERÍODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
RECURSO Y/O FONDO: RAMO 28, PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
ORDEN DE AUDITORÍA: OAJ/CPM/035/2024

CUENTA: 5243 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
SUBCUENTA: 52431 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES
SUB-SUBCUENTA: 52431-4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

PÓLIZA DE DIARIO			PÓLIZA DE EGRESO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COMPROBANTE					OBSERVACIONES	IMPORTE OBSERVADO	INFORME FINAL		
NÚMERO	FECHA	IMPORTE	NÚMERO	FECHA	IMPORTE		FECHA	NÚM.	BENEFICIARIO	IMPORTE	CONCEPTO			DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SOLVENTADO	NO SOLVENTADO
000930	21/04/2023	15,365.01	000340	21/04/2023	15,365.01	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	21/04/2023	524EE773-577A-47D6-8D2A-3A43AB460DFC	HOME DEPOT MEXICO	15,365.01	LAVADORA WHIRLPOOL 20 KILOS CRISTAL, ASPIRADORA SECO MOJADO 9 GALONES, HIDROLAVADORA ELÉCTRICA DE ALTA PRE. JUEGO DE DESARMADORES DE 12 PIEZAS, TRIANGULO RELFJEANTE 17 PULGADAS, TIJERA A DOS MANOS TE-19S, AMARRE MATRACA 8.2M X 151KIO PLANO, FH-8M FLEXOMETRO	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA Y NO SE IDENTIFICÓ EL MONTO DEL GASTO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO COMO LO ESTABLE EL MUNICIPIO EN SU REGISTRO CONTABLE.	15,365.01	PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE COMPRA DE LAVADORA, ASPIRADORA, HIDROLAVADORA, JUEGO DE DESARMADORES, TRIANGULO, TIJERA, AMARRE, MATRACA Y FLEXOMETRO PARA CLINICA DE SALUD DEL 21/04/23; PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE LAVADORA, ASPIRADORA, HIDROLAVADORA, JUEGO DE DESARMADORES, TRIANGULO, TIJERA, AMARRE, MATRACA Y FLEXOMETRO PARA CLINICA DE SALUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR, CFEI Y ACTA DE ENTREGA DE INSUMOS PARA LA CLINICA. SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ DOCUMENTACIÓN EN LA QUE SE IDENTIFIQUE EL MONTO DEL GASTO EN EL ESTADO DE CUENTA BANCARIO COMO LO ESTABLE EL MUNICIPIO EN SU REGISTRO CONTABLE.	0.00	15,365.01
001471	23/05/2023	19,688.00	000547	23/05/2023	19,688.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/05/2023	9FD7F40C-8553-48C9-9D35-003C92378600	COMERCIAL DE PINTURAS Y ACABADOS	19,688.00	CINTA DE ENMASCARAR SCOTCH 24MM X 5.8M 1', CINTA DE ENMASCARAR SCOTCH 48MM X 54.8M 2', CINTA DE ENMASCARAR SCOTCH 38 MM X 54.8 M 1 1/4', RODILLO 5W PROFESIONAL 3/4'.	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA SOLICITUD Y AUTORIZACION, ASI COMO EL ACUSE DE RECEPCIÓN.	19,688.00	PRESENTÓ OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES PARA LA CLINICA DEL MUNICIPIO DEL 22/05/23 Y OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DEL 23/05/23. PRESENTÓ OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO DE COMPRA DE MATERIALES PARA LA CLINICA 24/05/23. PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFEI Y COPIAS CREDENCIALES PARA VOTAR. SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ACUSE DE RECEPCIÓN.	0.00	19,688.00
004827	30/09/2023	21,897.00	001754	30/09/2023	21,897.00	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	13/09/2023	4722D049-ADEB-D747-8A1C-905C0A98EED8	OFFICE DEPOT DE MEXICO	21,897.00	MULTIFUN EPSON TANK 16270 NEG, MULTIFUN EPSON TANK 13251 NEG, MULTIFUN EPSON TANK 16270 NEG	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA AL RESGUARDO Y ACUSE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL BENEFICIARIO O USUARIO FINAL.	21,897.00	ACTA DE ENTREGA DE MATERIALES DE LIMPIEZA, PAPELERIA Y UNA IMPRESORA EPSON 16270 A LOS REPRESENTANTES DEL CENTRO DE SALUD SDO R02 DEL 22/09/23 Y 2 FOTOGRAFÍAS, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESO, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE IMPRESORAS PARA EL ÁREA DE VACUNACIÓN DEL CENTRO DE SALUD Y PARA EL ÁREA DE SECRETARÍA MUNICIPAL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, CFEI, ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CABLEDO DE APROBACIÓN DE COMPRA DE MULTIFUNCIÓNAL Y DE APROBACIÓN DE GASTOS PARA EL ÁREA DE VACUNACIÓN DEL CENTRO DE SALUD URBANO SIERRA 06, COPIA CREDENCIAL PARA VOTAR Y CURP. SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL RESGUARDO.	8,999.00	12,898.00
005316	27/10/2023	30,511.47	001948	27/10/2023	30,511.47	PARTICIPACIONES (RAMO 28) - RECURSOS FEDERALES	24/10/2023	6A897EF5-E843-F74E-962A-2FC3E382093B	GRUPO IMPORTADOR CORPORATIVO GRICOSA	30,511.47	FRESA CARBURO FGI KARVIR, FRESA CARBURO FG2 KARVIR, FRESA CARBURO FG3 KARVIR...	NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL GASTO, RELATIVA A LA AUTORIZACION DEBIDAMENTE REQUISITADA, ASI COMO EL ACUSE DE RECEPCIÓN.	30,511.47	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO COMPRA DE MATERIALES DE ODONTOLOGÍA PARA LA CLINICA DEL MUNICIPIO DEL 24/10/23, PÓLIZAS DIARIO Y EGRESOS, CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA (CLC), OFICIO DE SOLICITUD DE COMPRA DE MATERIALES DE ODONTOLOGÍA PARA LA CLINICA DEL MUNICIPIO, OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD, OFICIO DE SOLICITUD DE PAGO, COMPROBANTE PAGO MISMO BANCO, COTIZACIÓN DE GRUPO IMPORTADOR CORPORATIVO GRICOSA, CURP Y CFEI. SIN EMBARGO, NO PRESENTÓ EL ACUSE DE RECEPCIÓN.	0.00	30,511.47
TOTAL		\$87,461.48			\$87,461.48							\$87,461.48		\$8,999.00	\$78,462.48	

FUENTE:
 DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA ENTIDAD FISCALIZABLE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

C. EDUARDO PINEDA MATUS

C. ISBI ELIEZER MATUS NÚÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO

C. DAVID JULIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA MUNICIPAL "B"



ASFE
AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE OAXACA

www.asfeoaxaca.gob.mx

Boulevard Eduardo Vasconcelos
Nº 617, Barrio de Jalatlaco,
Centro. C.P. 68080

CUENTA PÚBLICA 2023